

1996

Integración de adolescentes con retardo mental leve a centros del sistema ordinario de formación profesional

Aparicio, Andrea Lorena

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/896>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL
DEPARTAMENTO
LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

*Integración de Adolescentes con Retardo Mental Leve a
Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional*

TESIS

1995 - 1996

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario	Signatura top
494	615.8 A 12
Vol	Ejemplar:
Universidad Nacional de Mar del Plata	

TESISTAS

APARICIO Andrea Lorena
Mat. T1420/88

CODUTTI María Karina
Mat. T1430/88

LOPEZ María Selina
Mat. T1450/88

DIRECTORA

T.O. DI CLEMENTE Laura

ASESORA METODOLOGICA

Lic. LLINAS Ester

Biblioteca C.F.C.S. y S.S.	
Inventario	Clasificación top
494	615.8
Número de ejemplar:	
Unidad: Facultad Regional de Mar del Plata	

Agradecemos a las Instituciones que nos abrieron las puertas para que podamos realizar esta Investigación y a toda su Comunidad Educativa.

Agradecemos también el acompañamiento constante a lo largo de este camino de nuestra Directora de Tesis T.O. Laura Di Clemente.

Y por último agradecemos a todas aquellas personas, familiares y amigos, que de una u otra forma, nos apoyaron y colaboraron para que pudiéramos llegar a la meta.

INDICE

INTRODUCCION	pag.	6
PRIMERA PARTE: CONSIDERACIONES TEORICAS		
CAPITULO 1: RETARDO MENTAL		
1.1. Evolución Histórica del Concepto ..	pag.	14
1.2. Definición del Término Retardo Men- tal	pag.	16
1.3. Nuevas Tendencias en la Definición del Término Retardo Mental	pag.	22
1.4. Incidencia del Retardo Mental	pag.	27
1.5. Retardo Mental Leve, Pobreza y Mar- ginalidad	pag.	30
1.6. Características de las Personas con Retardo Mental Leve	pag.	34
1.7. Sistema Educativo: Educación Espe- cial	pag.	42
CAPITULO 2: NORMALIZACION Y FORMACION PROFESIONAL		
2.1. Formación Profesional	pag.	49
2.1.1. Orígenes	pag.	49
2.1.2. Objetivos de la Formación Profesional	pag.	51
2.1.3. La Formación Profesional como Modalidad Educativa	pag.	53
2.1.4. Característica Psicosociales		

de los Adolescentes que Asisten a Centros de Formación Profesio- nal	pag.	55
2.2. Principio de Normalización, Plena Par- ticipación y Formación Profesional ...	pag.	58

**SEGUNDA PARTE: CONSIDERACIONES METODOLOGICAS Y
ESTADÍSTICAS**

CAPITULO 3: DISEÑO METODOLOGICO

3.1. Problema	pag.	70
3.2. Objetivo General	pag.	70
3.2.1. Objetivos Específicos	pag.	71
3.3. Definición de la Variable	pag.	72
3.4. Operacionalización de la Variable ..	pag.	75
3.5. Tipo de Estudio	pag.	79
3.6. Universo de Estudio	pag.	80
3.7. Técnica de Recolección de Datos	pag.	83
3.8. Trabajo de Campo	pag.	111

CAPITULO 4: PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

4.1. Sistematización, Análisis e Interpre- tación de los Datos	pag.	116
4.2. Discusión de los Resultados y Con- clusión	pag.	197

GLOSARIO	pag.	215
BIBLIOGRAFIA	pag.	220
ANEXOS	pag.	229
FIRMAS	pag.	234

INTRODUCCION

El Retardo Mental¹ debería ser entendido en el contexto del particular tratamiento que la sociedad da al problema de las diferencias, es decir a las personas que por sus características especiales se alejan de la norma, de lo que se espera de ellas en relación a sexo, edad y situación social. Las respuestas ofrecidas a esta situación pueden clasificarse en tres tipos de actitudes:

a. negación de las diferencias, con la consiguiente exclusión o la no incorporación a la sociedad;

b. reconocimiento de las diferencias, y aislamiento de las mismas en ámbitos especiales que resultan segregadores;

c. reconocimiento de las diferencias, tendiendo a la integración.²

A partir de la década del '60 comienzan a existir en algunos países serias dudas acerca de un sistema

¹ En la bibliografía castellana encontramos múltiples términos para designar a las personas con Retardo Mental: la O.I.T. utiliza el término Deficiencia Mental; la O.M.S. el de Retraso Mental y en la bibliografía española encontramos términos como Discapacidad Mental y Minusvalía Psíquica. Estos vocablos se usan en forma indistinta. En esta investigación con el fin de mantener fidelidad a las fuentes o a los autores citados, se respetan; pero elegimos el término Retardo Mental por ser el utilizado en Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires.

² TALLIS JANINE y col. *Retardo Mental: Apuntes sobre la Deficiencia Mental. Reflexiones Interdisciplinarias*. Editores Miño y Dávila. Bs. As. 1993.

educativo para niños con discapacidad que resultaba segregador. Suecia, Dinamarca y Noruega cambian sus leyes y disponen que los niños con discapacidad sean admitidos en las escuelas comunes. Otros países adhieren a este modelo educativo, es así como se plantea el principio de Normalización.

Paralelamente en los foros internacionales se reconoce los derechos de las personas con discapacidad, entre ellos no solo la Integración al Sistema Educativo, sino también a las restantes estructuras de la sociedad (Declaración de los Derechos de los Impedidos. ONU. 1975).

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba en 1982 "El Programa de Acción Mundial para los Impedidos 1983-1992" que plantea como objetivos la "igualdad y plena participación" de las personas con discapacidad en la vida social.

En 1993 los Estados Miembros de las Naciones Unidas llegan a un acuerdo sobre un nuevo documento internacional, titulado "Normas Uniformes sobre la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad", que centra la atención mundial sobre la necesidad de igualdad de derechos y oportunidades para estas personas.

En la Argentina estamos en el predominio de una sociedad segregadora de las diferencias, pero que intenta en distintos niveles, estrategias integradoras.

En la Provincia de Buenos Aires, según el documento sobre Integración Escolar de la Dirección General de Escuelas y Cultura, Dirección de Educación Especial, Gabinete de Programación Educativa (La Plata, 1989), de un 25% del total de servicios de la provincia, el 65% integra alumnos (sin discriminar por patología).

De las 223 Escuelas para alumnos con Retardo Mental Leve existentes, respondieron que integran alumnos 18 servicios, o sea el 3%.

De los 926 casos de integración comunicados, 40 corresponden a Retardo Mental Leve, o sea el 4,3% (sin discriminar por niveles del Sistema Educativo).

De los 926 casos de integración comunicados, corresponde a Laboral el 3%, a Centros Municipales el 2,5%; Media, Técnica y Agraria el 5% y Formación Profesional Acelerada el 0,2% (sin discriminar por patologías).

En cuanto a Formación Profesional se refiere, según los resultados de la Reunión Técnica sobre Aplicación del Convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo en América Latina (Lima,

1993)¹, la Normalización en relación a la utilización de los servicios y recursos existentes para el resto de la población, es la alternativa más viable, cuando no la única, a la hora de lograr un impacto real en la cobertura de esta necesidad de las personas con discapacidad. El costo de los servicios especializados como los Centros de Rehabilitación Profesional, su escaso número y su concentración en las capitales, han traído como consecuencia una cobertura poco significativa en relación con el número total de las personas con discapacidad que la precisan.

En el año 1991, la Dirección General de Educación y Cultura, Dirección de Educación Especial, Asesoría de Programación Educativa, desarrolla un Proyecto de Integración Laboral con los siguientes objetivos generales:

-Facilitar la participación e igualdad plenas de los jóvenes con necesidades especiales en el ámbito socio-laboral.

-Facilitar mediante la adecuada orientación y capacitación ocupacional la integración al mundo del trabajo de los jóvenes con necesidades especiales en la provincia de Buenos Aires.

-Generar a través de acciones coordinadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales los

¹ O.I.T. *Las Políticas de Integración Laboral de las Personas con Discapacidad a Debate*. O.I.T. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Ginebra. 1995.

acuerdos y convenios necesarios y las normativas específicas para la adecuada integración socio-laboral de los jóvenes con necesidades especiales.

El punto de partida del proyecto es que en la Provincia de Buenos Aires existen aproximadamente, 1.450.000 personas con algún tipo de discapacidad. Si se calcula en un 20% los jóvenes entre catorce y veintiún años, concluye que existen aproximadamente 290.000 que por su edad están habilitados para ingresar al mundo del trabajo. Estos miles de jóvenes representan para la Provincia una fuerza productiva totalmente desaprovechada, ya que solo muy pocos han podido acceder al mercado laboral o a puestos de producción o servicios.

El Proyecto se implementó como experiencia piloto en varias regiones de la Provincia. No abarcó la Región XVI que es la que comprende Mar del Plata y no se conocen sus resultados.

En la ciudad de Mar del Plata se realizan experiencias de Integración a nivel pedagógico de alumnos con Retardo Mentale Leve, que asisten a Escuelas de Educación Especial. No se conocen experiencias de Integración sistematizadas a Centros de Formación Profesional.

Las entrevistas realizadas a informantes calificados (Inspector en Jefe de Educación Especial e Inspector de Formación Profesional, ambos de la Región XVI), aportan datos sobre la existencia de casos de Integración espontánea, sin seguimiento que pueda hablar de los resultados de las mismas.

Una vez egresados de las Escuelas Especiales, los alumnos con Retardo Mental Leve tienen como opciones ingresar al Centro de Formación Laboral N° 1, directamente al mundo del trabajo como trabajador familiar o subempleado, o de lo contrario permanecer desempleado.

Creemos que la capacitación laboral de estas personas, mediante un Proyecto de Integración, puede realizarse en los Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional.

Nuestro trabajo está orientado a determinar cuáles son los factores personales de los alumnos con Retardo Mental Leve que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo dicha Integración.

CAPITULO 1

Retardo Mental

PRIMERA PARTE

Consideraciones Teóricas

1. RETARDO MENTAL

Todos los seres humanos tienen posibilidades de progresar y el derecho a realizar dichas posibilidades. Los Deficientes Mentales pueden progresar al mismo nivel que las demás personas, es decir, hacia el máximo de sus capacidades.

N.E. Bank-Mikkelsen

1.1. Evolucion Historica del Concepto:

El concepto de Retardo Mental (R.M.) ha cambiado a lo largo de los años, aún no tiene una definición precisa. De las concepciones orgánicas iniciales, se pasó a las concepciones exclusivamente psicométricas a principios del presente siglo. Desde entonces se ha avanzado lentamente hacia una concepción multidimensional del R.M.

Hasta el siglo XIX al R.M. no se lo diferenciaba de otras patologías. Se lo consideraba como una variante de la demencia y se relacionaban sus causas con una patología orgánica.

Esquirol (1818), plantea por primera vez la distinción entre demencia y oligofrenia, señalando el carácter deficitario de la última. Según este autor, el R.M. se caracteriza por ser un déficit intelectual constatable, de origen orgánico e incurable.

En el siglo XIX se desarrollaron los primeros intentos educativos y terapéuticos. La primera experiencia es llevada a cabo por Itard, que entiende que las capacidades humanas son casi infinitas y están determinadas por el ambiente. Sin embargo, a fines del siglo XIX, quedó claro que si bien los individuos con retraso podían aprender, no era posible su curación; al sumarse a esto el predominio de las teorías darwinistas de selección natural, las instituciones se convirtieron en "depósitos" que proporcionan cuidados meramente materiales y/o asistenciales.

No obstante, los estudios científicos permiten la toma de conciencia de las múltiples causas y niveles de retraso y con la aparición de los test de inteligencia, se unifica el criterio de diagnóstico.

En el siglo XX las definiciones se basan en los dos criterios siguientes o bien en uno solo de ellos:

1. Distribución estadística de la inteligencia.

2. Problemas en la conducta adaptativa.

Kanner (1957), estableció que el grado de debilidad mental se relacionaba con el grado de dependencia social; sin embargo, el criterio de inadaptación era entendido como consecuencia de un bajo cociente intelectual (C.I.). Esto fue objeto de numerosas críticas ya que la inadaptación social podría deberse a otras causas y no al C.I.

A partir de 1959 las propuestas de la American Association on Mental Deficiency (A.A.M.D.)¹ marcan la concepción más aceptada basada en tres componentes: el funcionamiento intelectual por debajo del promedio, el déficit que se instala antes de los dieciocho años de edad y el deterioro de la capacidad para adaptarse al ambiente.

1.2. Definición del Término Retardo Mental:

A partir de la segunda mitad del siglo XX las definiciones de la A.A.M.R. han sido las más aceptadas por sus perspectivas integradoras.

La A.A.M.D. define al Retraso Mental como:
"...funcionamiento intelectual general significativamente

¹A mediados de los años '80 cambió su denominación a American Association on Mental Retardation (A.A.M.R.)

inferior a la media que resulta o va asociado con déficit concurrente en la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el período de desarrollo" (Grossman, 1983).¹

El "...Funcionamiento intelectual general significativamente subnormal..." hace referencia a un desempeño intelectual inferior a dos desviaciones standard por debajo de la media de la población a la que el individuo pertenece. Es éste un criterio psicométrico que permite la clasificación del R.M. según el C.I.

Para una media de 100 (O.M.S.-1967) las categorías son:

- deficiencia mental leve entre 70-50
- deficiencia mental moderada entre 50-35
- deficiencia mental severa o grave entre 35-20
- deficiencia mental profunda, inferior a 20.

Por encima de un C.I. de 70, aunque sea menor de 100, no debe hablarse de R.M., sino más bien de inteligencia limítrofe o fronteriza (bordeline).²

¹ VERDUGO ALONSO MIGUEL ANGEL. *El Cambio de Paradigma en la Concepción del Retraso Mental: La Nueva Definición de la A.A.M.R.* En Revista Siglo Cero. España. Vol. 25 (3) N° 153, pag. 5-24. 1994.

² SANTILLANA. *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial.* Santillana S.A. Vol. 11. Madrid. 1985.

La O.M.S. advierte además, sobre el limitado valor de identificar el Retraso Mental sobre el exclusivo fundamento del C.I., como una forma de limitar a las personas en sus posibilidades reales. Argumenta que:

- las designaciones son inamovibles una vez que el individuo es "etiquetado",

- las categorías constituyen "moldes" rígidos que atribuyen idénticas características a todos los individuos que incluyen,

- "...las categorías establecidas para una finalidad dada -por ejemplo pedagógica- suelen extenderse para otros fines -predecir la capacidad de independencia, por ejemplo..."¹

Además se señalan las limitaciones del criterio psicométrico utilizado con exclusividad en el diagnóstico del R.M. sobre la base de que:

- no hay un acuerdo general en los métodos de calcular e interpretar la inteligencia,

- no existe coincidencia en los métodos estadísticos empleados en la estandarización de los tests mentales,

- es más correcto diagnosticar las habilidades de un sujeto, que determinar su C.I.²

¹ GISBERT y otros. *Educación Especial*. Editorial Cincel-Kapeluz. Madrid. 1984.

² GISBERT y otros. Op. Cit.

Con "...que resulta o va asociado con déficits concurrentes en la conducta adaptativa..." se alude a la dificultad de ajuste de un individuo a las exigencias del medio social al que pertenece. Esto es definido expresamente por Grossman (1983) como "limitaciones significativas en la eficacia individual en satisfacer los patrones de maduración, aprendizaje, independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad y grupo cultural, tal como se determinan por evaluación clínica y frecuentemente por escalas standarizadas".¹

Plantea además, una clasificación de la conducta adaptativa en tres etapas evolutivas diferentes:

- a. Durante la infancia o la niñez temprana:
 - desarrollo de habilidades sensoriomotoras,
 - de comunicación,
 - de autoayuda y
 - de socialización.

- b. Durante la niñez y adolescencia temprana:
 - aplicación de habilidades académicas básicas a la vida diaria,
 - aplicación de juicios y razonamientos apropiados al dominio del ambiente,
 - habilidades sociales.

- c. Durante la adolescencia tardía y edad adulta:

¹ VERDUGO ALONSO M.A. Op. Cit.

- ejercicio de responsabilidades sociales y profesionales.¹

Así la noción de R.M. como característica permanente a lo largo de toda la vida, se ha visto modificada ante la evidencia de que el C.I. no predice el nivel de funcionamiento en la edad adulta, y de que las intervenciones específicas y los programas de apoyo favorecen el desarrollo de individuos de C.I. bajos. Muchos individuos considerados con R.M. durante su escolarización no son "etiquetados" como tales en las etapas previas y posteriores a la escuela.

El criterio de conducta adaptativa es un criterio relativo, dependiente de los niveles evolutivos y de la complejidad de las diversas culturas y medios sociales.

La inclusión de este criterio en la definición del R.M. ha tenido consecuencias no solo sobre los procedimientos diagnósticos, sino también sobre los programas terapéuticos, ya que de un adecuado enfoque en este sentido depende el mantenimiento o la eliminación de la condición de R.M. de una importante proporción de estas personas.

Por "...período de desarrollo..." se entiende, según la Currícula de Retardo Mental de la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires (1985), el lapso que se extiende aproximadamente hasta

¹ VERDUGO ALONSO M.A. Op. Cit.

los dieciséis años de edad cronológica, siendo éste el límite superior de edad de permanencia en las Escuelas Especiales.

La A.A.M.D. extiende el límite de edad para el diagnóstico hasta los dieciocho años, teniendo en cuenta que constituye aproximadamente la edad en que se asumen roles de adulto. En otras sociedades con criterios distintos, podría ser más apropiado establecer otro límite.

Además la extensión del límite permite ofrecer servicios a un mayor número de individuos que presenten deficiencia neurológica severa y permite incluir a todos aquellos que presenten R.M. como consecuencia de accidentes y abuso de sustancias tóxicas.

Elegimos esta definición porque integra criterios psicométrico, evolutivo y adaptativo-social, haciendo énfasis en este último que consideramos importante para la caracterización de los alumnos con Retardo Mental Leve (R.M.L.), ya que muchos de ellos pueden alcanzar con la formación adecuada su adaptación social. Además esta definición es la que rige los lineamientos generales de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires y es en general la más aceptada.

1.3. Nuevas Tendencias en la Definición del Término Retardo Mental:

La A.A.M.R. en 1992, propone una modificación tan sustancial de la definición del Retardo Mental con respecto a las anteriores que implica un cambio de paradigma:

"El Retardo Mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la sociedad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre, trabajo. El Retardo Mental se ha de manifestar antes de los dieciocho años de edad" (Luckasson, 1992).

Miguel Angel Verdugo Alonso hace el siguiente análisis sobre la estructura e implicancias de la nueva definición.¹

Se distinguen tres elementos en la estructura general de la definición: capacidades o competencias, entornos y funcionamiento.

¹ VERDUGO ALONSO M.A. Op. Cit.

Por **capacidades** se entiende aquellos atributos que permiten un adecuado funcionamiento en la sociedad. Una persona con R.M. presentará limitaciones en la inteligencia conceptual (cognición y aprendizaje) y en la inteligencia práctica y social (base de las habilidades adaptativas).

La inteligencia práctica refiere a la capacidad de manejarse en forma independiente en la realización de las actividades de la vida diaria. Este tipo de inteligencia es fundamental para la adquisición de habilidades sensoriomotoras, de autocuidado y habilidades de seguridad o protección. La inteligencia social es la habilidad de adaptar el propio comportamiento a las expectativas sociales, fundamental para la adquisición de habilidades adaptativas como las habilidades sociales, de comunicación, vida en el hogar o utilización de la comunidad.

Por **entornos** se entiende aquellos lugares donde la persona vive, aprende, juega, trabaja, se socializa e interactúa. Este modelo supone una concepción del R.M. interactivo con el ambiente.

Por último el R.M. implica limitaciones que afectan el **funcionamiento** de la persona para afrontar los desafíos de la vida diaria en la comunidad. Si esto no fuera así, entonces no se podría hablar de R.M.

La limitación debe darse en dos o más áreas de las habilidades adaptativas enumeradas en la definición. La referencia de la definición al funcionamiento presente, en función de las habilidades adaptativas existentes y de los cambios de las demandas adaptativas a lo largo de las distintas etapas evolutivas, permitiría inferir que una persona con R.M., podría quedar excluida en un momento dado, de los criterios de esta definición.

Entre las implicancias prácticas de la nueva definición se destaca el **enfoque multidimensional de evaluación** en función de: el funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas; consideraciones psicológico-emocionales; consideraciones físicas, de salud y etiológicas y consideraciones ambientales. Es un tipo de evaluación que comienza con el diagnóstico diferencial del R.M., continúa con la clasificación y descripción del individuo en base a sus capacidades y limitaciones en relación a su medio y finaliza con la determinación de los programas de intervención.

También resultan **modificaciones en la clasificación de R.M.** en leve, moderado, severo y profundo, que dejaría de usarse. Las descripciones de un modo comprensivo y global resultarían más funcionales que el sistema de "etiquetas" en uso y orientadas al establecimiento de objetivos de intervención.

El sistema de clasificación pretende proporcionar una descripción detallada del individuo y de los apoyos que necesita. Los apoyos se definen según su intensidad en:

- intermitente: se caracteriza por su naturaleza episódica, de alta o de baja intensidad;

- limitado: apoyo intensivo que se caracteriza por su consistencia temporal. Es por tiempo limitado pero no intermitente;

- extenso: apoyo caracterizado por una frecuencia regular (por ejemplo diaria), en algunos entornos y sin limitación temporal;

- generalizado: apoyo caracterizado por su constancia y elevada intensidad, proporcionado en distintos entornos.

Esta nueva tendencia aún genera debates sobre su adecuación, sus implicaciones y sobre sus posibles alternativas. Las críticas a la nueva concepción se centran en que:

- Existe cierta correspondencia entre la anterior clasificación de R.M. (leve, moderado, severo y profundo) y los nuevos niveles de apoyo (intermitente, limitado, extenso y generalizado), por lo que no parece tener sentido el cambio. Además el sistema es menos preciso y fiable, ya que se debe esperar el desarrollo de

instrumentos para evaluar los niveles de apoyos y, de nuevos test de habilidades adaptativas.

- La definición tiene un carácter más social que psicobiológico. Se define el R.M. en términos compatibles con los cambios del rol de las personas con discapacidad en la sociedad actual. De esa manera se ha ganado en conciencia social pero se ha perdido en fundamentación científica.

- Las definiciones dadas con anterioridad por la A.A.M.R. fueron asumidas por organismos tales como la O.M.S. y la Sociedad Americana de Psiquiatría, alcanzando de esta manera, altos niveles de difusión y aceptación. Esto no sucede en la actualidad ya que mantienen un esquema similar al de las anteriores definiciones.

La falta de aplicación de los criterios de diagnóstico de la nueva definición y sus implicancias para las prácticas educativas en el ámbito de las Escuelas Especiales de la Provincia de Buenos Aires (de las cuales se toma el Universo de Estudio para el presente trabajo), nos lleva a elegir como marco de referencia, para entender al R.M., la definición de la A.A.M.D. de 1983.

1.4. Incidencia del Retardo Mental:

Según la O.M.S. la incidencia del R.M. fluctúa entre el 1% y el 3% de la población mundial¹, pudiendo alcanzar hasta un 20% en los países subdesarrollados.

La incidencia del R.M. aumenta gradualmente con la edad: desde una frecuencia del 1% aproximadamente, durante el primer año de vida, hasta un 15% a los catorce años; para luego disminuir al 1% después de los veintiún años. El Retraso Mental Grave suele permanecer casi constante a lo largo de la vida.²

En la Argentina el Instituto Nacional de Estadística y Censo (I.N.D.E.C.) informa que no existen censos actualizados de discapacitados mentales. Los últimos datos corresponden al censo de 1960, pero los mismos no son confiables por gruesos errores metodológicos. En aquel entonces, se contaron bajo el rótulo de "opas" 15.833 personas, que frente a un total de 20.013.793 personas, representaba una incidencia de Retardo Mental de 0,7 por mil (sin especificar niveles).³

En 1980 la Dirección General de Rehabilitación y el I.N.D.E.C., dentro de la encuesta permanente a hogares efectuada en capital y Gran Buenos Aires, comunican una

¹ O.I.T. *La Rehabilitación Profesional de los Deficientes Mentales*. O.I.T. Ginebra. 1983.

² GISBERT y otros. Op. Cit.

³ TALLIS JANINE y col. *Retardo Mental: Apuntes sobre la Deficiencia Mental. Reflexiones Interdisciplinarias*. Editores Miño y Dávila. Bs. As. 1993.

incidencia de Deficientes Mentales no internados del 1,07% (no aclarando C. I.).

Esta carencia de datos no es exclusiva de nuestro país. En un reciente informe de la O.P.S. (1991) se afirma que la falta de información básica sobre incidencia de discapacidades en los países en desarrollo, hace que la problemática de la discapacidad sea percibida como de baja prioridad. Agrega que son necesarios datos de la magnitud del problema para asumirlo como parte de la salud pública y plantear programas de intervención adecuados.¹

La O.M.S. (1985) en un boletín sobre Retraso Mental señala para los países en desarrollo, la falta de mediciones standarizadas de funcionamiento intelectual y escaso relevamiento epidemiológico sobre incidencia y prevalencia.²

Se ignoran las necesidades reales, los recursos y los déficits existentes en este campo. Tampoco se tiene excesivo interés en conocerlos, porque su constatación podría poner en evidencia la estructura política, económica y social de la comunidad.

¹ TALLIS J. y col. Op. Cit.

² Ibid.

Del 3% del total de la población con R.M., alrededor del 75% de los casos corresponde a Retardo Mental Leve.¹

La prevalencia del Retardo Mental Leve aumenta durante la edad escolar y disminuye al final de la adolescencia; ya que estos individuos presentan una elevada proporción de dificultades escolares que no impiden a muchos de ellos integrarse posteriormente a la sociedad y adquirir independencia económica.

De hecho esta categoría de R.M. surge con la educación elemental obligatoria que pone en evidencia a un sector de la población de bajo rendimiento cognitivo, con dificultades especialmente en la lectoescritura y cálculo.

El acelerado avance tecnológico en la sociedad, también es un factor que incide en el desempeño personal y social de esta categoría, en especial en sus posibilidades de obtener y mantener un empleo; poniendo en evidencia limitaciones que en otras épocas no se observaban.

Otro factor, la crisis socioeconómica por la que atraviesa nuestro país, produce un crecimiento demográfico de los cordones urbanos con población de bajos recursos y grupos marginados que se constituyen en

¹ GISBERT y otros. Op. Cit.

poblaciones de alto riesgo de R.M.; ya que los niños provenientes de medios desfavorecidos están más expuestos a situaciones de riesgo biológico y psicológico.

La mayoría de las personas con R.M.L. forman parte de la variedad aclínica que se caracteriza por la ausencia de factores orgánicos causantes de la deficiencia. Son clínicamente normales, aunque presentan una desventaja educacional, ocupacional y social, sobre todo en la sociedad industrial moderna.

La frecuencia de la variedad aclínica aumenta drásticamente a medida que nos acercamos a los más bajos segmentos socioeconómicos de la población. Los factores socioeconómicos son los responsables del mayor porcentaje de personas con R.M.L.

1.5. Retardo Mental Leve, Pobreza y Marginalidad:

La mayoría de las personas con R.M.L. forman parte de una comunidad con características particulares de pobreza y marginalidad.

El término pobreza refiere a la imposibilidad propia de ciertos grupos sociales de alcanzar un mínimo

de satisfacción de necesidades consideradas básicas en un determinado contexto social.¹

La pobreza expresa una profunda desigualdad social, una distribución injusta de las oportunidades de desarrollo y un bloqueo objetivo de las posibilidades de satisfacción de las necesidades humanas.² Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (C.E.P.A.L.) el 44% de la Región se encuentra en situación de pobreza.

La pobreza se patentiza en la falta de acceso o en el acceso diferencial a los recursos de alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, etc.³

Según los resultados del Seminario Nacional Tripartito sobre el Trabajo Infantil en la Argentina (Bs. As.-1993),⁴ los hogares pobres se caracterizan por: mayor número de personas por hogar, altos índices de hacinamiento, carencia de servicios básicos de vivienda, altas tasas de natalidad y mortalidad infantil, una pirámide de edades en la que predominan los niños y los jóvenes, alta tasa de dependencia (relación inactivos-activos), altas tasas de analfabetismo e índices

¹ CINTERFOR. *Pobreza, Marginalidad y Formación Profesional*. CINTERFOR/O.I.T. Montevideo. 1982.

² ALAYON NORBERTO. *Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres Controlados o Erradicación de la Pobreza?*. Editorial Humanitas. Segunda Edición. Bs. As. 1992

³ Ibid.

⁴ RODRIGUEZ ANIBAL CARLOS. *El Trabajo Infantil en la Argentina*. Seminario Nacional Tripartito sobre el Trabajo Infantil en la Argentina. Bs. As., 25 de Octubre al 1 de Noviembre de 1993. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. O.I.T. UNICEF.

significativos de bajo nivel educativo formal. Se observa la tasa más alta de desempleo y también una alta tasa de empleados en el servicio doméstico y asalariados del sector agropecuario, siendo muy baja la tasa en calidad de asalariados del sector público.

Una población es marginal porque sus miembros son portadores de una subcultura con pautas de conducta y normas sociales diferentes a las de la sociedad en general. La marginalidad se relaciona con la "cultura de la pobreza".

Por marginalidad se entiende una situación ligada a los procesos de urbanización acelerado derivados de los fenómenos de redistribución de la población y con el empobrecimiento de algunos sectores como consecuencia de los desajustes económicos.¹ Se ubican en lugares definidos del territorio denominados "barrios marginales" que generalmente no tienen mayor acceso a los servicios.

Históricamente esta población es el resultado de migraciones internas, pero el problema de las migraciones no origina automáticamente la marginalidad. Forma parte de la problemática del desarraigo de individuos provenientes de otros medios culturales, favorecido por la ausencia de mecanismos sociales integradores.²

¹ CINTERFOR. *Pobreza, Marginalidad...* Op. Cit.

² HARARI R. y otros. *Teorías y Técnicas Psicológicas de Comunidades Marginales*. Editorial Nueva Visión. Bs. As. 1974.

Los marginales se inscriben en un marco social que limita sus posibilidades de participación en ámbitos sociales que no son los inmediatos. Esto también se explica porque al tener bajo nivel de educación, poseen muy limitada capacidad de información, elección e intervención y al no disponer de ingresos suficientes, de empleos y de viviendas estables, deben dedicar la mayor parte de sus ingresos y de su tiempo a satisfacer las necesidades elementales.¹

La marginalidad caracterizaría a aquellos individuos o grupos que siendo parte de la sociedad no tienen ni el poder de decisión, ni la suficiente capacidad de acción para incorporarse plenamente a la misma y al goce de los beneficios que brinda esa incorporación.

La mayoría de los marginales se caracterizan por tener una escasa inserción en el aparato productivo. Los cambios de la economía favorecida por los avances tecnológicos ha impuesto una baja tasa de crecimiento a la generación de empleo. Por otra parte la alta tasa de crecimiento de la población incrementó la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo urbana. El CELADE señala para América Latina y el Caribe una tasa anual del 2,5% del crecimiento de la fuerza de trabajo para el período 1990-2000.

¹ CINTERFOR. *Pobreza, Marginalidad...* Op. Cit.

Al mismo tiempo las exigencias del mercado constantemente cambiantes y las transformaciones tecnológicas, muestran un efecto expulsivo de mano de obra, principalmente en los puestos de trabajos poco calificados. Para ingresar a los segmentos modernos de la economía los aspirantes deben reunir una serie de condiciones de calificación profesional, conocimientos y aptitudes. Se requiere, por lo tanto, calificación en educación y capacitación profesional que resultan inaccesibles para el sector marginal.

Al transformarse así la educación en pasaporte indispensable para la incorporación a las ocupaciones modernas, la oferta educativa, desigual en calidad y cantidad, actúa como barrera para la incorporación de los pobres. Por lo tanto, el destino de grandes sectores de la población pasa a ser la marginación.

1.6. Características de las Personas con Retardo Mental

Leve:

1.6.1. Características Motoras:

Las personas con R.M.L. de variedad aclínica no presentan dificultades en este área. Sí, se describe grados variables de "torpeza motora", que se pone de

manifiesto por dificultades en la organización perceptivomotriz; siendo éstas, respuestas motoras inadecuadas a los estímulos percibidos.

La "torpeza motora" se evidencia cuando se juzga la conducta motora desde el punto de vista de su adecuación social y cuando se la analiza en función de su grado de ajuste a señales, instrucciones u otros estímulos cognitivos. El primer caso puede ser indicador de limitado autocontrol o inhibición y también de desconocimiento o falta de ejercicio de las pautas culturales. El "grado de ajuste a señales" alude a la dificultad para interpretar elementos cognitivos a los cuales debe darse una respuesta motora.¹

Se debe tener en cuenta que la dificultad para fijar la atención y la falta de entrenamiento motriz, pueden incidir en la presencia de "torpeza motora".

1.6.2. Características Cognitivas:

Se tiende a la caracterización psicopedagógica de la persona con R.M.L. teniendo en cuenta dos puntos de vista: el psicométrico, en el que se compara el nivel de rendimiento intelectual con el nivel de la población general de la cual forma parte; y el estructural y

¹ DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. *Currícula de Retardo Mental*. La Plata. 1985.

psicofuncional, describiendo las características de su pensamiento.

El criterio psicométrico se utiliza con fines diagnósticos (C.I. entre 70 y 50), pero las descripciones cualitativas resultan más cercanas a la realidad de las personas con R.M.L.

Con respecto al punto de vista estructural, según la teoría psicogenética, el niño con R.M.L. atraviesa las mismas etapas evolutivas que el niño normal. La diferencia radica en la velocidad con que se suceden las diferentes etapas, que en el R.M.L. disminuye progresivamente hasta llegar a un estado de estancamiento; y en la estructura final que alcanzan, ya que no acceden a las operaciones formales del razonamiento hipotético deductivo, se detienen en las operaciones concretas, es decir en aquel razonamiento que se apoya en la manipulación de los objetos reales. Incluso el nivel concreto de las operaciones mentales rara vez llega a completarse. Si bien en general logran las nociones de conservación de la sustancia, el peso y el número, difícilmente alcanzan la de conservación del volumen.

Por lo tanto, las personas con R.M.L. muestran una disminución importante en las habilidades de razonamiento, abstracción y pensamiento conceptual. Es

decir en aquellas tareas que exigen una transformación o manipulación mental del estímulo, a fin de ofrecer la respuesta adecuada.

El aprendizaje de conceptos resulta del interjuego permanente de los procesos de asimilación y acomodación. Cada nueva experiencia nos enfrenta con la posibilidad de incorporar (asimilar) la información al marco conceptual desarrollado o a la necesidad de ajustar (acomodar) ese marco conceptual, de modo que la información tenga una lógica cabida. Las dificultades observadas en las personas con R.M.L. en relación a este tipo de aprendizajes, parece residir en su inhabilidad para aprovechar las experiencias. Se comporta por ensayo y error, pero sus ensayos no parecen estar sustentados en un plan o estrategia intelectual, ni los resultados (correctos o erróneos) ser capitalizados como información.

Las personas con R.M.L. muestran una reducción significativa en su curiosidad que hace que los elementos novedosos pasen para ellas desapercibidos, perdiendo de este modo una importante fuente de información. En su razonamiento predomina lo perceptivo sobre lo intelectual, lo subjetivo sobre lo objetivo. Muestran dificultad para considerar las cosas desde otro punto de vista que no sea el propio.

Otra característica es lo que se conoce como "viscosidad genética", mientras el pensamiento normal evoluciona hacia un equilibrio progresivo de las operaciones, definido por la movilidad y estabilidad creciente del razonamiento; el pensamiento de las personas con R.M.L. parece conducir a un falso equilibrio, que lo lleva a regresar a etapas previas del conocimiento.

No ha de suponerse en las personas con R.M.L. el acceso a los tramos más abstractos del pensamiento, pero sí, el éxito en la resolución práctica de un cierto número de situaciones, aunque no pueda "conceptualizar" los esquemas de esa resolución.

1.6.3. Características de Personalidad y Conducta Adaptativa Social:

Pese a que el R.M. supera los límites de lo estrictamente intelectual, lo que mejor se conoce de él es justamente como medir las aptitudes en las áreas, cognitiva u otra; y se conoce poco, en qué medida sus limitaciones se relacionan con el funcionamiento y organización de la personalidad o qué peculiaridades de ésta se derivan en el comportamiento social. Existen características acerca de la personalidad de la persona con R.M. que constituyen arriesgadas generalizaciones a

partir de casos supuestamente típicos o de datos de naturaleza clínica no sistematizados.¹

Las características de conducta de la persona con R.M.L. están determinadas por su capacidad intelectual, pero también por otros factores como el nivel de estimulación, circunstancias ambientales e historia personal.

La persona con R.M.L. forma parte de un ambiente en donde muchas veces falta la cohesión familiar. Su crianza corre a cargo de una variedad de personas, además de la madre, y generalmente carecen de la figura del padre; los roles de los integrantes de la familia están mal definidos. Todo lo cual da por resultado un medio caótico y desorganizado donde las cosas no se planifican, sino que simplemente suceden. A causa de la falta de límites y de normas de conducta apropiadas, los niños pueden identificarse con pautas inadecuadas para el control de los impulsos y para las relaciones interpersonales. La falta de palabras alentadoras puede llevar al niño a un pobre autoconcepto de sí mismo.²

La desesperanza, común en los ambientes indigentes, resulta capaz de anular la iniciativa y motivación del niño. La necesidad de sobrevivencia

¹ FIERRO ALFREDO. *La Persona con Retardo Mental*. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Renovación Pedagógica. España. 1981.

² L. CYTRYN y R.S. LOURIE. *El Retardo Mental: Sus Causas, Diagnóstico y Prevención*. Paidós. Bs. As. 1978.

puede interferir con el progreso intelectual, en particular por la necesidad de enfrentar realidades concretas que a menudo provoca la falta de flexibilidad en el pensamiento.

El ambiente socio económico indigente constituye un ambiente de riesgo para el desarrollo del niño. El nivel de estimulación puede ser bajo o inadecuado. La estimulación verbal disponible es a menudo deficiente, con un vocabulario escaso, construcción de frases inadecuadas y un razonamiento de tipo concreto que se constituyen en una base imperfecta para la experiencia del aprendizaje escolar. El lenguaje no verbal en particular el que se vale de gestos es con frecuencia el medio principal de comunicación, por lo cual queda privado del acceso a modalidades verbales más complejas y su transición hacia un pensamiento más abstracto.¹

Hay que tener en cuenta hasta que punto las características propias de personalidad derivan del retardo mismo o más bien de experiencias ligadas al modo de interacción con el ambiente y principalmente, a la privación de la que tales individuos han sido objeto por parte del entorno social.

A consecuencia de su pobre rendimiento y mediocres resultados en diversas actividades se forja muy escasas expectativas de éxito. Las experiencias de

¹ L. CYTRYN y R.S. LOURIE. Op. Cit.

relativa incompetencia y fracaso parecen determinar igualmente sus sentimientos de frustración, falta de persistencia en la tarea iniciada hasta su completamiento, grados variados de inestabilidad emocional puesta de manifiesto en la falta de autocontrol y autodominio, y el pobre concepto que tienen acerca de sí mismo.

En cuanto a la adaptación social, las personas con R.M.L. tienen dificultades para comprender las situaciones sociales y para aprehender las claves que en ellas rigen la conducta adaptada, sobre todo en las situaciones menos estructuradas y peor definidas. Presentan una inadecuada respuesta a los cambios del medio y dificultad en las relaciones interpersonales, generando reacciones de rechazo, evitación o agresión.

Presentan además, un deficiente funcionamiento del Yo, como efecto de su reducida capacidad para aprehender la realidad y anticipar las consecuencias de las propias acciones. Sus mecanismos de autorregulación son pobres y sus estrategias de defensa inmaduras y rudimentarias. En consecuencia encuentran dificultades para hacer frente a los conflictos y resolverlos apropiadamente.¹

Las características motoras, cognitivas, de personalidad y conducta adaptativa social descriptas,

¹ FIERRO A. Op. Cit.

constituyen generalizaciones y en consecuencia pueden no ajustarse estrictamente a cada individuo en particular.

1.7. Sistema Educativo: Educacion Especial

La Educación Especial surgió ante el reconocimiento de grupos de alumnos que por diferentes razones no podían aprovechar la enseñanza común, pero que se podían beneficiar con programas especiales. En la Provincia de Buenos Aires, desde las primeras décadas de este siglo, el Ministerio de Educación comienza a atender a este grupo de alumnos. En 1949 crea dentro de su esfera, la hoy denominada Dirección de Educación Especial.

Ningún otro sector de la sociedad, que no fuera la Escuela Especial, ofrecía alternativas de atención a las personas con R.M. y el crecimiento cuantitativo de la Educación Especial está íntimamente relacionado con un proceso de "depositación" masiva del problema social del R.M. en la Escuela.

A partir del crecimiento demográfico de los cordones urbanos surge una nueva relación entre Retardo Mental - Marginalidad - Pobreza - Educación Especial. Se produce una nueva variante en las Escuelas Especiales

destinadas a los alumnos con R.M., que resulta ser la solución para un Sistema Educativo con serias dificultades para integrar a individuos portadores de patrones culturales diferentes. Se acuña así una nueva etiqueta: "la discapacidad social" y se la asocia a la discapacidad mental, ofreciéndoles a ambas las mismas alternativas educativas.¹

A partir de los años '60, junto con la tendencia internacional, comienzan las críticas hacia el Sistema Educativo Especial sobre la base de un sistema educativo segregador. A pesar del predominio de la Educación Especial, desde hace algunos años se intentan estrategias integradoras a la Escuela Común. En este modelo la Educación Especial debe mantener sus espacios propios para brindar la atención realmente especializada que requiere el alumno con R.M., sin que esto excluya la posibilidad de integración a la Escuela Común.

El objetivo final de todo proceso educativo es la integración social, objetivo que exige el desarrollo de un grado aceptable de independencia personal, participación y responsabilidad social.

Dentro de la población que atiende la Dirección de Educación Especial se encuentran los servicios para los alumnos con R.M.L. que los define como: "alumnos con una dinámica de funcionamiento intelectual general de

¹ TALLIS JANINE y col. Op. Cit.

término medio (C.I. entre 52-67 de Terman y entre 55-69 de Wechsler), que se origina durante el período de desarrollo y aparece asociado a déficit de grado variable en las áreas que comprenden: razonamiento, conceptualización, abstracción y en todos aquellos desempeños intelectuales que demanden una transformación mental del estímulo".¹ Determina como requisitos:

- de admisión, diagnóstico médico y/o psico-pedagógico; diagnóstico y pronóstico de educabilidad; edad mínima de seis años y máxima de catorce;

- de permanencia, no observar conductas incontrolables; someterse a control y tratamiento médico cuando lo necesite; mantener una asistencia regular; evidenciar progresos en su aprendizaje;

- de egreso, no reunir una de las condiciones de permanencia, haber completado la formación escolar primaria especial; contar con dieciséis años de edad cronológica.²

La educación no se limita a los contenidos pedagógicos, debe asegurar el paso de la etapa propiamente educativa a una etapa laboral. De ahí la necesidad de incluir deliberada y progresivamente el eje laboral en el proceso educativo de los alumnos con

¹ DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS. DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. *Circular Técnica Parcial N° 14*. La Plata. 1989.

² DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. *Circular Técnica Parcial N°14*. Dirección de Educación Especial. Dirección General de Educación y Cultura. La Plata. 1989.

R.M.L., con el objeto de realizar orientación laboral y aprendizajes preocupacionales, organizándose en dos áreas: Orientación Manual y el área prelaboral que abarca los Pretalleres.

La Orientación Manual tiende a la habilitación y preparación funcional del alumno a través del desarrollo de pautas psicomotrices y sensoperceptivas, mediante la utilización de actividades desglosadas, seleccionadas y analizadas de los contenidos de las distintas Actividades Laborales. Se educa la atención, la percepción y el movimiento, mediante gestos simples con dificultad progresiva.¹

A continuación del cumplimiento de los objetivos de Orientación Manual, el alumno ingresa al área prelaboral alrededor de los nueve o diez años de edad cronológica. En esta etapa se realiza la orientación laboral y el aprendizaje preocupacional. En la orientación laboral se realiza la evaluación de capacidades, intereses, aptitudes, habilidades rotando a los alumnos por los diversos pretalleres y en relación con las posibilidades de inserción en el mercado laboral. Durante el aprendizaje preocupacional se desarrollan capacidades, intereses y aptitudes poniendo al alumno en contacto con materiales y herramientas con sentido polivalente, para que logren el aprendizaje de tareas y

¹ DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BS. AS. *Capacitación Docente 1995. Desarrollo de los Temas de los Contenidos Básicos Comunes*. Módulo 2. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 1995.

técnicas operativas que son fundamentales para iniciarse en el aprendizaje de ocupaciones u oficios.¹

La preparación preocupacional tiende al desarrollo de la atención y las conductas adaptativas laborales, mientras se educa la percepción y el gesto.

Educación Especial brinda a nivel parasistemático la posibilidad de capacitarse en un oficio o especialidad en Centros de Formación Laboral. Son sus objetivos:

- capacitar a los educandos para la adquisición de aprendizajes laborales correspondientes a puestos de trabajo o módulos ocupacionales que respondan a las necesidades del medio y los requerimientos del mercado;

- crear conductas en situación real de trabajo para posibilitar la integración al medio laboral;

- impartir conocimientos culturales relacionados con el oficio y ocupación en el ámbito de la actuación del educando, el medio laboral al que se integrará, el contexto sociocultural al que pertenecen.²

Los contenidos seleccionados de cada uno de los oficios u ocupaciones incluyen aprendizajes teórico-prácticos referidos a: ejecución de las tareas y operaciones propias del oficio, aprendizajes del gesto

¹ Ibid.

² DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Capacitación Docente...* Op. Cit.

profesional, conocimientos tecnológicos y no tecnológicos, hábitos de trabajo y seguridad laboral.

Ingresa a este nivel los alumnos que poseen una edad cronológica mínima de trece-catorce años.

CAPITULO 2

Normalizacion y Formacion Profesional

2. NORMALIZACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1. Formacion Profesional:

La Formación Profesional (F.P.) es una modalidad de enseñanza, cuya acción está dirigida a descubrir y desarrollar en las personas, aptitudes y capacidades que les permitan el desempeño eficiente de una ocupación que convenga a sus intereses y a los de la comunidad.

Actúa como medio de promoción social respecto de los jóvenes y adultos que no han podido seguir sus estudios dentro del sistema formal, de modo que puedan también satisfacer sus aspiraciones.

2.1.1. Orígenes:

A fines del siglo pasado como consecuencia de la Segunda Revolución Industrial, se puso de manifiesto la deficiencia en la enseñanza de los oficios caracterizada por la presencia del aprendiz en el taller del artesano sin un método sistematizado de enseñanza.¹

¹ DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. *Formación de Instructores*. Dirección General de Escuelas y Cultura. Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional. Pcia. Bs. As.

En 1914, ante la Primera Guerra Mundial, surge la necesidad de obtener en forma acelerada mano de obra calificada para la industria bélica. En 1918, hacia la finalización de la contienda, se opera un cambio de la economía de guerra hacia la economía de paz debiendo reconvertirse la mano de obra existente.¹

En el año 1939, la Segunda Guerra Mundial vuelve a repetir las mismas necesidades, que son satisfechas mediante la formación de recursos humanos especializados en base a métodos y sistemas racionales de enseñanza. Una vez superada la guerra, además de la reconstrucción económica, tiene lugar una gran expansión y modernización industrial, que sumado a un proceso de redistribución de la población, obliga a realizar un gran esfuerzo orientado hacia la formación, adaptación y reconversión de los recursos humanos existentes.²

Según el Convenio 142 sobre la Orientación Profesional y la Formación Profesional en el Desarrollo de los Recursos Humanos (O.I.T.-1975) "...los programas de Formación Profesional deberán alentar y ayudar a todas las personas en pie de igualdad y sin discriminación alguna a desarrollar y utilizar sus aptitudes para el trabajo en su propio interés y de acuerdo a sus aspiraciones teniendo presentes al mismo tiempo las necesidades de la sociedad..."

¹ Ibid.

² Ibid.

En las diferentes etapas de la elaboración y puesta en marcha de sus políticas de F.P., todos los países tienen acceso a la colaboración de la Comunidad Internacional, a través de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), que tiene competencia reconocida y autoridad especial en el desarrollo de los recursos humanos.

La O.I.T. fue fundada en 1919. en 1945 se convirtió en una institución especializada, autónoma, asociada a las Naciones Unidas. Pertenecen a la O.I.T. cientoveinte Estados Miembros. Cada país está representado no sólo por su gobierno, sino por sus organizaciones de trabajadores y de empleadores.¹

2.1.2. Objetivos de la Formación Profesional:

Se desprenden de los objetivos enunciados en la Recomendación 150 sobre la Orientación y Formación en el Desarrollo de los Recursos Humanos (O.I.T.-1975):

- asegurar el acceso a un trabajo productivo,
- mantener y acentuar la eficacia en el trabajo,

¹ DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. Op. Cit.

- proteger a los trabajadores contra el desempleo o contra toda pérdida de ingresos resultante de una demanda insuficiente de sus calificaciones,
- proteger a los trabajadores contra los riesgos profesionales,
- conseguir un avance social, cultural y económico y una adaptación continua a los cambios,
- lograr la plena participación de todos los grupos sociales en el proceso de desarrollo.

Están formulados en base a dos enfoques principales:

- los intereses y aptitudes de los individuos que se quieren formar
- el interés de la economía en que el individuo formado conseguirá empleo.¹

Estos dos enfoques íntimamente relacionados determinan un doble objetivo general:

- propiciar y aumentar medios de promoción social,
- contribuir a la regulación del mercado ocupacional.

¹ DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. Op. Cit.

2.1.3. La Formación Profesional como Modalidad Educativa:

La especificidad de la F.P. y su inserción en el mundo del trabajo, conduce a atribuir al derecho a la F.P. dimensiones propias como un derecho laboral, aunque no contradictoria con su modalidad del derecho a la educación.

Según recuerda la UNESCO es "parte del proceso total de educación", así como la recomendación 169 (O.I.T.-1984) lo expresa al postular que, el sistema de Formación debería estar "vinculado tanto al sistema educativo como al mundo del trabajo..."¹

En el año 1976 la Provincia de Buenos Aires, a través de la Educación Media y Técnica y con asistencia de expertos de la O.I.T., inicia sus acciones de F.P. con el dictado de un curso de Formación de Instructores, seguido de un estudio de necesidades de los Distritos. Paralelamente se organiza un curso de Programadores que diseñan los programas de estudio. A partir de entonces se crean los primeros Centros de Formación Profesional.²

¹ BARBAGELATA HECTOR HUGO. *La Formación Profesional en los Instrumentos Constitutivos de la Organización Internacional del Trabajo y en el Sistema de las Normas Internacionales del Trabajo*. Separata de la Revista "Derecho Laboral", TXXXVII N°173-174. Volúmen Extraordinario en Ocasión del 75° Aniversario de la O.I.T. Montevideo. 1994.

² DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. Op. Cit.

El 1° de agosto de 1984, el Servicio de Formación Profesional pasa a depender de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional.¹

La F.P. es uno de los instrumentos principales con el que cuenta la Provincia de Buenos Aires para brindar educación para el trabajo. Es una instancia articuladora entre la Educación Básica y el perfeccionamiento técnico para el desempeño laboral.

Esta área de la educación vinculada al trabajo está concebida como:

- FORMADORA, tiende a una formación amplia, al tiempo que capacita para el mejor desempeño productivo;

- INTEGRADA, a proyectos abiertos y/o planes concretos que emanan de otras instancias oficiales a privadas;

- DINÁMICA, capaz de modificar su estructura en virtud de requerimientos sociopolíticos diversos;

-ABIERTA, a innovaciones metodológicas que integren el aprendizaje del oficio, como eje del aprendizaje del cálculo y la lectoescritura.²

¹ Ibid.

² DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. *Para que no se Detenga la Marcha de los que Construyen el Futuro.* Subsecretaría de Educación. Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional. Dirección General de Escuelas y Cultura.

La Educación debe promover la revalorización del trabajo productivo, como determinante de la realización personal y social. Así mismo la educación que es una forma de trabajo, enriquece a éste en tanto lo perfecciona.

2. 1. 4. Características Psicosociales de los Adolescentes que Asisten a Centros de Formación Profesional:

Los adolescentes constituyen un grupo social con características derivadas del estadio de evolución psicobiológica en que se encuentran, suele considerárselos en tránsito hacia la madurez sexual y hacia la independencia económica; en camino hacia la adquisición de una identidad personal y social. Estas características generales se dan en un contexto social determinado. En el caso de los adolescente que asisten a los Centros de Formación Profesional al estar insertos en una posición social desfavorecida, ésta condiciona sus posibilidades de desarrollo.¹

Los adolescentes de sectores populares adquieren tempranamente responsabilidades en el hogar, también temprana inserción en el mercado laboral, acceso limitado

¹ JACINTO CLAUDIA y col. *Los Adolescentes de Sectores Populares en el Conurbano Bonaerense*. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1991.

a bienes y servicios y a las distintas estrategias de mantenimiento de sus familias.¹

Los Centros de Formación Profesional atienden a adolescentes con características heterogéneas, en búsqueda de capacitación laboral luego de finalizada la escuela primaria o en muchos de los casos, después de haber intentado cursar estudios en Escuelas de Enseñanza Media.

Proviene de segmentos dsfavorecidos de Escuelas Primarias Comunes, e ingresan a Escuelas Medias, en desigualdad de condiciones respecto a los adolescentes que provienen de otros segmentos educacionales.

Además se caracterizan por falta de interés en el estudio de materias de cultura general, interés por lo concreto y práctico y dificultad para la asimilación rápida de conceptos abstractos.²

Ante el fracaso en este nivel de enseñanza, buscan una nueva instancia educativa, orientada hacia la adquisición de conocimientos instrumentales que permitan una salida laboral inmediata.³

En efecto, no solo el trabajo forma parte de las vidas cotidianas actuales de una buena parte de estos adolescentes; sino que además reingresan o permanecen en

¹ Ibid.

² DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. Op. Cit.

³ JACINTO CLAUDIA y col. Op. Cit.

los Centros de Formación Profesional con la motivación de obtener un certificado, que parece ser el requisito ineludible para acceder a una mejor inserción laboral.¹

¹ JACINTO CLAUDIA y col. Op. Cit.

2.2. Principio de Normalización, Plena Participación y Formación Profesional:

(El Principio de Normalización reconoce que las personas con Retardo Mental (R.M.) deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones que los demás ciudadanos, concepto que queda explicitado en la Declaración de los Derechos de los Impedidos.) ?

(Según el glosario de Rehabilitación Profesional y Empleo de los Incapacitados de la O.I.T. (1981) es: "El principio basado en el hecho de que la persona incapacitada además de las necesidades debidas a su condición, tienen por lo común las mismas necesidades económicas, sociales, culturales y de otros órdenes que las demás personas, pero que no siempre posee la capacidad para adaptarse o integrarse totalmente. Como tiene derecho a que se le ayude a adquirir un comportamiento, un aspecto exterior y una experiencia lo más semejante posible a las normas y esquemas de la colectividad, se le debería brindar el máximo de apoyo y posibilidades en la organización de su vida, la enseñanza, el trabajo, las diversiones y otros aspectos importantes de la vida en sociedad".)

(La Normalización no pretende hacer gente normal de las personas con R.M., el objetivo no es la "normalidad", sino la adaptación de las mismas, a quiénes

se les ofrece condiciones de vida normales. Entendiéndose por éstas, las mismas que a los demás ciudadanos, ajustadas a sus necesidades especiales de manera que le permitan el desarrollo máximo de sus capacidades. El Principio de Normalización es una medida correctiva de la discriminación a la que se somete a las personas con R.M.¹

La Normalización es la meta, para alcanzar dicha meta podemos seguir diferentes métodos. La "Integración" es un método que puede conducir a la Normalización pero no es más que un método de trabajo y no un fin en sí mismo.²

Estar integrado significa compartir las normas de un grupo, disponer de marcos de referencia, interactuar respecto de los otros miembros del grupo, de otros grupos y de las instituciones. Supone desempeñar un rol, ocupar un espacio social, entablar vínculos basados en la satisfacción de las necesidades en un proceso de socialización que implica situaciones de aprendizajes mutuos.

El proceso de Integración tiende a lograr la inserción de la persona con R.M. en el medio social. Para alcanzar tal meta deben tenerse en cuenta los factores que intervienen y los encuadres en que puede

¹ O.I.T. *La Rehabilitación Profesional de los Deficientes Mentales*. O.I.T. Ginebra. 1983.

² Ibid.

inscribirse este proceso. La responsabilidad recae sobre la persona integrada, la institución que lo integra y las circunstancias histórico-sociales de la sociedad que los contiene.

(La Integración no debe considerarse solo desde el punto de vista educativo, sino que se extiende al orden familiar, sociocultural, al tiempo libre, al área laboral; culminando con la incorporación de la persona al proceso productivo. Por esta razón se esbozan los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que sustentan el proceso de integración:

- Fundamentos filosóficos: el concepto de hombre-persona no hace disquisiciones acerca de diferencias psicofísicas. No se trata de eliminarlas sino de aceptar su existencia como diferentes modos de Ser persona, dentro de un contexto social que debe ofrecer las condiciones necesarias para el desarrollo máximo de las capacidades. El concepto de hombre-persona se define como proyecto de existencia que debe poder concretarse a través del proceso educativo.

- Fundamentos sociológicos: desde esta concepción la Integración, aparece como una propuesta que responde a urgencias de una sociedad que necesita de todos sus miembros para crecer y perpetuarse.

- Fundamentos Psicológicos: la configuración de la personalidad se desarrolla en interacción con el medio. La Integración favorece el proceso de socialización, permite la adquisición de conductas espontáneas y activas mediante la actuación de roles, estimula la elaboración de una autoimagen positiva y lleva por lo tanto a una mejor estructuración yoica; todo lo cual a de conducir a mayores logros de adaptación.¹⁾

Según Grunewal la integración tiene tres niveles:

- Integración Física, es la eliminación de barreras o de la distancia espacial que separan a las personas con discapacidad de las demás personas.

- Integración Funcional, es la utilización de recursos comunitarios sin limitaciones o restricciones como instalaciones de recreo, deportivas, compras, etc., junto con el común de la gente.

- Integración Social, establecimiento de canales de comunicación y real inserción en un contexto social.²

Este último nivel supone la sumatoria de los anteriores y es la aspiración de toda propuesta actual en el campo de la Rehabilitación de la persona con R.M.

¹ CAPACCE NORMA y LEGO NELIDA. *Integración del Discapitado*. Editorial Humanitas.

² Ibid.

La Integración es una estrategia para equiparar a la persona con R.M. con el resto de la comunidad en igualdad de oportunidades y plena participación en todos los aspectos de la vida social.

(El trabajo es un factor determinante de la vida personal y social del individuo. No parece posible ser sujeto de derechos plenos al margen del proceso productivo. Un puesto de trabajo da sensación de identidad personal, autoestima, responsabilidad, dignidad, aceptación social, posibilidad de participar en la vida de la comunidad, adscripción de status y a la vez permite a la persona una seguridad económica básica compatible con el nivel de vida de la comunidad en que reside. El trabajo es un derecho de todas las personas) y la persona con R.M. como tal, no queda exceptuado.

El art.7 de la Declaración de los Derechos de los Impedidos expresa: "...El impedido tiene derecho a la seguridad económica y social y a un nivel de vida decoroso. Tiene derecho en la medida de sus posibilidades a obtener y conservar un empleo y a ejercer una ocupación útil, productiva y remunerativa..."

En el art.7 de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Asamblea General. ONU-1994) sobre Empleo, se establece que "...los Estados deben reconocer el

principio de que las personas con discapacidad deben estar facultadas para ejercer sus derechos humanos, en particular en materia de empleo..." y que "...debe haber igualdad de oportunidades para obtener un empleo productivo y remunerado en el mercado de trabajo..."

Pero en las actuales condiciones económicas coexisten dos realidades que parecen entrar en contradicción: por un lado índices de desempleo elevados, son muchos los trabajadores calificados que carecen de puestos de trabajo y se opta por contratar la fuerza de trabajo que mayor ganancia pueda reportar; por otro, se defiende el derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Es imposible ignorar que las declaraciones de principios entran en conflicto con las necesidades propias del sistema económico.¹

(A nivel Nacional la Constitución Nacional (art.14 y 14bis) y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (art.39), reconocen en forma explícita el derecho al trabajo. La Constitución Provincial además obliga a la Provincia a promover la capacitación y promoción de los trabajadores (art.39). También prevén la adopción de medidas específicas tendientes a garantizar estos derechos a las personas discapacitadas (art.23 de la Constitución Nacional y art.11 y 36.5 de la Constitución Provincial).

¹ MADRID IZQUIERDO JUANA M. *Atención Institucional para la Integración Social y Laboral de los Minusválidos Psíquicos*. En: Revista Siglo Cero N°157. España. 1995.

(La Ley Nacional 22.431 (1981) instituye un sistema nacional de protección integral de las personas con discapacidad tendiente a neutralizar la desventaja que les provoca la discapacidad en relación a los demás miembros de la comunidad. En el Capítulo 2 art.4 garantiza en forma explícita la Formación Laboral o Profesional de la persona con discapacidad. La Ley Provincial 10.592 en su art.4, prevé las mismas disposiciones para la Provincia de Buenos Aires.)

A los puestos de trabajo disponibles accederán aquellas personas que reúnan condiciones y que sean capaces de realizar un trabajo útil, productivo y rentable. Una de las diversas medidas que los Estados deben prever para la integración de las personas con discapacidad en el mercado del trabajo es la "Capacitación Profesional". El art.6 de la Declaración de los Derechos de los Impedidos, garantiza a estos el derecho a la formación como un servicio que les asegura el aprovechamiento máximo de las facultades y aptitudes, acelerando el proceso de su Integración o reintegración social.

La F.P. posibilita el acceso al trabajo. Es un proceso dinámico y sistemático cuyas acciones están dirigidas a descubrir y desarrollar en las personas, aptitudes y capacidades que le permitan prepararse para el desempeño eficiente de una actividad laboral o

profesional que convenga a sus intereses y a los de la comunidad.

La O.I.T. en su Convenio 142, garantiza el derecho a la F.P. en un pie de igualdad y sin discriminación alguna (art.1 pto.5) y en su recomendación 150 al referirse a la atención de los disminuidos físicos y mentales, asegura su "...acceso a los programas establecidos para la población en general..." aclarando que "...cuando esto no sea aconsejable debido a la gravedad o a la naturaleza de la incapacidad o las necesidades particulares de ciertos grupos de minusválidos físicos o mentales deberían establecerse programas especialmente adaptados..."

En lo que a Normas de Readaptación Profesional se refiere, la Recomendación 99 (O.I.T.-1955) en su párrafo 12, enfatiza la utilización de los servicios existentes de Orientación Profesional, Formación Profesional y Colocación en la planificación de los servicios de Readaptación Profesional para personas con discapacidad. Y en la Recomendación 168 (O.I.T.-1983) y el Convenio 159 (O.I.T.-1983) le da una importancia aún mayor a este punto al decir que: "...las personas discapacitadas deberán utilizar los servicios de Formación Profesional existentes para los trabajadores en general, siempre que sea posible y con las adaptaciones necesarias..."¹

¹ O.I.T. *Normas Internacionales del Trabajo sobre la Readaptación Profesional*. O.I.T. Ginebra. 1984.

Se tiende en definitiva a la Normalización. Pero no se trata solo de la aplicación de un principio y de normas internacionales en respuesta a un derecho. La Integración a los "servicios de F.P. existentes para los trabajadores en general" le permitirían a las personas con R.M. interactuar con el medio normal semejante al que le tocará actuar en el futuro, incrementar el uso de sus capacidades potenciales, tener acceso a mayores opciones ocupacionales en aquellos centros que se adecuen mejor a sus necesidades de traslado, horarios, motivaciones, etc.; posibilitaría el mejoramiento de las relaciones interpersonales en un clima de mayor igualdad entre los miembros de la familia; disminuiría las tendencias discriminatorias del empleador frente a la discapacidad mediante la certificación; resolvería el problema de las instituciones especializadas insuficientes utilizando las estructuras existentes, que reduciría gastos de programas específicos sustituyéndolos por programas de apoyo.

Teniendo en cuenta además las características de la persona con Retardo Mental Leve (R.M.L.), en cuanto a marginalidad y pobreza, creemos que la F.P. "con las adaptaciones necesarias", es una estrategia por medio de la cual se tiende a mejorar sus probabilidades de empleo; permitiéndoles una elevación de sus ingresos, un mejoramiento de la calidad de vida y mayor participación social. La F.P. ayudaría a aumentar la calidad de los

productos y servicios ofrecidos o calificar para puestos de trabajo.

(La F.P. por sí misma no incrementa el empleo, sino que debe formar parte de acciones integrales de la política social del país; pero ya que el desempleo es mayor en los grupos menos capacitados, como resultado de los requerimientos tecnológicos de los actuales puestos de trabajo, la F.P. igualaría las probabilidades de inserción laboral de los trabajadores.)

No basta prohibir la discriminación para hacerla desaparecer, es necesaria la adopción de medidas tendientes a allanar las desigualdades.

Bernardino Espejo.

SEGUNDA PARTE

Consideraciones Metodológicas y

Estadísticas

CAPITULO 3

Diseño Metodológico

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1. Problema:

¿Cuáles son los Factores Personales de los alumnos de ambos sexos, con Retardo Mental Leve de variedad aclínica, en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales; que deben considerarse para su Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, en la ciudad de Mar del Plata?. Año 1995.

3.2. Objetivo General:

Determinar los Factores Personales que posibilitan y los que dificultan el Proceso de Integración de los alumnos de ambos sexos, con Retardo Mental Leve de variedad aclínica, en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, en la ciudad de Mar del Plata.

3.2.1. Objetivos Específicos:

1. Determinar y describir el comportamiento de los Factores Personales de los alumnos con Retardo Mental Leve y de los aprendices del Centro de Formación Profesional N° 402.

2. Determinar y comparar el perfil de las capacidades de los alumnos con Retardo Mental Leve y el de los requisitos de los cursos del Centro de Formación Profesional N° 402.

3. Identificar, clasificar y analizar los Factores Personales intervinientes en el Proceso de Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional.

4. Identificar los Factores Personales que dificultan la Integración.

3.3. Definición de la Variable:

VARIABLE: "Factores personales que deben considerarse en la Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional".

3.3.1. Definición Científica:

Capacidades que identifican los requisitos, que deben considerarse en las acciones dirigidas a favorecer la Formación Profesional de los alumnos con Retardo Mental Leve en los Centros disponibles para la población en general.

3.3.2. Definición Operacional:

Capacidades **físico-funcionales, psicológicas** y de **conducta adaptativa**, que deben considerarse en las acciones analizadas, sistematizadas y graduadas dirigidas a favorecer la Formación Profesional de los alumnos con Retardo Mental Leve en los Centros disponibles para la

población en general. (Ver Operacionalización de la Variable Pág.72).

3.3.2.1. Capacidades Físico-Funcionales:

Definición Científica: Conjunto de **posturas** y **movimientos** coordinados y dirigidos, en relación a las estructuras anatómicas y a la biomecánica corporal, a ejecutar actividades.

Definición Operacional: Capacidad de mantener el equilibrio postural en posición estática y dinámica y de realizar acciones con los M.M.S.S. y M.M.I.I. (Ver Operacionalización de la Variable Pag.72)

3.3.2.2. Procesos Psicológicos:

Definición Científica: Conjunto de funciones mentales que permiten obtener, procesar y elaborar la información acerca del ambiente, del propio cuerpo o de las vivencias afectivas que se experimentan en un momento dado.

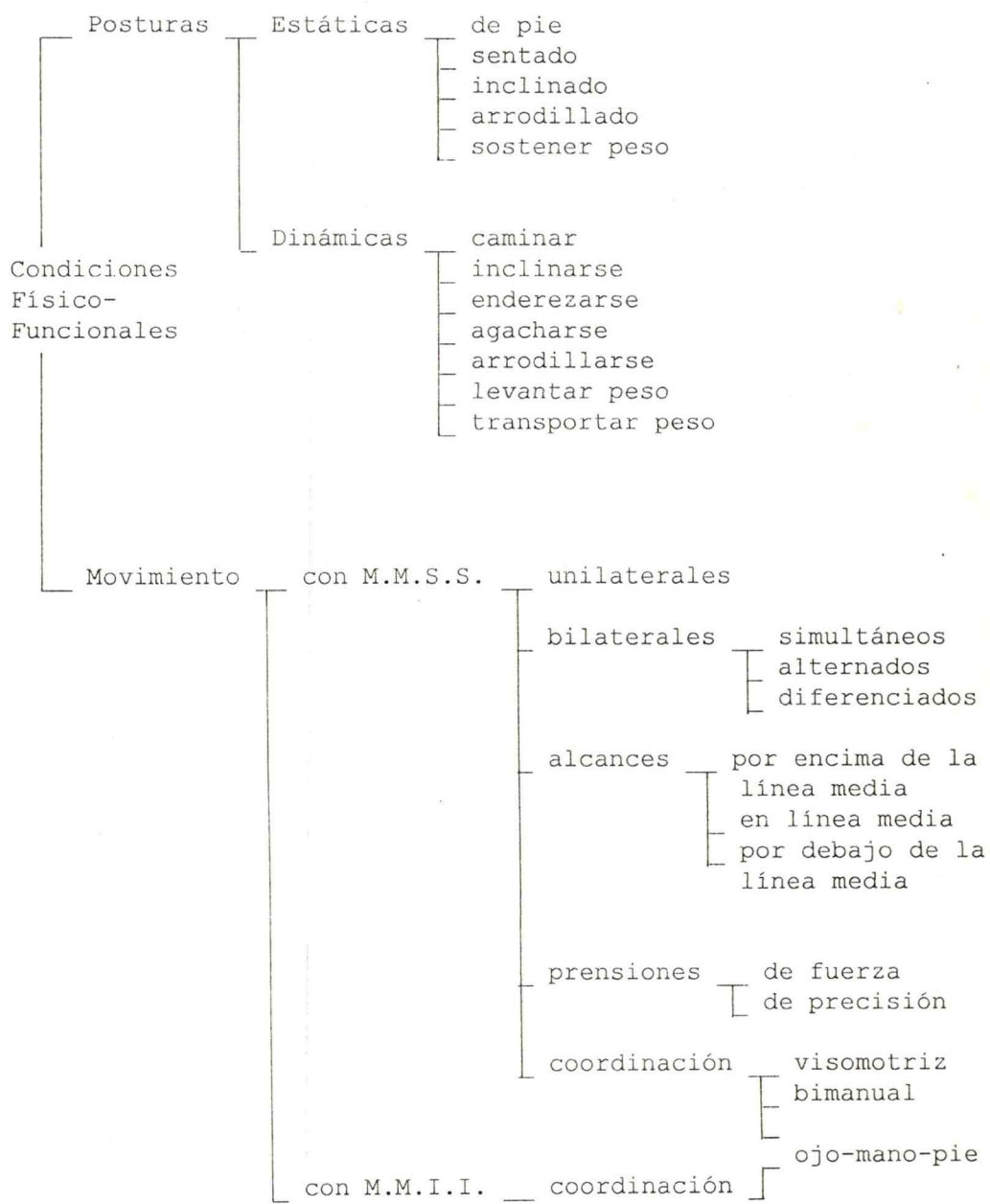
Definición Operacional: Conjunto de funciones mentales tales como **sensopercepción**, **atención**, **memoria** y **pensamiento** que permiten obtener, procesar y elaborar información. (Ver Operacionaalización de la Variable Pag.73).

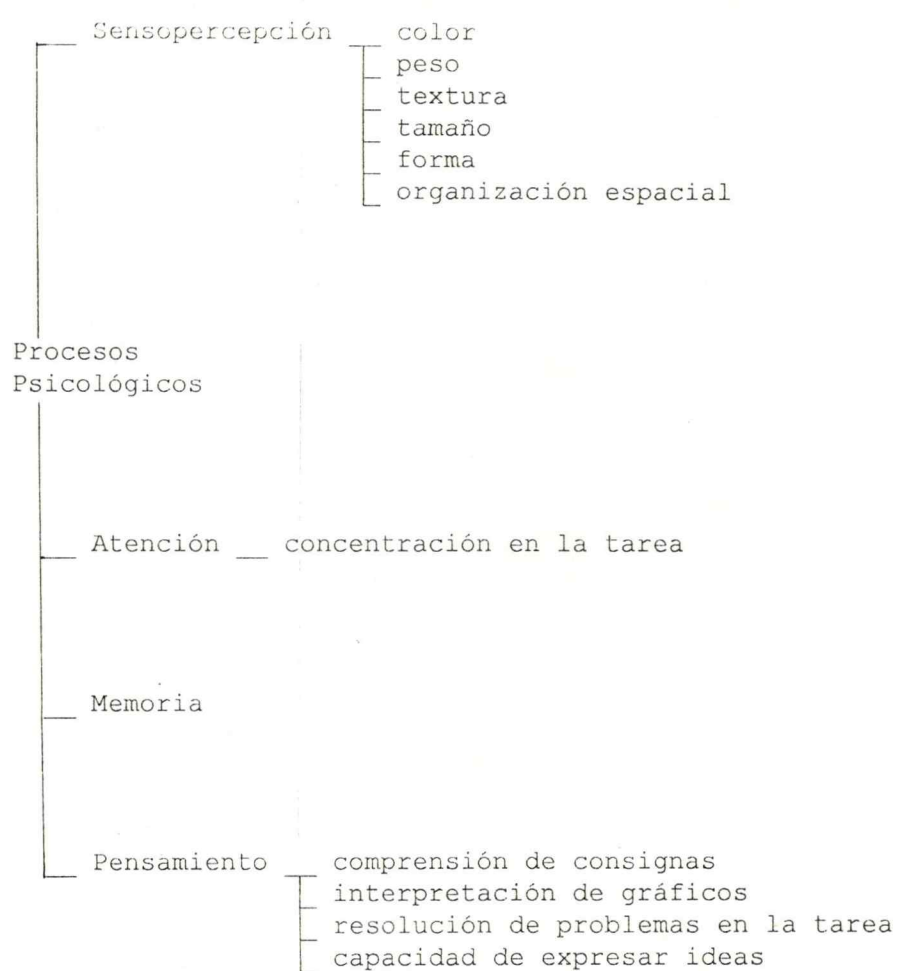
3.3.2.3. Conducta Adaptativa:

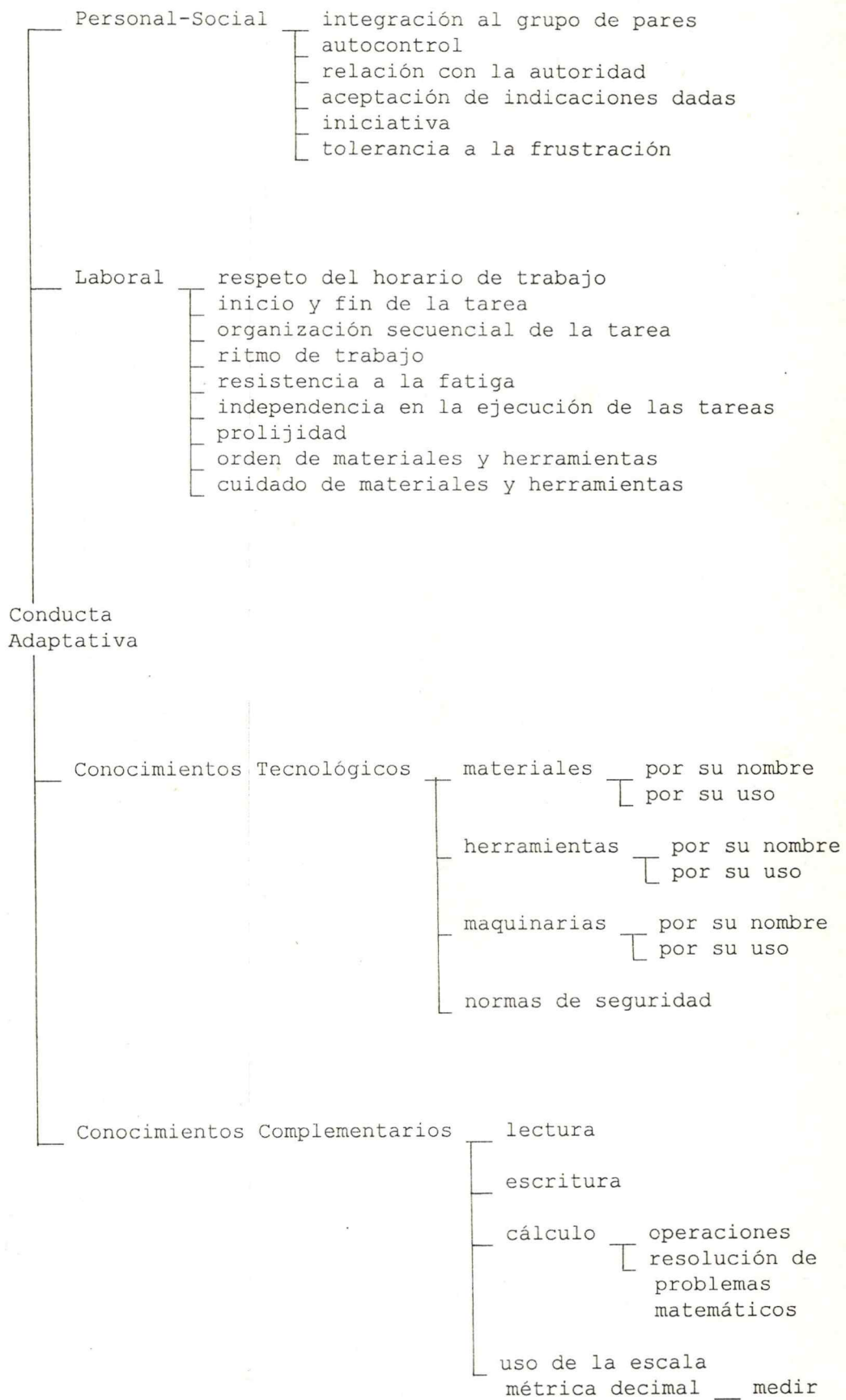
Definición Científica: Conjunto de respuestas del individuo en relación a sus características personales, que en una situación determinada se ajustan a pautas predeterminadas por la comunidad.

Definición Operacional: Conjunto de respuestas adecuadas a los requerimientos y exigencias, inherentes a las áreas **personal-social, laboral** y de los **conocimientos tecnológicos y complementarios**. (Ver Operacionalización de la Variable Pag.74).

3.4. Operacionalización de la Variable:







Para la Operacionalización de la Variable se tuvo en cuenta distintas Fichas de Evaluación del área prelaboral de Escuelas Especiales, y del Centro de Formación Laboral N° 1 de la Ciudad de Mar del Plata; Ficha Profesiográfica y material interno de la Cátedra de Teoría de Terapia Ocupacional IV de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, Universidad Nacional de Mar del Plata; y bibliografía.

Además contamos con los aportes de nuestra Directora de Tesis a partir de su experiencia personal en el área de Formación Laboral de personas con discapacidad.

3.5. Tipo de Estudio:

Elegimos un tipo de estudio metodológico exploratorio-descriptivo.

En él se intenta describir en forma sistemática los "Factores Personales de los alumnos con Retardo Mental Leve de variedad aclínica, en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, que deben considerarse en la Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional" en la ciudad de Mar del Plata al momento de la investigación.

Teniendo en cuenta la falta de experiencias de Integración en el área de Formación Profesional, nos permitirá un primer acercamiento, en el que nos proponemos aumentar los conocimientos en relación a nuestra variable.

3.6. Universo de Estudio:

Para obtener el perfil de los Factores Personales de los alumnos con Retardo Mental Leve de variedad acónica, el Universo de Estudio quedó formado por todos los alumnos entre trece y dieciséis años, en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales Oficiales, dependientes de la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires de la ciudad de Mar del Plata: Escuelas 502-503-510-511-514.

Quedaron excluidas las escuelas 506 por no contar con alumnos en condiciones de egreso y 507 por no brindar servicio de pretalleres.

De los 54 alumnos con Retardo Mental Leve, identificados en un primer momento con las características mencionadas, 14 no fueron observados por alguna de las siguientes causas:

- deserción
- ausentismo reiterado
- permanencia en el área prelaboral.

El Universo de Estudio quedó conformado así, por un total de 40 alumnos.

Los Centros de Formación Profesional, dependientes de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Mar del Plata, son el 401-402 y 403.

Cuentan con cursos para adultos de cuatro meses de duración y para adolescentes de dos años. Descartamos los cursos de adultos por ser de Formación Acelerada.

El Universo de Estudio está conformado por los adolescentes entre trece y dieciséis años que asisten al primer año de los cursos de Formación Profesional. El total es de 215 aprendices.

Se descartaron los cursos de Electrónica y Administración porque los contenidos de los programas mostraban como requisito habilidades de razonamiento, abstracción y conceptualización, es decir manipulación mental de los conocimientos; habilidades que según lo expuesto en el marco teórico, las personas con Retardo Mental Leve no alcanzan.

Para obtener el perfil de los requisitos se observaron los restantes cursos: Electricidad, Mecánica y Carpintería.

El único Centro de Formación Profesional de la ciudad de Mar del Plata que contaba con estos cursos para

primer año fue el Centro de Formación Profesional N° 402. El Universo de Estudio quedó conformado así, por la totalidad de 78 aprendices; distribuidos de la siguiente forma:

- Electricidad: 40 aprendices distribuidos entre dos cursos;

- Mecánica: 19 aprendices y

- Carpintería: 19 aprendices.

3.7. Técnica de Recolección de Datos:

Las técnicas para la recolección de información primaria fueron la Observación Directa y Entrevista Cerrada.

La Observación directa, estructurada, no participante, fue realizada de a dos tesis, en los pre-talleres de las Escuelas Especiales mencionadas y cursos de primer año de Formación Profesional.

Se realizó a los docentes del área pedagógica de las Escuelas Especiales y del Centro de Formación Profesional, Entrevistas cerradas con preguntas escalares (anexo 11), para relevar los indicadores del Factor Conocimientos Complementarios: lectura, escritura y cálculo; mientras que el uso de la escala métrica decimal fue observado en la ejecución de las tareas.

Utilizamos legajos como fuente secundaria para relevar datos personales y los indicadores del Factor Sensopercepción: Color, Peso, Textura, Tamaño, Forma; en los pretalleres. Organización Espacial se observó en la ejecución de las tareas.

En los cursos de Formación Profesional no se contó con legajos. Los únicos datos disponibles fueron de

filiación. El Factor descripto anteriormente se observó en la ejecución de las tareas.

Las tres técnicas se basaron en la indización de la frecuencia de los Factores Personales que deben considerarse en la Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional. Se entiende por "frecuencia" la repetición de un Factor Personal en el tiempo de observación.

La escala de valoración de la frecuencia de los Factores Personales fue de 1 a 5 y conformando las siguientes categorías:

1-2 frecuencia mínima

3 frecuencia media

4-5 frecuencia máxima.

Los datos recabados se volcaron en una ficha confeccionada a tales fines (anexo 1).

La recolección de datos se realizó durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1995; con una frecuencia diaria durante dos semanas por pretaller y cuatro semanas por curso de Formación Profesional. Esta diferencia se debió a la mayor cantidad de aprendices en el Centro y a que estos asistían a taller tres veces por semana.

Los datos obtenidos nos permitieron determinar y comparar el perfil de las capacidades de los alumnos con Retardo Mental Leve y el de los requisitos de los cursos de Formación Profesional.

3.7.1. Indización de los Indicadores de los Factores Personales que deben considerarse en la Integración de Alumnos con Retardo Mental Leve a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional:

A los fines de objetivar y sistematizar los datos obtenidos mediante la Observación Directa, la Entrevista y el Registro de Legajos, se confeccionó la siguiente indización de los Indicadores de la variable.

CAPACIDADES FISICO-FUNCIONALES

1. POSTURAS ESTATICAS

De Pie:

1. Una operación se realiza de pie
2. Una tarea o varias operaciones se realizan de pie
3. La mitad de las tareas se realizan de pie
4. Más de la mitad de las tareas se realizan de pie
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan de pie

Sentado:

1. Una operación se realiza sentado
2. Una tarea o varias operaciones se realizan sentado
3. La mitad de las tareas se realizan sentado
4. Más de la mitad de las tareas se realizan sentado
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan sentado

Inclinado:

1. Una operación se realiza inclinado
2. Una tarea o varias operaciones se realizan inclinado

3. La mitad de las tareas se realizan inclinado
4. Más de la mitad de las tareas se realizan inclinado
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan inclinado

Arrodillado:

1. Una operación se realiza arrodillado
2. Una tarea o varias operaciones se realizan arrodillado
3. La mitad de las tareas se realizan arrodillado
4. Más de la mitad de las tareas se realizan arrodillado
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan arrodillado

Sostener Peso:

1. Una operación se realiza sosteniendo peso
2. Una tarea o varias operaciones se realizan sosteniendo peso
3. La mitad de las tareas se realizan sosteniendo peso
4. Más de la mitad de las tareas se realizan sosteniendo peso
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan sosteniendo peso

2. POSTURAS DINAMICAS

Caminar:

1. Una operación se realiza caminando
2. Una tarea o varias operaciones se realizan caminando
3. La mitad de las tareas se realizan caminando
4. Más de la mitad de las tareas se realizan caminando
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan caminando

Inclinarse:

1. Una operación se realiza inclinándose
2. Una tarea o varias operaciones se realizan inclinándose
3. La mitad de las tareas se realizan inclinándose
4. Más de la mitad de las tareas se realizan inclinándose
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan inclinándose

Enderezarse:

1. Una operación se realiza enderezándose
2. Una tarea o varias operaciones se realizan enderezándose
3. La mitad de las tareas se realizan enderezándose
4. Más de la mitad de las tareas se realizan enderezándose

se

5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan enderezándose

Agacharse:

1. Una operación se realiza agachándose
2. Una tarea o varias operaciones se realizan agachándose
3. La mitad de las tareas se realizan agachándose
4. Más de la mitad de las tareas se realizan agachándose
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan agachándose

Arrodillarse:

1. Una operación se realiza arrodillándose
2. Una tarea o varias operaciones se realizan arrodillándose
3. La mitad de las tareas se realizan arrodillándose
4. Más de la mitad de las tareas se realizan arrodillándose
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan arrodillándose

Levantar Peso:

1. Una operación se realiza levantando peso
2. Una tarea o varias operaciones se realizan levantando

peso

3. La mitad de las tareas se realizan levantando peso
4. Más de la mitad de las tareas se realizan levantando peso
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan levantando peso

Transportar Peso:

1. Una operación se realiza transportando peso
2. Una tarea o varias operaciones se realizan transportando peso
3. La mitad de las tareas se realizan transportando peso
4. Más de la mitad de las tareas se realizan transportando peso
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan transportando peso

3. MOVIMIENTOS CON MIEMBROS SUPERIORES

Unilaterales:

1. Una operación se realiza con movimientos unilaterales
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos unilaterales
3. La mitad de las tareas se realizan con movimientos unilaterales

laterales

4. Más de la mitad de las tareas se realizan con movimientos unilaterales
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos unilaterales

Bilaterales:

a. Simultáneos:

1. Una operación se realiza con movimientos bilaterales simultáneos
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales simultáneos
3. La mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales simultáneos
4. Más de la mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales simultáneos
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales simultáneos

b. Alternados:

1. Una operación se realiza con movimientos bilaterales alternados
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales alternados

3. La mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales alternados
4. Más de la mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales alternados
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales alternados

c. Diferenciados:

1. Una operación se realiza con movimientos bilaterales diferenciados
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales diferenciados
3. La mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales diferenciados
4. Más de la mitad de las tareas se realizan con movimientos bilaterales diferenciados
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con movimientos bilaterales diferenciados

Alcances:

a. Por encima de la Línea Media:

1. Una operación se realiza por encima de la línea media

2. Una tarea o varias operaciones se realizan por encima de la línea media
3. La mitad de las tareas se realizan por encima de la línea media
4. Más de la mitad de las tareas se realizan por encima de la línea media
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan por encima de la línea media

b. En la Línea Media:

1. Una operación se realiza en la línea media
2. Una tarea o varias operaciones se realizan en la línea media
3. La mitad de las tareas se realizan en la línea media
4. Más de la mitad de las tareas se realizan en la línea media
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan en la línea media

c. Por debajo de la Línea Media:

1. Una operación se realiza por debajo de la línea media
2. Una tarea o varias operaciones se realizan por debajo de la línea media
3. La mitad de las tareas se realizan por debajo de la línea media

4. Más de la mitad de las tareas se realizan por debajo de la línea media
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan por debajo de la línea media

Prehensiones:

a. De Fuerza:

1. Una operación se realiza con prehensiones de fuerza
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con prehensiones de fuerza
3. La mitad de las tareas se realizan con prehensiones de fuerza
4. Más de la mitad de las tareas se realizan con prehensiones de fuerza
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con prehensiones de fuerza

b. De Precisión:

1. Una operación se realiza con prehensiones de precisión
2. Una tarea o varias operaciones se realizan con prehensiones de precisión
3. La mitad de las tareas se realizan con prehensiones de precisión

4. Más de la mitad de las tareas se realizan con prensiones de precisión
5. La totalidad de las tareas, a excepción de una tarea o varias operaciones se realizan con prehensiones de precisión

Coordinación:

a. Visomotriz:

1. Una operación de las tareas se realiza con mayor movimiento coordinado
2. Varias operaciones de las tareas se realiza con mayor movimiento coordinado
3. La mitad de las operaciones de las tareas se realizan con mayor movimiento coordinado
4. Más de la mitad de las operaciones de las tareas se realizan con mayor movimiento coordinado
5. La totalidad de las operaciones de las tareas, a excepción de algunas, se realizan con mayor movimientos coordinados

b. Bimanual:

1. Una operación de las tareas se realiza con mayor movimiento coordinado
2. Varias operaciones de las tareas se realiza con mayor

movimiento coordinado

3. La mitad de las operaciones de las tareas se realizan con mayor movimiento coordinado
4. Más de la mitad de las operaciones de las tareas se realizan con mayor movimiento coordinado
5. La totalidad de las operaciones de las tareas, a excepción de algunas, se realizan con mayor movimiento coordinado

PROCESOS PSICOLOGICOS

1. SENSOPERCEPCION

Color:

1. No conoce colores
2. Conocimiento de dos colores
3. Conocimiento de colores primarios
4. Conocimiento de colores primarios y secundarios
5. Diferenciación entre gamas de colores

Peso:

1. No tiene noción de peso
2. Diferenciación de pesos opuestos (liviano-pesado)
3. Diferenciación de pesos en una serie de tres elementos (liviano-mediano-pesado)

4. Diferenciación de pesos en una serie de cinco elementos
5. Diferenciación de pesos en una serie de más de cinco elementos

Textura:

1. No reconoce texturas
2. Diferenciación entre dos texturas opuestas (áspero-suave)
3. Diferenciación entre tres grados de textura
4. Diferenciación entre cinco grados de textura
5. Diferenciación entre más de cinco grados de una misma textura

Tamaño:

1. No tiene noción de tamaño
2. Diferenciación de tamaños opuestos (grande-chico)
3. Diferenciación de tamaños en una serie de tres elementos (grande-mediano-chico)
4. Diferenciación de tamaños en una serie de cinco elementos
5. Diferenciación de tamaños en una serie de más de cinco elementos

Forma:

1. No conoce formas
2. conocimiento de una forma básica (círculo-triángulo-cuadrado)
3. Conocimiento de las tres formas básicas
4. Conocimiento de cinco formas (círculo-cuadrado-triángulo-rectángulo-rombo)
5. Conocimiento de más de cinco formas

Organización Espacial:

1. No se organiza espacialmente
2. Rara vez se organiza espacialmente
3. Ocasionalmente se organiza espacialmente
4. Frecuentemente se organiza espacialmente
5. Permanentemente se organiza espacialmente

2. ATENCION

1. No se concentra en la tarea
2. Rara vez se concentra en la tarea
3. Ocasionalmente se concentra en la tarea
4. Frecuentemente se concentra en la tarea
5. Permanentemente se concentra en la tarea

3. MEMORIA

1. No recuerda
2. Recuerdo de conceptos básicos aprendidos en forma práctica
3. Recuerdo de todos los conceptos aprendidos en forma práctica
4. Recuerdo de conceptos teóricos básicos
5. Recuerdo minucioso

4. PENSAMIENTO**Comprensión de Consignas:**

1. No comprende consignas
2. Comprensión de consignas sencillas con demostración
3. Comprensión de consignas complejas con demostración
4. Comprensión de consignas complejas referidas a una sola tarea
5. Comprensión de consignas complejas referidas a más de una tarea

Interpretación de Gráficos:

1. No interpreta gráficos
2. Rara vez interpreta gráficos con referentes concretos
3. Interpreta gráficos con referentes concretos
4. Ocasionalmente interpreta gráficos con referentes simbólicos

5. Interpreta gráficos con referentes simbólicos

Resolución de Problemas en las Tareas:

1. No resuelve problemas
2. Rara vez resuelve problemas de orden práctico
3. Resuelve problemas de orden práctico
4. Ocasionalmente resuelve problemas de orden teórico
5. Resuelve problemas de orden teórico

Capacidad de Expresar Ideas:

1. No es capaz de expresar ideas
2. Expresión de ideas en forma verbal con demostración
3. Expresión de ideas en forma verbal con mediana fluidez
4. Expresión de ideas en forma verbal y fluída
5. Expresión de ideas en forma verbal y fluída, con vocabulario abundante y específico

CONDUCTA ADAPTATIVA**1. AREA PERSONAL SOCIAL****Integración al Grupo de Pares:**

1. Automarginación
2. Marginación del grupo
3. Integración al grupo de trabajo
4. Integración a todo el pretaller/curso
5. Integración a todo el pretaller/curso y cooperativismo

Autocontrol:

1. No se controla ante situaciones conflictivas
2. Rara vez se controla ante situaciones conflictivas
3. Ocasionalmente se controla ante situaciones conflictivas
4. Frecuentemente se controla ante situaciones conflictivas
5. Permanentemente se controla ante situaciones conflictivas

Relación con la Autoridad:

1. Relación agresiva

2. Relación irrespetuosa
3. Relación respetuosa, sin confianza ni diálogo
4. Relación respetuosa, con diálogos referidos a la tarea
5. Relación respetuosa, con diálogos a nivel personal

Aceptación de Indicaciones Dadas:

1. No acepta indicaciones dadas
2. Rara vez acepta indicaciones dadas
3. Ocasionalmente acepta indicaciones dadas
4. Frecuentemente acepta indicaciones dadas
5. Permanentemente acepta indicaciones dadas

Iniciativa:

1. No manifiesta iniciativa
2. Rara vez manifiesta iniciativa
3. Ocasionalmente manifiesta iniciativa
4. Frecuentemente manifiesta iniciativa
5. Permanentemente manifiesta iniciativa

Tolerancia a la Frustración:

1. No tolera el surgimiento de dificultades en las tareas
2. Rara vez tolera el surgimiento de dificultades en las tareas

3. Ocasionalmente tolera el surgimiento de dificultades en las tareas
4. Frecuentemente tolera el surgimiento de dificultades en las tareas
5. Permanentemente tolera el surgimiento de dificultades en las tareas

2. AREA LABORAL

Respeto del Horario de Trabajo:

1. No respeta el horario de trabajo
2. Rara vez respeta el horario de trabajo
3. Ocasionalmente respeta el horario de trabajo
4. Frecuentemente respeta el horario de trabajo
5. Permanentemente respeta el horario de trabajo

Inicio y Fin de la Tarea:

1. No comienza la tarea
2. Comienzo sin finalización de la tarea
3. Comienzo y finalización de la tarea sin ajustarse a tiempos establecidos
4. Comienzo de la tarea en el tiempo establecido y finalización sin ajustarse a tiempos establecidos
5. Comienzo y finalización de la tarea en tiempos estable

cidos

Organización Secuencial de las Tareas:

1. No organiza secuencialmente las tareas
2. Organización secuencial de varias operaciones de las tareas
3. Organización secuencial de la mitad de las operaciones de las tareas
4. Organización secuencial de más de la mitad de las operaciones de las tareas
5. Organización secuencial de la totalidad de las operaciones de las tareas

Ritmo de Trabajo:

1. No tiene ritmo de trabajo
2. Ritmo fluctuante
3. Ritmo constante, algún período de fluctuación
4. Ritmo constante, falta velocidad
5. Ritmo constante, armónico, sostenido, acorde en velocidad

Independencia en la Ejecución de las Tareas:

1. Trabajo dependiente
2. Varias operaciones de las tareas se realizan en forma

independiente

3. La mitad de las operaciones de las tareas se realizan en forma independiente
4. Más de la mitad de las operaciones de las tareas se realizan en forma independiente
5. Trabajo independiente

Prolijidad en las Tareas:

1. Prolijidad en una operación
2. Prolijidad en una tarea o varias operaciones
3. Prolijidad en la mitad de las tareas
4. Prolijidad en más de la mitad de las tareas
5. Prolijidad en la totalidad de las tareas

Orden de Materiales y Herramientas:

1. No ordena materiales y herramientas
2. Rara vez materiales y herramientas
3. Ocasionalmente materiales y herramientas
4. Frecuentemente materiales y herramientas
5. Permanentemente materiales y herramientas

Cuidado de Materiales y Herramientas:

1. No cuida materiales y herramientas
2. Rara vez materiales y herramientas
3. Ocasionalmente materiales y herramientas

4. Frecuentemente materiales y herramientas
5. Permanentemente materiales y herramientas

3. CONOCIMIENTOS TECNOLOGICOS:

Materiales:

a. Por su Nombre:

1. No conoce el nombre de los materiales de las tareas
2. Conocimiento por su nombre de materiales básicos de las tareas
3. Conocimiento por su nombre de todos los materiales de las tareas
4. Conocimiento por su nombre de las diferencias entre materiales de una misma clase, de las tareas
5. Conocimiento por su nombre de materiales de las tareas

b. Por su Uso:

1. No conoce por su uso los materiales de las tareas
2. Conocimiento por su uso de materiales básicos de las tareas
3. Conocimiento por su uso de todos los materiales de las tareas
4. Conocimiento por su uso de las diferencias entre materiales de una misma clase, de las tareas

5. Conocimiento por su uso de materiales de las tareas de uso poco frecuente en el pretaller/curso

Herramientas:

a. Por su Nombre:

1. No conoce el nombre de las herramientas de las tareas
2. Conocimiento por su nombre de herramientas básicas de las tareas
3. Conocimiento por su nombre de todas las herramientas de las tareas
4. Conocimiento por su nombre de las diferencias entre herramientas de una misma clase, de las tareas
5. Conocimiento por su nombre de herramientas de las tareas

b. Por su Uso:

1. No conoce por su uso las herramientas de las tareas
2. Conocimiento por su uso de herramientas básicas de las tareas
3. Conocimiento por su uso de todas las herramientas de las tareas
4. Conocimiento por su uso de las diferencias entre herramientas de una misma clase, de las tareas

5. Conocimiento por su uso de herramientas de las tareas de uso poco frecuente en el pretaller/curso

Normas de Seguridad:

1. No aplica normas de seguridad
2. Rara vez aplica normas de seguridad
3. Ocasionalmente aplica normas de seguridad
4. Frecuentemente aplica normas de seguridad
5. Permanentemente aplica normas de seguridad

4. **CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS**

Lectura:

1. Lectura sin comprensión y con dificultad
2. Lectura sin comprensión y sin dificultad (automática)
3. Lectura comprensiva de textos simples (ocho oraciones referidas a una misma situación)
4. Lectura comprensiva de textos complejos en términos concretos, cotidianos (más de ocho oraciones)
5. Lectura comprensiva de textos complejos en términos abstractos, teóricos

Escritura:

1. Copia ilegible
2. Copia defectuosa o correcta. Escribe al dictado con dificultad. Escribe espontáneamente una idea por medio de una oración simple en forma defectuosa
3. Escribe al dictado sin dificultad. Escribe espontáneamente una idea por medio de una oración simple en forma correcta
4. Escribe al dictado sin dificultad. Escribe espontáneamente ideas por medio de varias oraciones
5. Escribe al dictado sin dificultad. Escribe espontáneamente ideas por medio de varias oraciones con vocabulario abundante y uso de signos de puntuación

Cálculo:**a. Operaciones:**

1. Suma y resta sin dificultad
2. Suma y resta con dificultad. Multiplica por una cifra
3. Suma y resta con dificultad. Multiplica por una o más cifras. Divide por una cifra
4. Las cuatro operaciones con números enteros y dificultad
5. Las cuatro operaciones con números decimales

b. Resolución de Problemas Matemáticos:

1. Resolución de problemas en el que los datos se presentan en forma explícita a través de suma o resta
2. Resolución de problemas en el que los datos se presentan en forma explícita. Utilización de cualquier operación
3. Resolución de problemas en el que los datos se presentan en forma explícita y se debe seleccionar los correctos para operar. Utilización de cualquier operación
4. Resolución de problemas en el que falta un dato que debe encontrarse a partir de los presentados. Utilización de cualquier operación.
5. Resolución de problemas en el que falta dos o más datos que deben encontrarse a partir de los presentados. Utilización de cualquier operación.

Uso de la Escala Métrica Decimal:**a. Medir:**

1. No mide
2. Medición en centímetros
3. Medición en milímetros con margen de error
4. Medición en milímetros con escaso margen de error
5. Medición exacta

3.8. Trabajo de Campo:

La recolección de datos se realizó durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1995; con una frecuencia diaria de dos semanas por pretaller y cuatro semanas en cada curso del Centro de Formación Profesional N°402.

Fue necesario desarrollar, además de la Observación no Participante, otras técnicas de recolección de datos a fin de sistematizarlos y objetivarlos, ya que algunos Factores no podían ser observados directamente en la ejecución de las tareas.

Esto sucedió con el Factor Conocimientos Complementarios en Lectura, Escritura y Cálculo; para lo cual se confeccionó una Entrevista Cerrada a docentes del área pedagógica de ambas poblaciones; y con el Factor Sensopercepción en Color, Peso, Textura, Tamaño y Forma, que para valorar las capacidades de los alumnos de los pretalleres se recurrió a legajos.

Los datos recabados por los tres instrumentos se volcaron en una ficha sistematizada, confeccionada a tales fines.

Además surgió la necesidad de introducir modificaciones en el dimensionamiento de la variable:

- en Procesos Psicológicos, dentro de Pensamiento, fue necesario agregar "Interpretación de Gráficos", porque eran utilizados en todos los cursos de Formación Profesional.

- en el Area Laboral de Conducta Adaptativa se agregó "Ritmo de Trabajo", que nos permitió valorar la capacidad/requisito de trabajar en forma sostenida a lo largo de la jornada, y

- se quitaron factores que durante la observación quedaban incluidos en otros.

No se valoraron los siguientes factores:

- en Capacidades Físico-Funcional: Movimientos Bilaterales Alternados, porque no se observaron en los cursos, por lo tanto tampoco se valoraron en las pretalleres. Lo mismo sucedió con Coordinación Ojo-Mano-Pie;

- en Conducta Adaptativa, Resistencia a la Fatiga, un factor importantes del Area Laboral, no pudo ser observado porque el tiempo de trabajo, tanto en los cursos como en los pretalleres, era de dos horas fraccionadas por un recreo. Si a esto sumamos que los alumnos/aprendices no trabajaban en forma sostenida por la intervención de otros factores personales o por la dinámica de trabajo, no fue posible observar indicadores de fatiga como torpeza, error, accidentes, dolor muscular, posturas inadecuadas.

- también en Conducta Adaptativa, en Conocimientos Tecnológicos, no se valoró Conocimiento de Maquinarias por su Nombre y por su Uso, porque en los cursos de F.P. las maquinarias son usadas a partir del 2do. año, por lo tanto tampoco se valoró en los pretalleres, aunque en algunos utilizaban máquinas de coser y tejer.

Durante el tiempo que estuvimos en el C.F.P. N°402 observamos rasgos comunes a los tres cursos:

- el Método Activo era el método de enseñanza-aprendizaje utilizado;

- las horas de taller estaban divididas en teoría y práctica o se desarrollaban ambas actividades en forma conjunta;

- el alumno era tenido en cuenta como persona en forma integral y no sólo en el aspecto de su formación profesional;

- los instructores transmitían su experiencia personal en el oficio;

- los aprendices en general presentaban problemáticas propias de la adolescencia.

- el nivel socioeconómico de los aprendices era bajo.

También se observaron rasgos propios de cada curso que dependían de la especialidad, del instructor y

de las características propias de cada grupo de aprendices:

- en Carpintería, el Método Activo se aplicaba con mayor rigurosidad;

- en Mecánica, la modalidad teórica prevalecía sobre la práctica, aunque manteniéndolos principios del Método Activo. La práctica de los conceptos aprendidos se realiza en el segundo año;

- en Electricidad se observaron dos grupos: el vespertino en donde escasamente se desarrollaban conceptos teóricos y el del turno tarde en donde estos precedían o acompañaban necesariamente a la práctica;

- si bien los cursos no eran excluyentes por sexo, la especialidad de los mismos influyó, observándose sólo varones.

En los pretalleres de las Escuelas Especiales se observaron en general, las siguientes características:

- el Método de enseñanza era por demostración y el aprendizaje por repetición;

- las actividades desarrolladas eran exclusivamente prácticas, no se observó desarrollo de conceptos teóricos;

- las tareas que realizaban los alumnos eran reiterativas y la dinámica de trabajo no era sistematizada.

CAPITULO 4

Presentación de los Resultados

4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Sistematización, Análisis e Interpretación de los Datos:

Para trazar el perfil de las capacidades de los alumnos de los pretalleres y los perfiles de los requisitos de los cursos de Mecánica, Electricidad y Carpintería del Centro de Formación Profesional (C.F.P.) N°402, utilizamos las Medianas de las Frecuencias de los Factores Personales, de cada una de las poblaciones, a partir de los datos recabados en el trabajo de campo.

Elegimos la Mediana porque con mayor fidedignidad muestra el comportamiento medio de una población, ya que anula "el efecto de arrastre" de los casos atípicos hacia los extremos.

En los casos en que la Mediana no dio en número entero se tuvo en cuenta la Distribución de la Frecuencia de los Factores Personales para definir la Mediana hacia el valor anterior o posterior. Los dos casos en que se presentó esta problemática fue para el perfil de las capacidades de los alumnos con R.M.L. en los siguientes Factores:

- Iniciativa, dio una Mediana de 2,50; 17 alumnos comportaron un valor 3 y 15 un valor 2. Se tomó para el perfil el valor 3.

- Ritmo de Trabajo, la Mediana fue de 2,50; 17 alumnos comportaron un valor 2 y 16 un valor 3. Se tomó para el perfil el valor 2.

Las capacidades de los alumnos de los pretalleres y los requisitos de los cursos del C.F.P. se clasificaron según la Mediana, teniendo en cuenta una escala de valores del 1 al 5 en tres categorías:

- a. 1-2 capacidad/requisito mínima/o
- b. 3 capacidad/requisito media/o
- c. 4-5 capacidad/requisito máxima/o

De la comparación del perfil de los alumnos con R.M.L. con cada uno de los perfiles de los requisitos de los cursos se determinó con vistas a la Integración:

- Dificultad, al presentarse una capacidad distanciada por una o dos categorías de su correspondiente requisito. Siendo el requisito siempre superior.

- Diferencia, cuando la capacidad y su correspondiente requisito se ubican en la misma categoría, pero la capacidad comporta un valor inferior.

- Cumplimiento, cuando la capacidad y su correspondiente requisito se ubican en el mismo valor, o la capacidad se ubica en un valor o categoría superior.

Complementamos a la información del trazado de los perfiles, con la tabulación de los datos obtenidos mostrando el número de individuos por población (con los correspondientes porcentajes), que comportaron el resultado del perfil al que pertenecían y el comportamiento de los restantes; según la Frecuencia de los Factores Personales.

Debido a que el total de individuos de cada población es menor a cincuenta, los porcentajes deberían haber sido presentados en las tablas entre paréntesis, lo cual no fue posible por el programa de computación utilizado.

La escala de valoración de la Frecuencia de los Factores Personales es de 1 a 5 conformando las siguientes categorías:

- a. 1-2 Frecuencia Mínima
- b. 3 Frecuencia Media
- c. 4-5 Frecuencia Máxima.

Comparación de Perfiles

COMPARACION DEL PERFIL DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS CON R.M.L.
CON EL PERFIL DE LOS REQUISITOS DEL CURSO DE ELECTRICIDAD

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL			1	2	3	4	5	
CONDICIONES FISICO FUNCIONALES	POSTURAS ESTADISTICAS	de pie					●	
		sentado		●			●	
		inclinado		●			●	
		arrodillado	●				●	
		sostener peso		●			●	
	DINAMICAS	caminar	●				●	
		inclinarse		●			●	
		enderezarse		●			●	
		agacharse		●			●	
		arrodillarse	●				●	
		levantar peso		●			●	
		transportar peso		●			●	
	MOVIMIENTOS	CONMMS	unilaterales	●				●
			bilaterales	simultáneos		●		●
alternados								
diferenciados								●
alcances		por encima de la línea media			●		●	
		en línea media				●	●	
		por debajo de la línea media	●				●	
		prehensiones	de fuerza		●			●
			de precisión					●
		coordinación	visomotriz			●		●
bimanual				●		●		
ojo-mano-pie								
M M I I	coordinación							

— Curso: Electricidad.
— Alumnos con R.M.L.

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL		1	2	3	4	5
		P r o s e s o s P s i c o l o g i c o s	SENSOPERCEPCIÓN			
color					●	●
peso			●	●		
textura	●			●		
tamaño				●	●	
forma				●		●
organización espacial				●		●
ATENCIÓN						
concentración en la tarea			●	●		
MEMORIA						
			●	●		
PENSAMIENTO						
comprensión de consigna			●	●		
interpretación de gráficos	●			●		
resolución de problemas en la tarea			●	●		
capacidad de expresar ideas		●	●			

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL			1	2	3	4	5	
CONDICIONADA ADAPTATIVA	PERSONAL	integración al grupo de pares			● ●			
		autocontrol ante situaciones conflictivas			● ●			
		relación con la autoridad			● ●			
		aceptación de indicaciones dadas			● ●	●		
		iniciativa			● ●	●		
		tolerancia a la frustración			● ●			
	LABORAL	respeto del horario de trabajo			● ●			
		inicio y fin de la tarea			● ●			
		organización secuencial de la tarea			● ●			
		ritmo de trabajo		●	● ●			
		independencia en la ejecución de tareas		●	● ●			
		prolijidad en la tarea		●	● ●			
		orden de materiales y herramientas			● ●			
		cuidado de materiales y herramientas			● ●			
CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO		materiales	por su nombre		●	● ●	●	
			por su uso		●	● ●	●	
	herramientas	por su nombre			●	● ●		
		por su uso			●	● ●		
	maquinarias	por su nombre			●	● ●		
		por su uso			●	● ●		
	normas de seguridad		●	● ●				
	COMPLEMENTARIA	lectura			● ●	●		
		escritura			● ●	●		
		cálculo	resolución de problemas matemáticos		●	● ●	●	
operaciones				●	● ●	●		
uso de la escala métrica decimal		medir	●		● ●			

COMPARACION DEL PERFIL DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS CON R.M.L. CON EL PERFIL DE LOS REQUISITOS DEL CURSO DE CARPINTERIA

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL			FRECUENCIA					
			1	2	3	4	5	
CONDICIONES FISICO FUNCIONALES	POSTURAS ESTADISTICAS	de pie					●	●
		sentado	●					●
		inclinado				●		●
		arrodillado	●					●
		sostener peso			●			●
	DINAMICAS	caminar	●					●
		inclinarse				●		●
		enderezarse				●		●
		agacharse		●				●
		arrodillarse	●					●
		levantar peso				●		●
		transportar peso				●		●
	MOVIMIENTOS	CONMMMS	unilaterales	●				●
			bilaterales	simultáneos	●			
alternados								●
diferenciados								●
alcances		por encima de la línea media		●			●	
		en línea media					●	
		por debajo de la línea media		●			●	
prehensiones		de fuerza					●	
		de precisión			●		●	
coordinación		visomotriz			●		●	
	bimanual			●		●		
	ojo-mano-pie							
MMI	coordinación							

— Curso: Carpintería
 — Alumnos con R.M.L.

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL		1	2	3	4	5	
		P r o s e s o s P s i c o l g i c o s	SENSOPERCEPCIÓN	color			
peso					●	●	
textura					●		●
tamaño					●	●	
forma					●	●	
organización espacial					●		●
ATENCIÓN	concentración en la tarea			●		●	
MEMORIA				●		●	
PENSAMIENTO	comprensión de consigna			●		●	
	interpretación de gráficos		●		●		
	resolución de problemas en la tarea			●	●		
	capacidad de expresar ideas			●	●		

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL								
		1	2	3	4	5		
CONDICIONADA ADAPTATIVA	PERSONAL	integración al grupo de pares			● ●			
		autocontrol ante situaciones conflictivas			● ●			
		relación con la autoridad			●	●		
		aceptación de indicaciones dadas			● ●			
		iniciativa			● ●			
		tolerancia a la frustración			● ●			
	LABORAL		respeto del horario de trabajo			● ●		
			inicio y fin de la tarea			● ●		
			organización secuencial de la tarea			● ●		
			ritmo de trabajo	●		●		
			independencia en la ejecución de tareas	●		●		
			prolijidad en la tarea	●			●	
			orden de materiales y herramientas			● ●		
			cuidado de materiales y herramientas			● ●		
CONOCITECNOLOGICO			materiales por su nombre	●		●		
			materiales por su uso	●		●		
		herramientas por su nombre			●	●		
		herramientas por su uso			●	●		
		maquinarias por su nombre			●	●		
		maquinarias por su uso			●	●		
		normas de seguridad	●		●			
	COMPLEMENTARIA		lectura			●	●	
		escritura		●		●		
		cálculo resolución de problemas matemáticos		●		●		
		cálculo operaciones		●			●	
		uso de la escala métrica decimal medir	●				●	

COMPARACION DEL PERFIL DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS CON R.M.L. CON EL PERFIL DE LOS REQUISITOS DEL CURSO DE MECANICA

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL			1	2	3	4	5	
CONDICIONES FISICO FUNCIONALES	POSTURAS	de pie					●	
		sentado		●			●	
		inclinado		●			●	
		arrodillado		●			●	
		sostener peso			●		●	
	DINAMICAS	caminar		●			●	
		inclinarse			●		●	
		enderezarse			●		●	
		agacharse			●		●	
		arrodillarse		●			●	
		levantar peso					●	
		transportar peso					●	
	MOVIMIENTOS	CONMMS	unilaterales		●			●
			bilaterales	simultaneos			●	
alternados								●
diferenciados								●
alcances		por encima de la línea media			●		●	
		en línea media			●		●	
		por debajo de la línea media		●			●	
		prehensiones	de fuerza				●	●
			de precisión		●			●
coordinación		visomotriz			●	●		
		bimanual			●	●		
		ojo-mano-pie						
MMI		coordinación						

— Curso: Mecánica
 — Alumnos con R.M.L.

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL		1	2	3	4	5
		CONDICIONADA ADAPTATIVA	PERSONAL			
integración al grupo de pares				●	●	
autocontrol ante situaciones conflictivas				●	●	
relación con la autoridad				●	●	
SOCIAL						
aceptación de indicaciones dadas				●	●	
iniciativa				●	●	
tolerancia a la frustración				●	●	
LABORAL						
respeto del horario de trabajo				●	●	
inicio y fin de la tarea			●	●		
organización secuencial de la tarea			●	●		
ritmo de trabajo		●	●			
independencia en la ejecución de tareas		●	●			
prolijidad en la tarea		●	●			
orden de materiales y herramientas			●	●		
cuidado de materiales y herramientas			●	●		
CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO	materiales por su nombre		●	●		
	por su uso		●	●		
	herramientas por su nombre		●	●		
	por su uso		●	●		
	maquinarias por su nombre		●	●		
	por su uso		●	●		
normas de seguridad		●	●			
COMPLEMENTARIA	lectura			●	●	
	escritura		●		●	
	cálculo resolución de problemas matemáticos		●		●	
	operaciones		●		●	
	uso de la escala métrica decimal medir	●		●		

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL		1	2	3	4	5
		P r o s e s o s p s i c o l g i c o s	SENSOPERCEPCIÓN			
color			●		●	
peso				●	●	
textura	●			●		
tamaño				●		●
forma				●		●
organización espacial				●		●
ATENCIÓN						
concentración en la tarea			●	●		
MEMORIA						
			●		●	
PENSAMIENTO						
comprensión de consigna			●		●	
interpretación de gráficos	●			●		
resolución de problemas en la tarea			●	●		
capacidad de expresar ideas		●	●			

CAPACIDADES FISICO FUNCIONALES

La comparación de los perfiles del Factor Capacidades Físico-Funcionales, muestra que los alumnos de los pretalleres cumplimentan los requisitos de los cursos, a excepción del Factor Coordinación, tanto Visomotriz como Bimanual.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que son capaces de realizar la mitad de las operaciones de las tareas con mayor coordinación (Capacidad Media-3). Del total de 40 alumnos, 13 (32,5%) comportaron lo mostrado por el perfil; 16 (40%) presentaron dificultades de coordinación y sólo 11 (27,5%) no presentaron problemas.

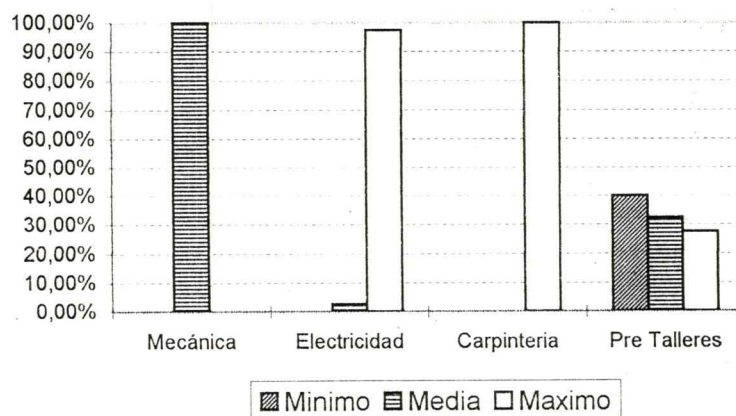
El perfil de Mecánica muestra que se requiere mayor coordinación en la mitad de las operaciones (Requisito Medio-3). La totalidad de los aprendices comportaron esta característica. Esto se debe a la prevalencia de la modalidad teórica del curso.

Los perfiles de Carpintería y Electricidad muestran que se requiere mayor coordinación en la totalidad de las operaciones de las tareas (Requisito Máximo-5). La totalidad de los aprendices de Carpintería y 39 (97,5%) de los 40 de Electricidad, mostraron mayor

coordinación en más de la mitad de las operaciones de las tareas o en la totalidad de las mismas.

Los perfiles muestran Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos de Electricidad y Carpintería en cuanto a Coordinación.

GRAFICO 1. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Coordinación. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



PROCESOS PSICOLOGICOS

1. SENSOPERCEPCIÓN

Color: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que conocen colores primarios y secundarios (Capacidad Máxima-4).

Los perfiles de Carpintería y Electricidad muestran que se requiere diferenciar gamas de colores (Requisito Máximo-5) mientras que el de Mecánica muestra que se requiere conocimiento mínimo de colores (Requisito Mínimo-2).

De la comparación de los perfiles resulta que existe sólo Diferencia, entre la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos de Electricidad y Carpintería.

Peso: La comparación de los perfiles permite observar que los alumnos con R.M.L. cumplimentan lo requerido por los cursos.

Textura: La comparación de los perfiles muestra Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. de diferenciar tres grados de

una misma textura (Capacidad Media-3) y el requisito del curso de Carpintería de discriminación fina de texturas (Requisito Máximo-5). Cumplimentan lo requerido por los otros dos cursos.

Tamaño: La comparación de los perfiles muestra que los alumnos con R.M.L. cumplimentan lo requerido por el curso de Electricidad; mientras que se observa Dificultad para la Integración a los cursos de Carpintería y Mecánica, siendo mayor la Dificultad con éste último.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que diferencian tamaños en una serie de tres elementos -gran de, mediano y chico- (Capacidad Media-3); mientras que el perfil de Carpintería muestra como requisito diferenciar tamaños entre cinco elementos (Requisito Máximo-4), y el de Mecánica entre más de cinco elementos (Requisito Máximo-5).

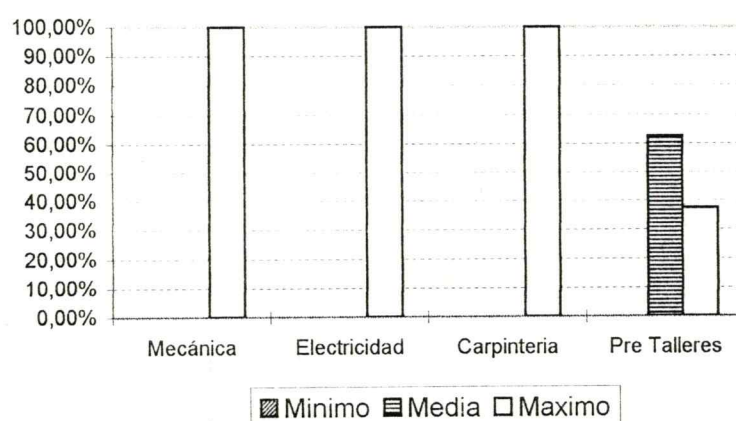
El perfil de Electricidad muestra como requisito diferenciar tamaños en una serie de tres elementos (Requisito Medio-3).

Forma: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que reconocen las tres formas básicas -cuadrado, círculo y triángulo- (Capacidad media-3). De los 40 alumnos, 25 (62,5%) comportaron esta capacidad y 15 (37,5%) reconocieron más formas.

Los perfiles de los cursos muestran un requisito máximo. El curso de Carpintería requiere el conocimiento de círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo (Requisito Máximo-4) y los cursos de Mecánica y Electricidad exigen el conocimiento de más formas (Requisito Máximo-5).

Los perfiles muestran Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos, siendo mayor la Dificultad con Mecánica y Electricidad.

GRAFICO 2. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Sensopercepción: Forma. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

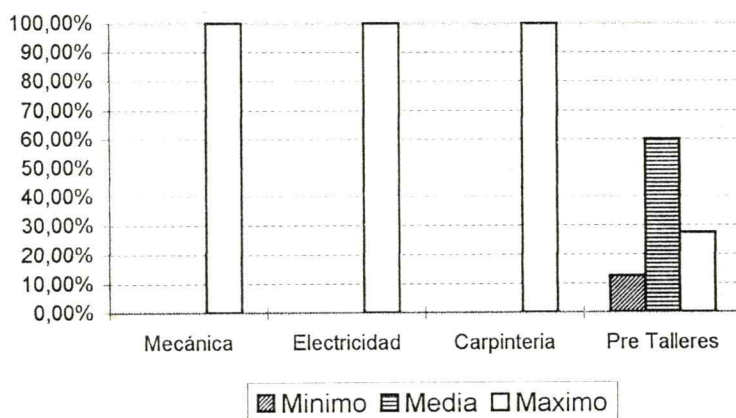


Organización Espacial: Del perfil de los alumnos con R.M.L. resulta que son capaces de organizarse espacialmente en forma ocasional (Capacidad Media-3). De los 40 alumnos, 24 (60%) comportaron esta capacidad, pero la Distribución de los mismos se mostró hacia una frecuencia máxima, ya que 11 alumnos (27,5%) no presentaron dificultades.

Los perfiles de los cursos muestran que requieren permanente organización espacial (Requisito Máximo-5).

De la comparación de los perfiles resulta Dificultad para la Integración a los tres cursos.

GRAFICO 3. Distribución de los aprendices de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Sensopercepción: Organización Espacial. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



2. ATENCION

La comparación de los perfiles muestra Dificultad para la Integración a los tres cursos de F.P.

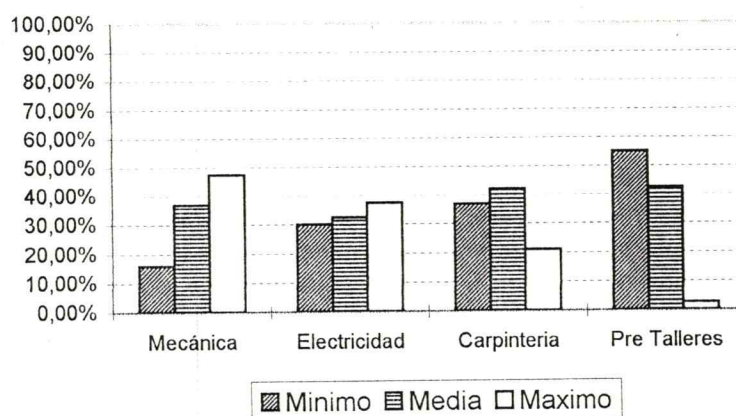
El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que rara vez logran concentrarse en la tarea (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 22 (55%) mostraron esta característica, mientras que la Distribución de los mismos tendió hacia una frecuencia media, ya que 17 alumnos (42,5%) lograron concentrarse ocasionalmente.

En cuanto a los cursos, los perfiles muestran como requisito, ocasional concentración en la tarea (Requisito Medio-3). De la totalidad de los aprendices de los cursos, se observó desde labilidad a permantente concentración.

TABLA 1. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales según la Frecuencia del Factor Atención. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	7	36,84%	9	47,37%	19	100%
Electricidad	12	30,00%	13	32,50%	15	37,50%	40	100%
Carpintería	7	36,84%	8	42,11%	4	21,05%	19	100%
Pre Talleres	22	55,00%	17	42,50%	1	2,50%	40	100%

GRAFICO 4. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Atención. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



3. MEMORIA

Los perfiles muestran Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de recordar conceptos de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los tres cursos de F.P., siendo mayor la Dificultad con el curso de Mecánica.

El perfil de los alumnos de los pretalleres muestra que presentan capacidad de recordar conceptos básicos aprendidos en forma práctica (Capacidad Mínima-2). De los 40 alumnos, 23 (57,5%) comportaron esta capacidad, mientras que la Distribución se mostró hacia la frecuencia media, ya que 17 alumnos (42,5%) recordaron todos los conceptos aprendidos en forma práctica.

El perfil del curso de Mecánica muestra que requiere recuerdo de conceptos teóricos básicos (Requisito Máximo-4). De un total de 19 aprendices, 13 (68,42%) comportaron el requisito que muestra el perfil.

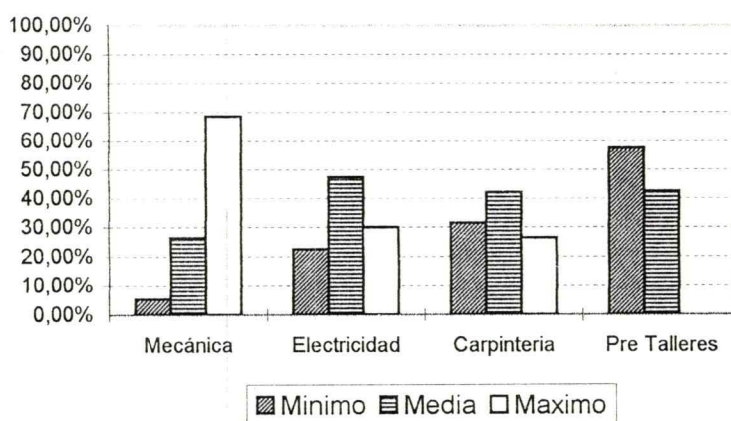
Los perfiles de Electricidad y Carpintería muestran que se requiere recuerdo de todos los conceptos aprendidos en forma práctica (Requisito Medio-3). De un total de 40 aprendices de Electricidad, 19 (47,59%) comportaron el requisito que muestra el perfil pero la Distribución tendió hacia la frecuencia máxima, ya que 12 aprendices (30%) recordaron además conceptos teóricos.

Los aprendices de Carpintería presentaron desde ausencia de recuerdo a recuerdo minucioso.

TABLA 2. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Memoria. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	1	5,30%	5	26,32%	13	68,42%	19	100%
Electricidad	9	22,50%	19	47,50%	12	30,00%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	8	42,10%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	23	57,50%	17	42,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 5. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Memoria. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



4. PENSAMIENTO

Comprensión de Consignas: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que son capaces de comprender consignas sencillas con demostración (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 21 (52,5%) mostraron esta capacidad pero la Distribución tendió hacia una frecuencia media, ya que 19 alumnos (47,5%) comprendieron además consignas complejas, aunque requirieron demostración.

El perfil de Mecánica muestra como requisito comprender consignas complejas (Requisito Máximo-4). Del total de 19 aprendices, 10 (52,63%) comportaron lo requerido por el perfil, pero 6 (31,58%) necesitaron demostración para comprender las consignas.

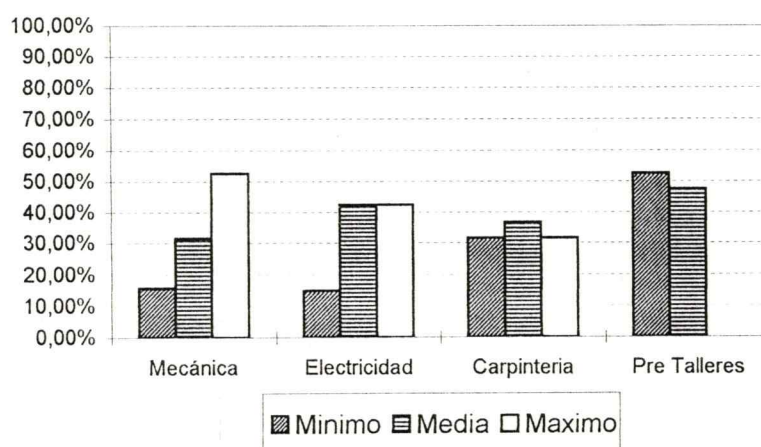
En relación a los cursos de Electricidad y Carpintería el requisito mostrado por el perfil es comprender consignas complejas con demostración (Requisito Medio-3). En Electricidad del total de 40 aprendices, 34 (83%) se distribuyeron equitativamente entre lo mostrado por el perfil y la comprensión de consignas complejas sin demostración. En Carpintería se observó desde la comprensión de consignas simples con demostración, a comprensión de consignas complejas sin demostración.

La comparación de perfiles muestra Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de los alumnos de los pretalleres y el requisito de los cursos, siendo mayor la Dificultad con el curso de Mecánica.

TABLA 3. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Comprensión de Consignas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre de 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	6	31,58%	10	52,63%	19	100%
Electricidad	6	15,00%	17	42,50%	17	42,50%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	7	36,84%	6	31,58%	19	100%
Pre Talleres	21	52,50%	19	47,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 6. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Comprensión de Consignas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre de 1995.



Interpretación de Gráficos: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que no interpretan gráficos (Capacidad Mínima-1). Del total de 40 alumnos, 38 (95%) comportaron esta característica, de los cuales 7 (17,5%) rara vez interpretaron gráficos con referentes concretos.

El perfil de Carpintería muestra que es requisito la interpretación de gráficos con referentes concretos (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices, 17 (89,47%) presentaron esta característica.

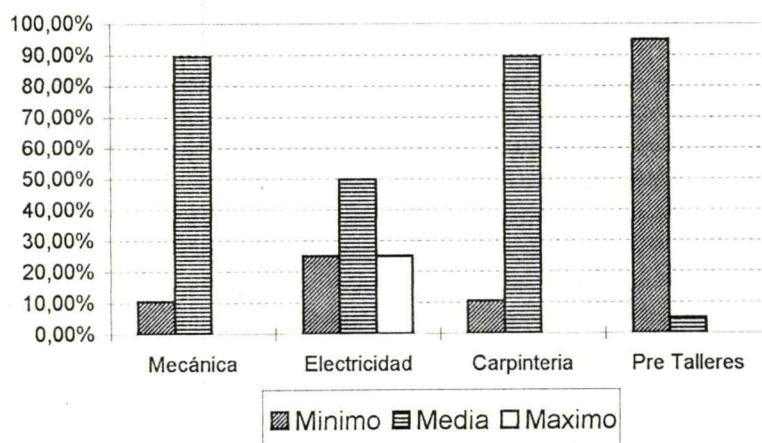
Con respecto a los perfiles de Mecánica y Electricidad, muestran como requisito interpretar gráficos con referentes concretos (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices del curso de mecánica, 17 (89,47%) y del total de 40 aprendices de electricidad 20 (50%) comportaron lo mostrado por el perfil. En Electricidad 10 aprendices (25%), además interpretaron gráficos con referentes simbólicos y los restantes 10 (25%), rara vez interpretaron gráficos con referentes concretos.

Mediante la comparación de los perfiles resulta en este Factor Dificultad para la Integración.

TABLA 4. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Interpretación de Gráficos. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,53%	17	89,47%	-	-	19	100%
Electricidad	10	25,00%	20	50,00%	10	25,00%	40	100%
Carpintería	2	10,53%	17	89,47%	-	-	19	100%
Pre Talleres	38	95,00%	2	5,00%	-	-	40	100%

GRAFICO 7. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Interpretación de Gráficos. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Resolución de Problemas en las Tareas: Los perfiles muestran Dificultad para la Integración al comparar las capacidades de los alumnos de los pretalleres y lo requerido por los cursos de F.P.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que rara vez resuelven problemas en la tarea (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 individuos, 35 (87,5%) comportaron esta característica.

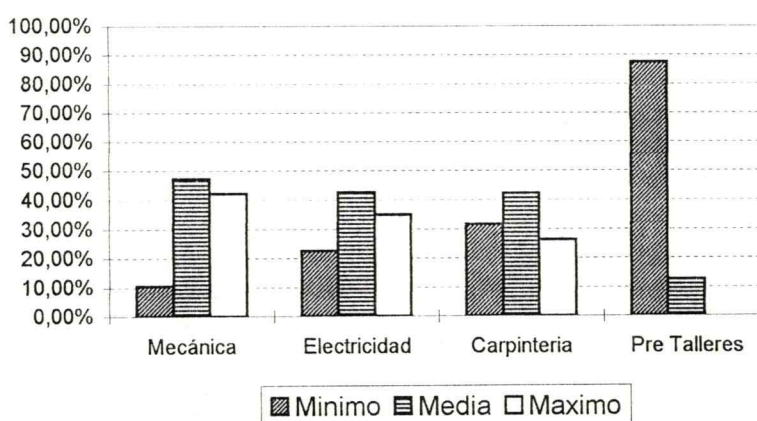
Los perfiles de los cursos muestran que requieren capacidad de resolver problemas de orden práctico (Requisito Medio-3).

Del total de 19 aprendices de Mecánica y 40 de Electricidad, 9 (47,37%) y 17 (42,5%) respectivamente, presentaron la característica del perfil; y 8 (42,10%) del primer curso y 14 (35%) del segundo además resolvieron problemas de orden teórico. En Carpintería de los 19 aprendices 8 (42,10%), comportaron la característica del perfil y los restantes rara vez resolvieron problemas prácticos o resolvieron problemas teóricos.

TABLA 5. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N°402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Resolución de Problemas en la Tarea. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,53%	9	47,37%	8	42,10%	19	100%
Electricidad	9	22,50%	17	42,50%	14	35,00%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	8	42,10%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	35	87,50%	5	12,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 8. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N°402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Resolución de Problemas en la Tarea. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Capacidad de Expresar Ideas: Los perfiles muestran Dificultad para la Integración al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos de F.P.

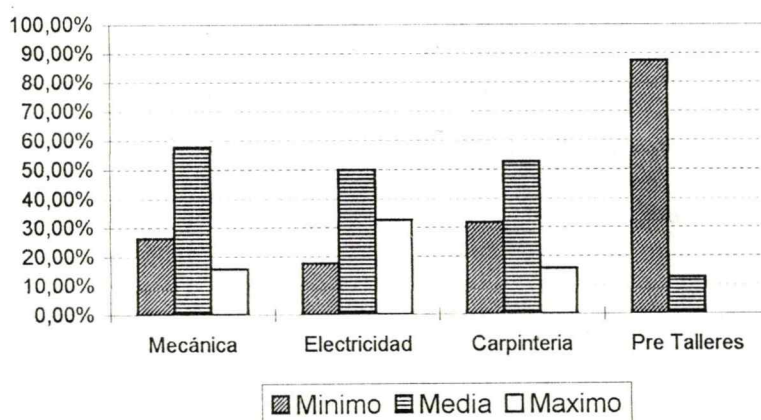
El perfil de los primeros muestra que son capaces de expresar ideas verbalmente, pero que necesitan apoyarse en la demostración (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 35 (87,5%) comportaron esta característica. No se observó que expresaran ideas en forma fluída.

El perfil de los cursos señala como requisito la capacidad de expresar ideas con mediana fluidez (Requisito Medio-3). La mayoría de los aprendices mostraron esta característica.

TABLA 6. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Capacidad de Expresar Ideas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	5	26,32%	11	57,89%	3	15,79%	19	100%
Electricidad	7	17,50%	20	50,00%	13	32,50%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	10	52,63%	3	15,79%	19	100%
Pre Talleres	35	87,50%	5	12,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 9. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de las Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Capacidad de Expresar Ideas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



CONDUCTA ADAPTATIVA

1. AREA PERSONAL SOCIAL

Integración al Grupo de Pares: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que presentan la capacidad de integrarse al grupo de trabajo (Capacidad Media-3), cumplimentando con lo requerido por los tres cursos de F.P.

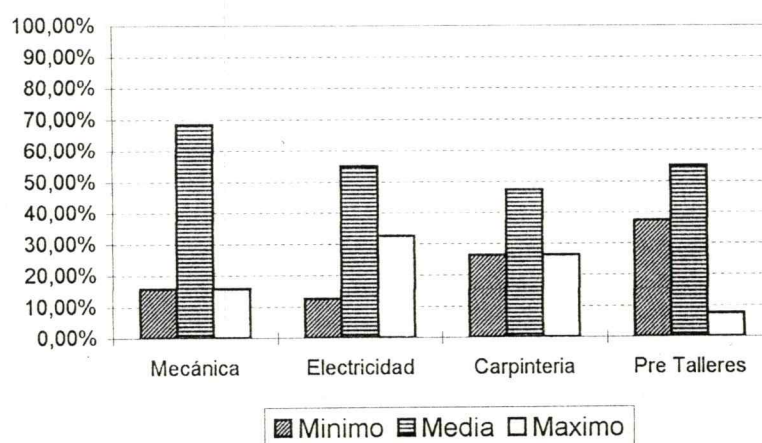
En los pretalleres del total de 40 alumnos, 22 (55%) mostraron la capacidad del perfil, mientras que 15 (37,5%) presentaron dificultades de integración.

En Mecánica del total de 19 aprendices, 13 (68,42%) y en Carpintería del total también de 19, 9 (47,36%) presentaron integración al grupo de trabajo. En Electricidad del total de 40 aprendices, 35 (87,5%) mostraron desde integración al grupo de trabajo, a integración con cooperativismo.

TABLA 7. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Integración al Grupo de Pares. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	13	68,42%	3	15,79%	19	100%
Electricidad	5	12,50%	22	55,00%	13	32,50%	40	100%
Carpintería	5	26,32%	9	47,36%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	15	37,50%	22	55,00%	3	7,50%	40	100%

GRAFICO 10. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Integración al Grupo de Pares. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Autocontrol: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra capacidad de autocontrol en forma ocasional (Capacidad Media-3), cumplimentando con lo requerido por los cursos de Carpintería y Electricidad. Dificultad para la Integración resulta al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y el autocontrol más frecuente requerido por el curso de Mecánica (Requisito Máximo-4).

Del total de 40 alumnos con R.M.L., 20 (50%) presentaron autocontrol ocasional y 19 (47,5%) lo lograron rara vez.

En Carpintería del total de 19 aprendices, solo 4 (21,05%) mostraron autocontrol ocasional y 9 (47,37%) no lo lograron.

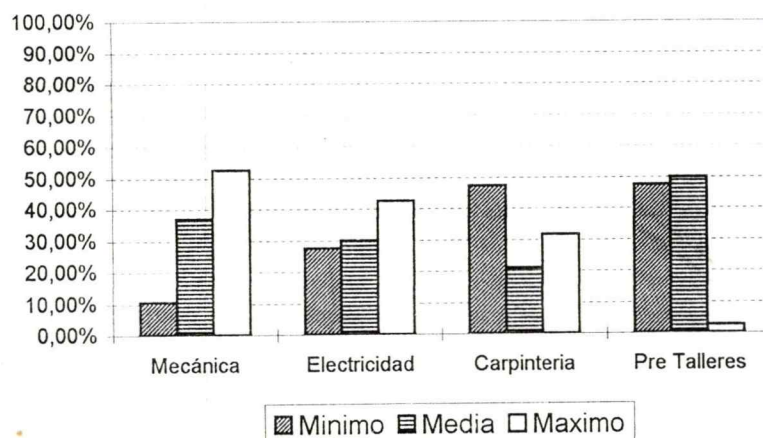
En Electricidad del total de 40 aprendices, 29 (72,5%) se distribuyeron entre el ocasional y el permanente autocontrol.

Del total de 19 aprendices de Mecánica, 10 (52,63%) se ubicaron entre el frecuente y permanente autocontrol.

TABLA 8. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Autocontrol. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,53%	7	36,84%	10	52,63%	19	100%
Electricidad	11	27,50%	12	30,00%	17	42,50%	40	100%
Carpintería	9	47,37%	4	21,05%	6	31,58%	19	100%
Pre Talleres	19	47,50%	20	50,00%	1	2,50%	40	100%

GRAFICO 11. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Autocontrol. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Relación con la Autoridad: El perfil muestra que los alumnos con R.M.L. se relacionan en forma respetuosa con la autoridad, pero con falta de confianza y diálogo (Capacidad Media-3). Del total de 40 alumnos, 17 (42,5%) mostraron esta capacidad, 11 (27,5%) se relacionaron con diálogos en relación a la tarea o personales y 12 (30%) comportaron desde una relación agresiva a una relación irrespetuosa.

El perfil de Carpintería muestra como requisito relacionarse con la autoridad con diálogos a nivel de las tareas (Requisito Máximo-4). Del total de 19 aprendices, 11 (57,90%) mostraron esta característica o además se relacionaron con diálogos a nivel personal.

Los perfiles de los cursos de Mecánica y Electricidad muestran como requisito relacionarse en forma respetuosa (Requisito Medio-3). Del total de 40 aprendices de Electricidad 10 (25%) comportaron esta característica y 19 (47,5%) se relacionaron además con diálogos. Del total de 19 aprendices de Mecánica, 16 (84,21%) se relacionaron solo en forma respetuosa.

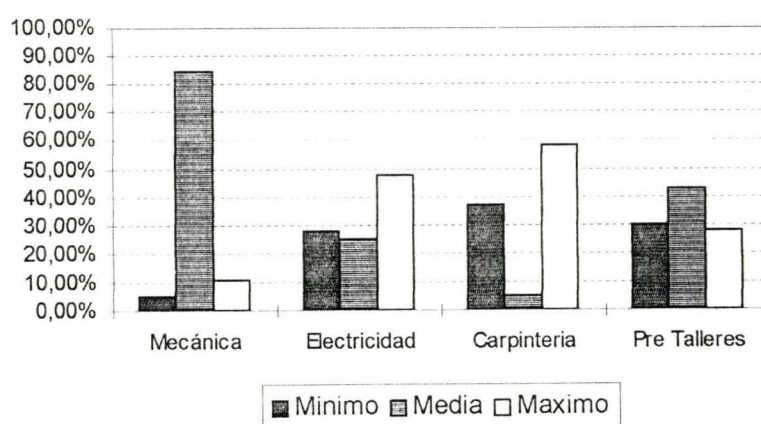
Resulta dificultad para la Integración al comparar la capacidad de relacionarse con la autoridad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por el curso de Carpintería.

TABLA 9. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Relación con la Autoridad. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	1	5,26%	16	84,21%	2	10,53%	19	100%
Electricidad	11	27,50%	10	25,00%	19	47,50%	40	100%
Carpintería	7	36,84%	1	5,26%	11	57,90%	19	100%
Pre Talleres	12	30,00%	17	42,50%	11	27,50%	40	100%

GRAFICO 12. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Relación con la Autoridad. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Gráfico Nro 23



Aceptación de Indicaciones Dadas: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que aceptan indicaciones en forma ocasional (Capacidad Media-3). Del total de 40 alumnos, 20 (50%) mostraron esta capacidad y los restantes se ubicaron en forma similar en los extremos.

El perfil de Carpintería muestra como requisito aceptación de indicaciones en forma ocasional (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices, 8 (42,10%) comportaron lo mostrado por el perfil y los restantes se ubicaron en forma similar en los extremos.

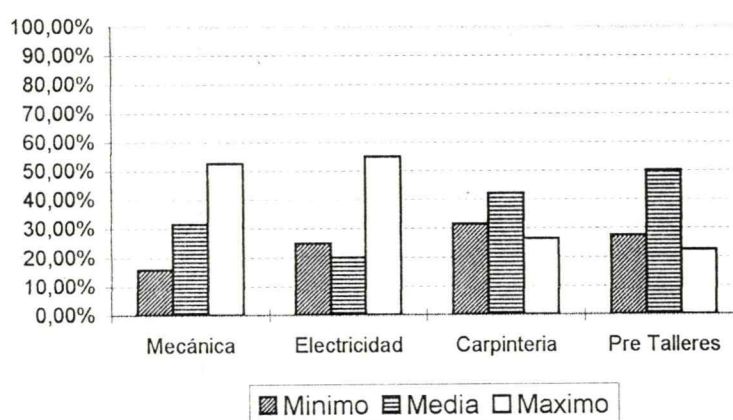
Los perfiles de Mecánica y Electricidad muestran como requisito aceptar indicaciones en forma frecuente (Requisito Máximo-4). En el curso de Mecánica del total de 19, 10 (52,63%) comportaron la característica del perfil y 9 (47,37%) se ubicaron por debajo del requisito. En el curso de Electricidad del total de 40 aprendices, 22 (55%) mostraron alta aceptación de indicaciones y 18 (45%) se ubicaron por debajo del requisito.

De la comparación de perfiles, resulta que los alumnos con R.M.L. cumplimentan con lo requerido por el curso de Carpintería y se observa Dificultad para la Integración con los cursos de Mecánica y Electricidad.

TABLA 10. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L en condiciones de egresar de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Aceptación de Indicaciones Dadas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	6	31,58%	10	52,63%	19	100%
Electricidad	10	25,00%	8	20,00%	22	55,00%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	8	42,10%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	11	27,50%	20	50,00%	9	22,50%	40	100%

GRAFICO 13. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L en condiciones de egresar de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Aceptación de Indicaciones Dadas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Iniciativa: De la comparación de perfiles resulta que los alumnos con R.M.L. cumplimentan con la manifestación de iniciativa en forma ocasional, requerida por los cursos (Capacidad/Requisito Medio-3).

Del total de 40 alumnos de los pretalleres, 37 (92,5%) comportaron desde la no manifestación a la manifestación de iniciativa en forma ocasional.

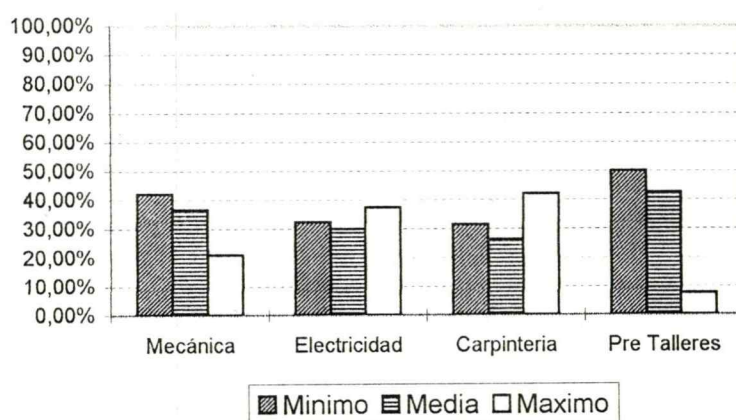
En los cursos de Carpintería y Electricidad, los aprendices se distribuyeron en forma similar desde la no a la permanente manifestación de iniciativa.

En el curso de Mecánica del total de 19 aprendices, 7 (36,80%) comportaron la característica mostrada por el perfil y 8 (42,10%) no manifestaron o rara vez manifestaron iniciativa.

TABLA 11. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Iniciativa. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	8	42,10%	7	36,80%	4	21,10%	19	100%
Electricidad	13	32,50%	12	30,00%	15	37,50%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	5	26,32%	8	42,10%	19	100%
Pre Talleres	20	50,00%	17	42,50%	3	7,50%	40	100%

GRAFICO 14. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Iniciativa. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Tolerancia a la Frustración: De la comparación de los perfiles resulta que los alumnos con R.M.L. cumplimentan con el requisito de los cursos, de tolerar el surgimiento de dificultades en las tareas en forma ocasional (Capacidad/Requisito Medio-3).

En los pretalleres del total de 40 alumnos, 19 (47,5%) comportaron la capacidad mostrada por el perfil y otros 19, (47,50%) quedaron por debajo de la misma.

En el curso de Mecánica del total de 19 aprendices, 16 (84,20%) se distribuyeron equitativamente entre la tolerancia a la frustración en forma ocasional y la tolerancia en forma frecuente/permanente.

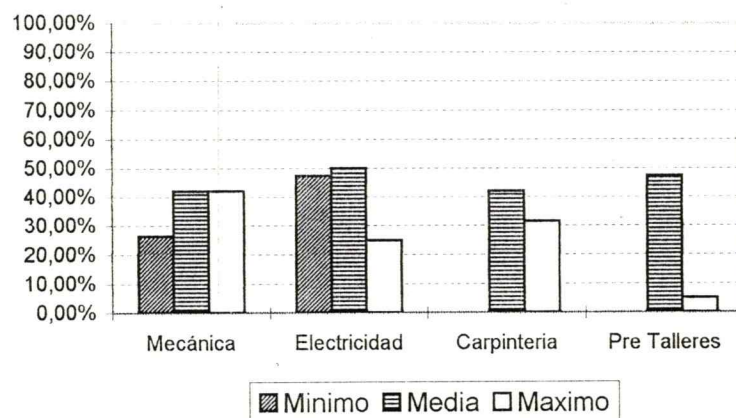
En Electricidad del total de 40 aprendices, 20 (50%) comportaron la característica del perfil y los otros 20 (50%) se repartieron equitativamente entre los extremos.

Entre los aprendices de Carpintería se observó desde la no tolerancia a la permanente tolerancia a la frustración. De los 19 aprendices, 8 (42,10%) mostraron la característica del perfil.

TABLA 12. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Tolerancia a la Frustración. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,80%	8	42,10%	8	42,10%	19	100%
Electricidad	10	25,00%	20	50,00%	10	25,00%	40	100%
Carpintería	5	26,32%	8	42,10%	6	31,58%	19	100%
Pre Talleres	19	47,50%	19	47,50%	2	5,00%	40	100%

GRAFICO 15. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Tolerancia a la Frustración. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



2. AREA LABORAL

Respeto del Horario de Trabajo: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra respeto del horario de trabajo en forma ocasional (Capacidad Media-3), cumplimentando con el requisito de los cursos de Electricidad y Carpintería. La Dificultad para la Integración se observa entre esta capacidad de los alumnos con R.M.L. y el frecuente respeto del horario de trabajo, que requiere el curso de Mecánica (Requisito Máximo-4).

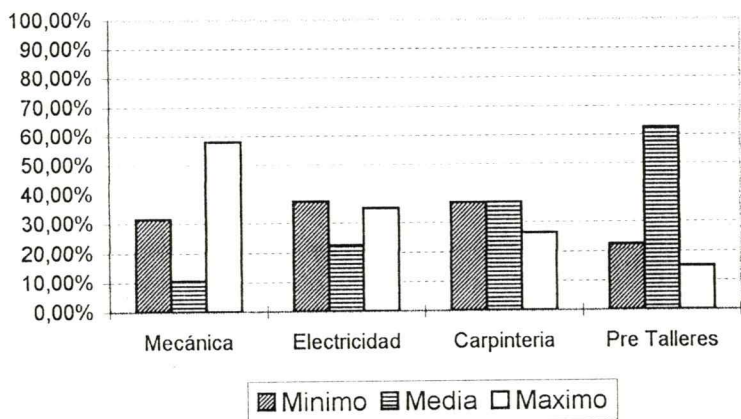
En los pretalleres del total de 40 alumnos, 25 (62,5%) mostraron ocasional respeto del horario de trabajo.

En Carpintería y Electricidad la distribución de los aprendices fue en forma similar entre el no al permanente respeto del horario de trabajo. En cambio en el curso de Mecánica del total de 19 aprendices, 11 (57,89%) presentaron desde frecuente a permanente respeto del horario de trabajo.

TABLA 13. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Respeto del Horario de Trabajo. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	6	31,58%	2	10,53%	11	57,89%	19	100%
Electricidad	15	37,50%	11	22,50%	14	35,00%	40	95%
Carpintería	7	36,84%	7	36,84%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	9	22,50%	25	62,50%	6	15,00%	40	100%

GRAFICO 16. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Respeto del Horario de Trabajo. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Inicio y Fin de la Tarea: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que comienzan y terminan la tarea a su propio tiempo (Capacidad Media-3). En los pretalleres del total de 40 alumnos, 22 (55%) presentaron esta capacidad y 17 (42,50%) no comenzaron o comenzaron la tarea sin finalizarla.

Los perfiles del curso de Carpintería y Electricidad muestran como requisito comenzar y terminar la tarea sin necesidad de ajustarse a tiempos establecidos (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices del curso de Carpintería, 5 (26,32%) comenzaron y terminaron la tarea a su propio tiempo y 8 (42,10%) comenzaron la tarea en el tiempo establecido y terminaron fuera o dentro del tiempo establecido. En el curso de Electricidad del total de 40 aprendices, 15 (37,5%) comportaron la característica mostrada por el perfil, 14 (35%) comenzaron la tarea en el tiempo establecido y finalizaron fuera del tiempo establecido.

El perfil de Mecánica muestra como requisito comenzar la tarea en el tiempo establecido, sin necesidad de finalizar en el tiempo pautado (Requisito Máximo-4). Del total de 19 aprendices, 11 (57,89%) presentaron la característica mostrada por el perfil.

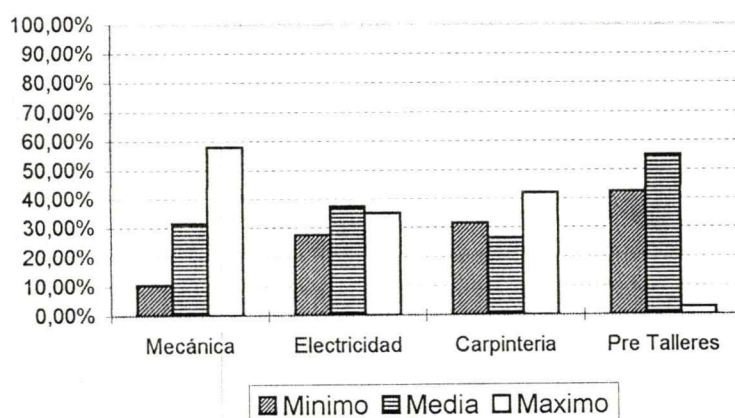
De la comparación de los perfiles resulta que los alumnos con R.M.L. cumplimentan con lo requerido por los

cursos de Electricidad y Carpintería, mientras que se observa Dificultad para la Integración con el curso de Mecánica.

TABLA 14. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Inicio y Fin de la Tarea. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,53%	6	31,58%	11	57,89%	19	100%
Electricidad	11	27,50%	15	37,50%	14	35,00%	40	100%
Carpintería	6	31,58%	5	26,32%	8	42,10%	19	100%
Pre Talleres	17	42,50%	22	55,00%	1	2,50%	40	100%

GRAFICO 17. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Inicio y Fin de la Tarea. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Organización Secuencial de la Tarea: El perfil de los alumnos con R.M.L muestra que organizan secuencialmente la mitad de las operaciones de las tareas (Capacidad Media-3), cumplimentando con lo requerido por los cursos.

En los pretalleres del total de 40 alumnos, 17 (42,50%) presentaron esta capacidad, pero 18 (45%) solo organizaron secuencialmente varias operaciones.

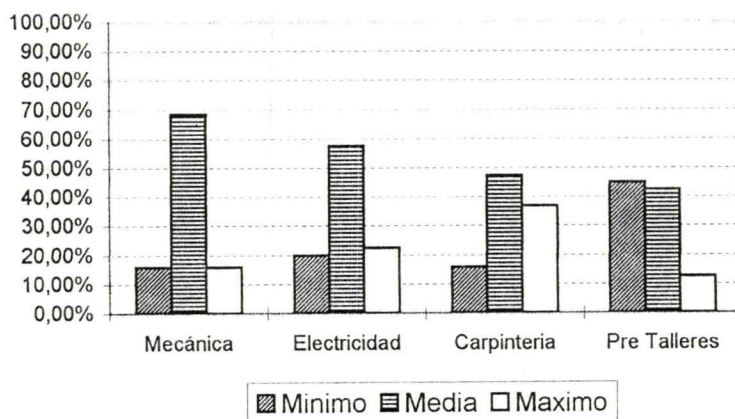
En Carpintería del total de 19 aprendices, 16 (84,21%) se distribuyeron entre la organización secuencial de la mitad de las operaciones de las tareas y la organización secuencial de la totalidad de las mismas.

En Electricidad del total de 40 aprendices, 23 (57,50%) y en Mecánica del total de 19, 13 (68,42%) presentaron organización secuencial de la mitad de las operaciones de las tareas.

TABLA 15. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Organización Secuencial de las Tareas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	13	68,42%	3	15,79%	19	100%
Electricidad	8	20,00%	23	57,50%	9	22,50%	40	100%
Carpintería	3	15,79%	9	47,37%	7	36,84%	19	100%
Pre Talleres	18	45,00%	17	42,50%	5	12,50%	40	100%

GRAFICO 18. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Organización Secuencial de las Tareas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Ritmo de Trabajo: Los perfiles permiten determinar Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de ritmo de trabajo de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los tres cursos. El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra un ritmo de trabajo fluctuante (Capacidad Mínima-2), mientras que los tres cursos requieren un ritmo constante, permitiendo algún período de fluctuación (Requisito Medio-3).

En los pretalleres del total de 40 alumnos, 20 (50%) presentaron ritmo fluctuante, pero se destaca que 19 (47,5%) comportaron lo requerido por los cursos.

En Carpintería la totalidad de los aprendices se distribuyeron en forma similar entre el ritmo fluctuante y constante, armónico, sostenido y acorde en velocidad.

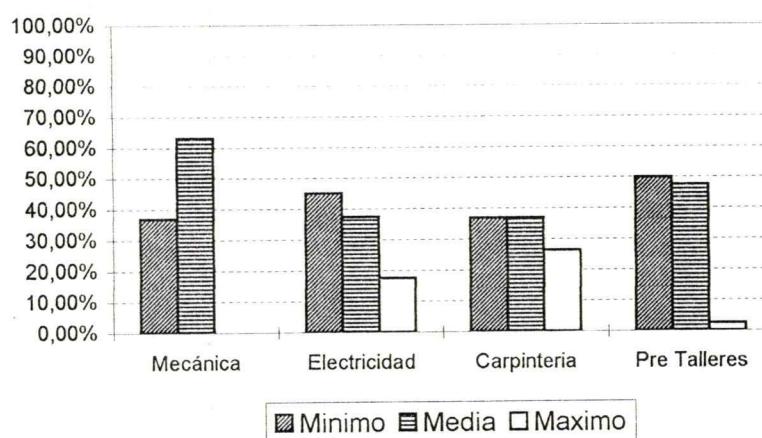
En Electricidad del total de 40 aprendices, 15 (37,50%) comportaron la característica mostrada por el perfil, aunque 18 (45%) mostraron un ritmo fluctuante de trabajo.

En Mecánica del total de 19 aprendices, 12 (63,16%) presentaron la característica mostrada por el perfil.

TABLA 16. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Ritmo de Trabajo. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	7	36,84%	12	63,16%	-	-	19	100%
Electricidad	18	45,00%	15	37,50%	7	17,50%	40	100%
Carpintería	7	36,84%	7	36,84%	5	26,32%	19	100%
Pre Talleres	20	50,00%	19	47,50%	1	2,50%	40	100%

GRAFICO 19. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Ritmo de Trabajo. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Independencia en la Ejecución de las Tareas: Los perfiles muestran Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. de realizar algunas operaciones en forma independiente (Capacidad Mínima-2) y lo requerido por los cursos de trabajar en forma independiente en por lo menos la mitad de las operaciones de las tareas (Requisito Medio-3).

De los 40 alumnos con R.M.L., 27 (67,50%) presentaron la capacidad mostrada por el perfil, requiriendo alta supervisión del docente.

Los aprendices de Carpintería, se distribuyeron en forma similar entre el trabajo dependiente e independiente.

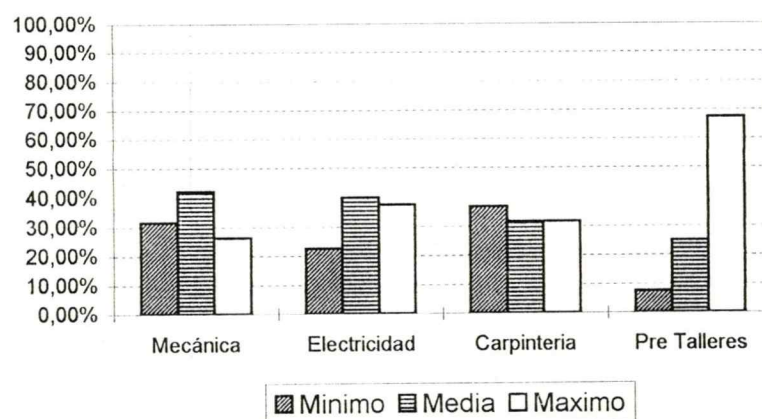
De los 40 aprendices de Electricidad, 16 (40%) comportaron la característica del perfil y 15 (37,5%) ejecutaron en forma independiente solo algunas operaciones o se mostraron dependientes.

De los 19 aprendices de Mecánica, 14 (73,68%) se distribuyeron entre la ejecución en forma independiente de la mitad de las operaciones y el trabajo totalmente independiente.

TABLA 17. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Independencia en la Ejecución de las Tareas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	6	31,58%	8	42,10%	5	26,32%	19	100%
Electricidad	9	22,50%	16	40,00%	15	37,50%	40	100%
Carpintería	7	36,84%	6	31,58%	6	31,58%	19	100%
Pre Talleres	3	7,50%	10	25,00%	27	67,50%	40	100%

GRAFICO 20. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Independencia en la Ejecución de las Tareas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Prolijidad en la Tarea: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que son capaces de realizar una tarea o varias operaciones en forma prolija (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 21 (52,5%) se distribuyeron entre esta capacidad y la falta de prolijidad y 14 (35%) fueron prolijos en la mitad de las tareas.

En los perfiles de Mecánica y Electricidad, se observa como requisito la capacidad de realizar por lo menos, la mitad de las tareas prolijamente (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices de Mecánica y 40 de Electricidad, 12 (63,16%) y 15 (37,5%) respectivamente comportaron lo mostrado por el perfil y 17 (42,50%) aprendices de Electricidad fueron prolijos en más de la mitad de las tareas.

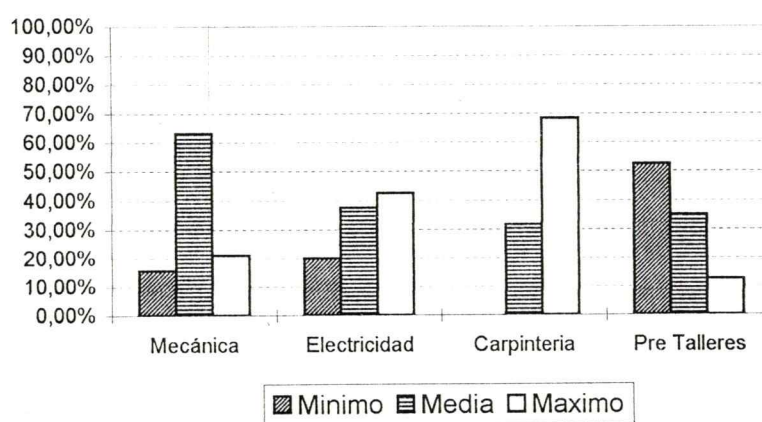
El perfil de Carpintería muestra como requisito prolijidad en por lo menos más de la mitad de las tareas (Requisito Máximo-4). De los 19 aprendices, 13 (68,42%) comportaron lo mostrado por el perfil o fueron prolijos en la totalidad de las tareas.

En los perfiles se observa Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y los requisitos de los cursos, siendo mayor la Dificultad con Carpintería.

TABLA 18. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Prolijidad. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	3	15,79%	12	63,16%	4	21,05%	19	100%
Electricidad	8	20,00%	15	37,50%	17	42,50%	40	100%
Carpintería	-	-	6	31,58%	13	68,42%	19	100%
Pre Talleres	21	52,50%	14	35,00%	5	12,50%	40	100%

GRAFICO 21. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Prolijidad. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Orden de Materiales y Herramientas: La comparación de los perfiles muestra que los alumnos con R.M.L. ordenan en forma ocasional materiales y herramientas (Capacidad Media-3), cumplimentando con lo requerido por los cursos.

En los pretalleres del total de 40 alumnos, 18 (45%) mostraron esta capacidad y 13 (32,50%) no ordenaron o rara vez lo hicieron.

En el curso de Electricidad de los 40 aprendices, 28 (69,10%) se distribuyeron entre el ocasional y el permanente orden.

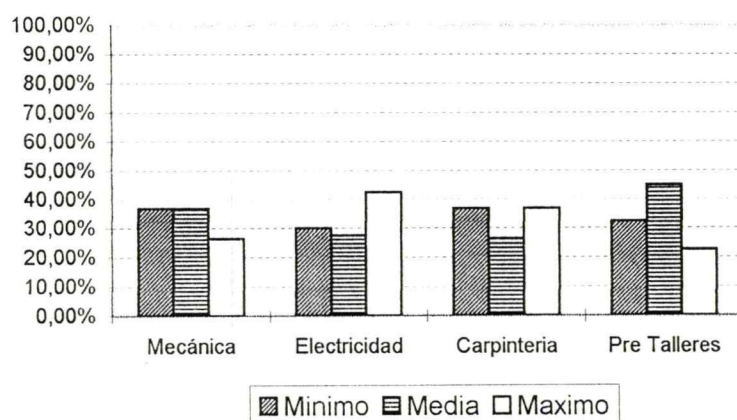
En Carpintería el total de 19 aprendices se distribuyó en forma similar entre el no al permanente orden.

En Mecánica del total de 19 aprendices, 7 (36,84%) y otros 7 (36,84%) se distribuyeron respectivamente entre el no y el ocasional orden.

TABLA 19. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Orden de Materiales y Herramientas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	7	36,84%	7	36,84%	5	26,32%	19	100%
Electricidad	12	30,00%	11	27,50%	17	42,50%	40	100%
Carpintería	7	36,84%	5	26,32%	7	36,84%	19	100%
Pre Talleres	13	32,50%	18	45,00%	9	22,50%	40	100%

GRAFICO 22. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Orden de Materiales y Herramientas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Cuidado de Materiales y Herramientas: Los perfiles muestran que los alumnos con R.M.L. cumplimentan con el requisito de ocasional cuidado de materiales y herramientas de los tres cursos (Capacidad/Requisito Medio-3).

Del total de 40 alumnos de los pretalleres, 29 (72,50%) comportaron la capacidad mostrada por el perfil.

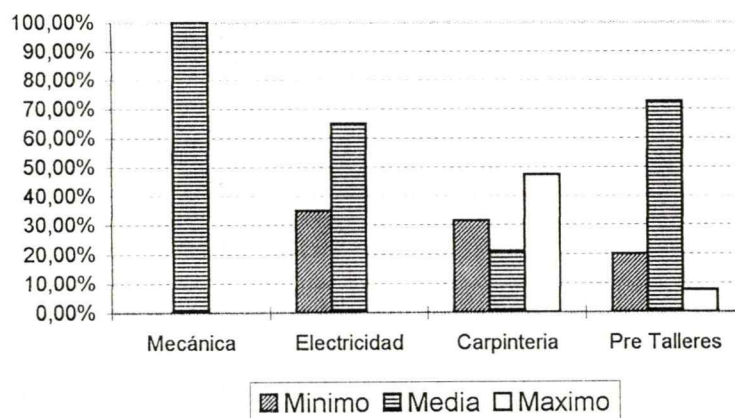
La totalidad de los aprendices de Mecánica, de los 40 de Electricidad 26 (65%); y de los 19 de Carpintería 4 (21,05%), ocasionalmente cuidaron materiales y herramientas.

De los cursos de Mecánica y Electricidad ningún aprendiz conservó o reparó materiales y herramientas, mientras que 9 (47,37%) de Carpintería, sí lo hicieron.

TABLA 20. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Cuidado de Materiales y Herramientas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	-	-	19	100%	-	-	19	100%
Electricidad	14	35,00%	26	65,00%	-	-	40	100%
Carpintería	6	31,58%	4	21,05%	9	47,37%	19	100%
Pre Talleres	8	20,00%	29	72,50%	3	7,50%	40	100%

GRAFICO 23. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Cuidado de Materiales y Herramientas. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



3. CONOCIMIENTO TECNOLOGICOS

Materiales por su Nombre y por su Uso: Del perfil de los alumnos de los pretalleres resulta que conocen los materiales básicos de las tareas (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 28 (70%) los conocieron por su Nombre y 25 (62,50%) por su Uso.

En los perfiles de Mecánica y Carpintería, se observa como requisito Conocer por su nombre y por su uso todos los materiales utilizados en el taller (Requisito Medio-3). Del total de 19 aprendices del curso de Mecánica, 16 (84,21%) los conocieron por su nombre y 13 (68,42%) por su uso. Del total de 19 aprendices del curso de Carpintería, 9 (47,37%) conocieron los materiales utilizados en el taller por su nombre, pero la distribución se mostró hacia una frecuencia máxima, ya que otros 9 (47,37%), además conocieron por su nombre las cualidades de materiales de una misma clase y/o conocieron materiales de uso poco frecuente en el taller; mientras que por su uso, 16 aprendices (84,21) comportaron la característica del perfil. El perfil de Electricidad, muestra que se requiere conocer por su nombre y por su uso las cualidades de los materiales de una misma clase (Requisito Máximo-4). Del total de 40 aprendices, 26 (65%) mostraron la característica del perfil.

Los perfiles muestran Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los tres cursos, siendo mayor la Dificultad con Electricidad.

TABLA 21. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Materiales por su Nombre. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,53%	16	84,21%	1	5,26%	19	100%
Electricidad	-	-	14	35,00%	26	65,00%	40	100%
Carpintería	1	5,26%	9	47,37%	9	47,37%	19	100%
Pre Talleres	28	70,00%	12	30,00%	-	-	40	100%

GRAFICO 24. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Materiales por su Nombre. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

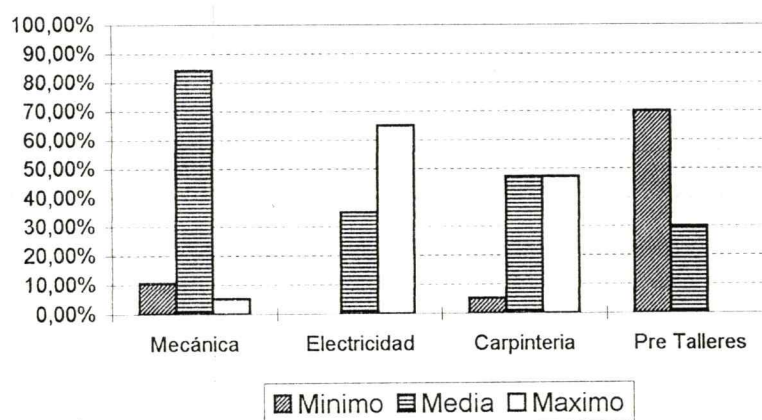
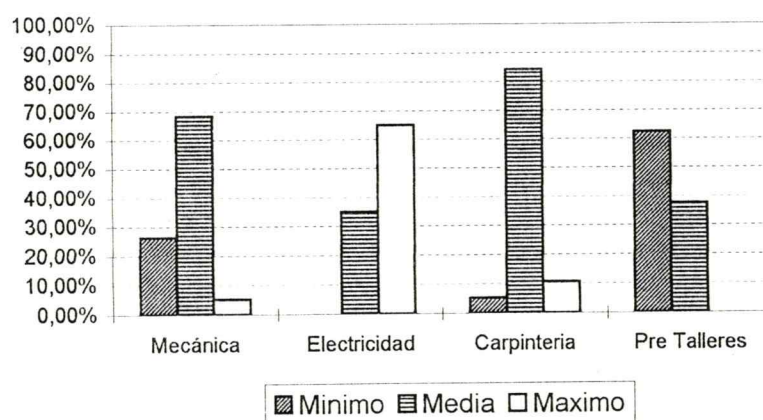


TABLA 22. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Materiales por su Uso. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	5	26,32%	13	68,42%	1	5,26%	19	100%
Electricidad	-	-	14	35,00%	26	65,00%	40	100%
Carpintería	1	5,26%	16	84,21%	2	10,53%	19	100%
Pre Talleres	25	62,50%	15	37,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 25. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Materiales por su Uso. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Herramientas por su Nombre y por su Uso: Los perfiles muestran Dificultad para la Integración, al comparar el conocimiento de herramientas por su nombre y por su uso de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos de Electricidad y Carpintería.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que conocen por su nombre y por su uso las herramientas que utilizan en las tareas (Capacidad Media-3). Del total de 40 alumnos, 25 (62,50%) presentaron la capacidad mostrada por el perfil de conocer herramientas por su nombre y 26 (65%) por su uso.

El perfil del curso de Carpintería y el de Electricidad, muestran como requisito conocer por su nombre y por su uso las diferencias entre herramientas de una misma clase utilizadas en las tareas (Requisito Máximo-4). En el curso de Carpintería del total de 19 aprendices, 17 (89,47%) conocieron por su nombre diferencias de herramientas de las tareas y/o conocieron herramientas de uso poco frecuente y 13 (68,42%) mostraron el mismo conocimiento por su uso. En el curso de Electricidad del total de 40 aprendices, 28 (70%) comportaron la característica del perfil.

El perfil del curso de Mecánica muestra que se requiere conocer por su nombre y por su uso herramientas básicas de las tareas (Requisito Mínimo-2); señalamos que

en este resultado incide la prevalencia de la modalidad teórica del curso. Del total de 19 aprendices, 17 (89,47%) conocieron por su nombre y por su uso sólo herramientas básicas de las tareas.

TABLA 23. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimeitno de Herramientas por su Nombre. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	17	89,47%	1	5,26%	1	5,26%	19	100%
Electricidad	-	-	12	30,00%	28	70,00%	40	100%
Carpintería	-	-	2	10,53%	17	89,47%	19	100%
Pre Talleres	15	37,50%	25	62,50%	-	-	40	100%

GRAFICO 26. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboras de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Herramientas por su Nombre. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

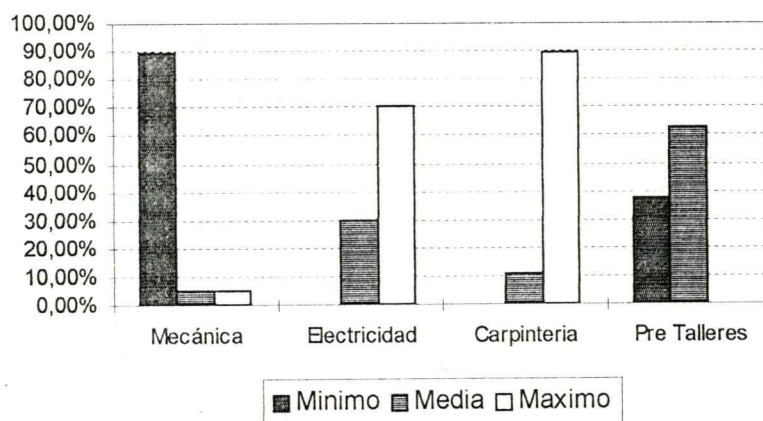
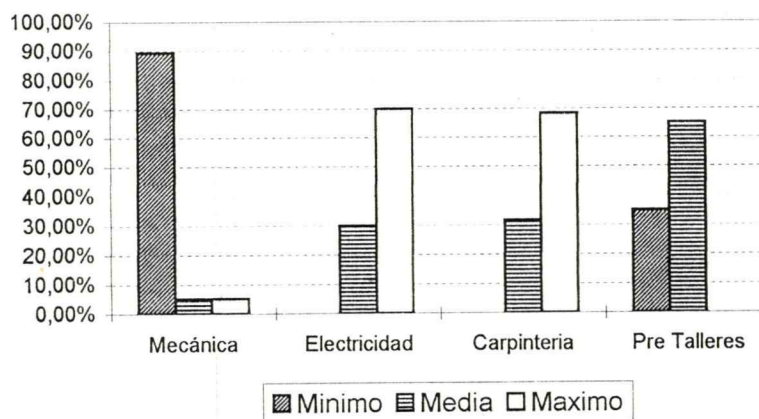


TABLA 24. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. años del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, la Frecuencia del Factor Conocimiento de Herramientas por su Uso. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	17	89,47%	1	5,26%	1	5,26%	19	100%
Electricidad	-	-	12	30,00%	28	70,00%	40	100%
Carpintería	-	-	6	31,58%	13	68,42%	19	100%
Pre Talleres	14	35,00%	26	65,00%	-	-	40	100%

GRAFICO 27. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. años del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Conocimiento de Herramientas por su Uso. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



4. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Lectura: Los perfiles nos permiten determinar Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los tres cursos de F.P.

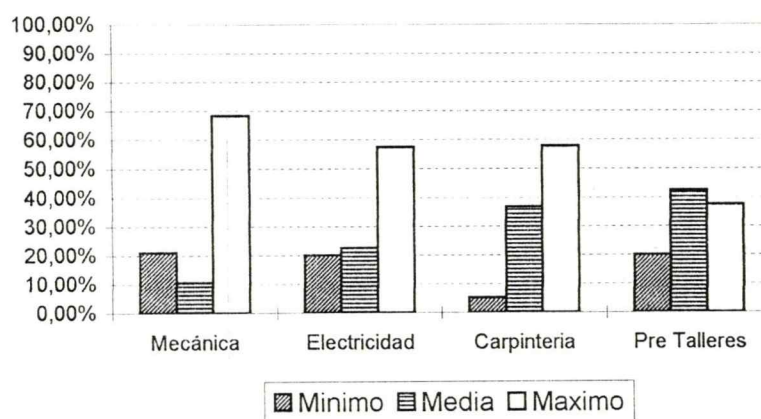
El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que son capaces de realizar lecturas comprensivas de textos simples (Capacidad Media-3). Del total de 40 alumnos, 17 (42,50%) mostraron esta capacidad, pero la tendencia de la distribución fue hacia la frecuencia máxima, ya que 15 alumnos (37,50%) comportaron lectura comprensiva de textos complejos.

Los perfiles de los cursos muestran como requisito leer textos complejos en términos concretos, cotidianos (Requisito Máximo-4). En Carpintería del total de 19 aprendices, 11 (57,9%); en Electricidad del total de 40, 23 (57,50%) y en Mecánica del total de 19 aprendices, 13 (68,42%); utilizaron lectura comprensiva de textos complejos.

TABLA 25. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Lectura. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	4	21,05%	2	10,53%	13	68,42%	19	100%
Electricidad	8	20,00%	9	22,50%	23	57,50%	40	100%
Carpintería	1	5,26%	7	36,84%	11	57,90%	19	100%
Pre Talleres	8	20,00%	17	42,50%	15	37,50%	40	100%

GRAFICO 28. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Lectura. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Escritura: Los perfiles muestran Dificultad para la Integración, al comparar la capacidad de escritura de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los tres cursos, siendo mayor la Dificultad con los cursos de Mecánica y Carpintería.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que copian, escriben al dictado con dificultad y escriben espontáneamente una idea, por medio de una oración simple en forma defectuosa (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 23 (57,5%) presentaron la capacidad descripta, pero 5 (12,50%) escribieron al dictado y espontáneamente una idea, por medio de una oración simple sin dificultad y otros 12 (30%) además, fueron capaces de utilizar varias oraciones para expresar ideas.

Los perfiles de los cursos de Carpintería y Mecánica, muestran que es requisito escribir al dictado sin dificultad y escribir ideas por medio de varias oraciones (Requisito Máximo-4). En Carpintería y en Mecánica del total de 19 aprendices de cada curso, 12 (63,16%) y 13 (68,42%) respectivamente, presentaron estas características.

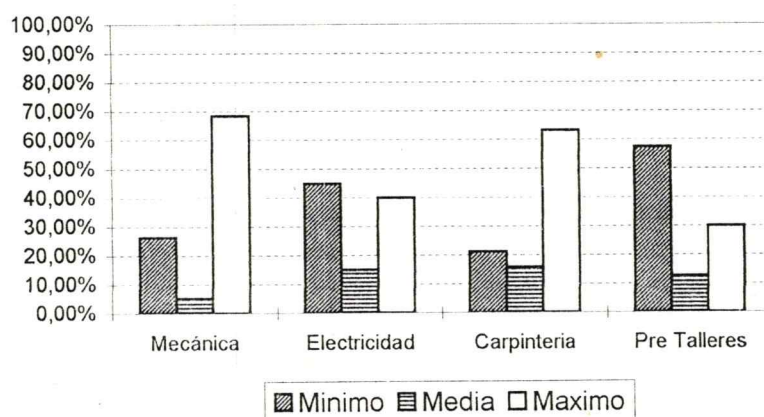
El perfil de Electricidad muestra que es requisito escribir al dictado sin dificultad y escribir espontáneamente ideas, por medio de una oración simple, en forma correcta (Requisito Medio-3). Del total de 40

aprendices solo 6 (15%) comportaron la característica del perfil, mientras que el resto se distribuyó en forma similar entre dificultades en la escritura y la máxima capacidad de escritura.

TABLA 26. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Escritura. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	5	26,32%	1	5,26%	13	68,42%	19	100%
Electricidad	18	45,00%	6	15,00%	16	40,00%	40	100%
Carpintería	4	21,05%	3	15,79%	12	63,16%	19	100%
Pre Talleres	23	57,50%	5	12,50%	12	30,00%	40	100%

GRAFICO 29. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, la Frecuencia del Factor Escritura. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



Cálculo:

a. **Operaciones:** El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra Dificultad para la Integración al compararlo con los perfiles de los cursos de F.P.

El perfil de los alumnos de los pretalleres muestra que son capaces de sumar y restar con dificultad y multiplican por una sola cifra (Capacidad Mínima-2). De los 40 alumnos, 18 (45%) comportaron la característica del perfil, pero la distribución se mostró hacia una media ya que 12 (30%) multiplicaban por una o más cifras y dividían además, por una cifra.

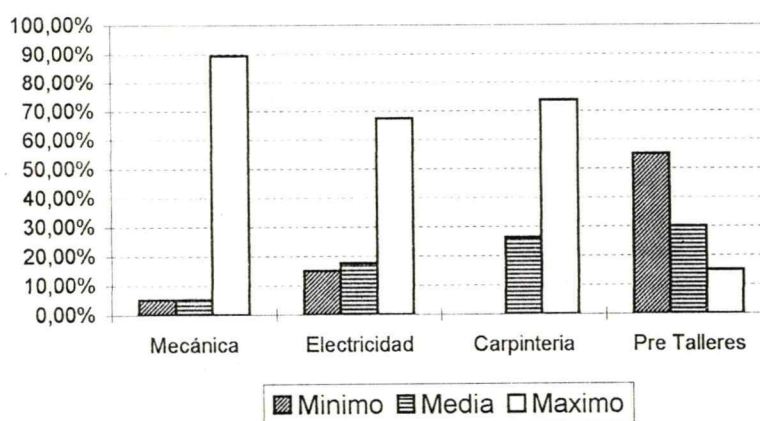
El curso de Electricidad muestra que es requisito realizar las cuatro operaciones con números enteros y dificultad (Requisito Máximo-4). Los perfiles de Carpintería y Mecánica muestran como requisito realizar las cuatro operaciones con números decimales (Requisito Máximo-5).

En Carpintería de los 19 aprendices, 14 (73,68%) en Mecánica del total de 19, 17 (89,48%) y en Electricidad del total de 40, 27 (67,50%), se distribuyeron desde la realización de las cuatro operaciones con números enteros y dificultad, a la realización de las cuatro operaciones con números decimales.

TABLA 27. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Operaciones. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	1	5,26%	1	5,26%	17	89,48%	19	100%
Electricidad	6	15,00%	7	17,50%	27	67,50%	40	100%
Carpintería	-	-	5	26,32%	14	73,68%	19	100%
Pre Talleres	22	55,00%	12	30,00%	6	15,00%	40	100%

GRAFICO 30. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Operaciones. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



b. Resolución de Problemas Matemáticos: De la comparación de los perfiles resulta Dificultad para la Integración.

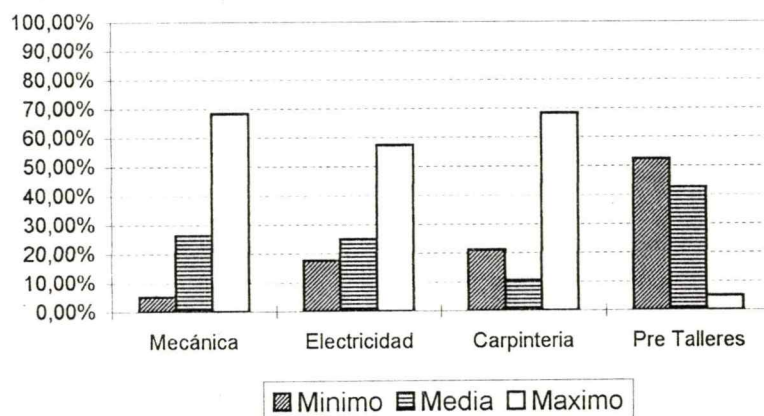
El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que son capaces de resolver problemas en los que los datos se presentan en forma explícita, mediante cualquiera de las cuatro operaciones. Del total de 40 alumnos, 21 (52,50%) mostraron la característica del perfil o sólo los resolvieron cuando implicaban suma o resta; pero la distribución se mostró hacia una frecuencia media, ya que 17 alumnos (42,50%), resolvieron problemas en que los datos se presentaban también en forma explícita, pero debían seleccionar aquellos con cuáles operar.

Los perfiles de los cursos muestran como requisito resolver problemas en los que falta un dato, que debe ser encontrado a partir de los datos, utilizando cualquier operación. De los 40 aprendices de Electricidad, 23 (57,50%); de los 19 de Mecánica, 13 (68,42%) y de los 19 de Carpintería, 13 (68,42%) respectivamente, resolvieron problemas de este tipo o en los que faltaban más de un dato.

TABLA 28. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Resolución de Problemas Matemáticos. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	1	5,26%	5	26,32%	13	68,42%	19	100%
Electricidad	7	17,50%	10	25,00%	23	57,50%	40	100%
Carpintería	4	21,05%	2	10,53%	13	68,42%	19	100%
Pre Talleres	21	52,50%	17	42,50%	2	5,00%	40	100%

GRAFICO 31. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según de la Frecuencia del Factor Resolución de Problemas Matemáticos. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



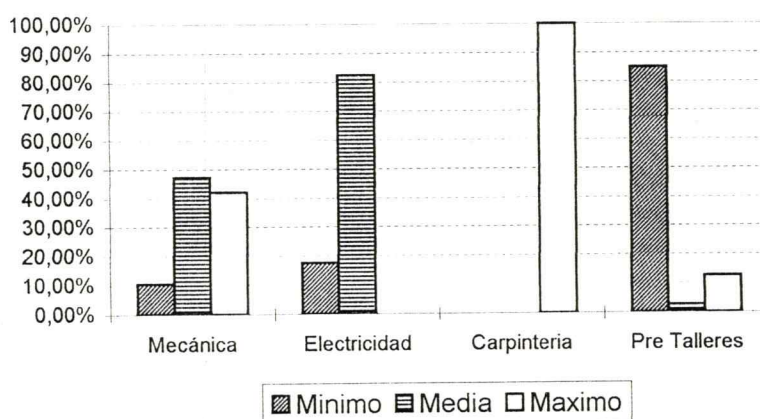
Uso de la Escala Métrica Decimal: El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que no utilizan la escala métrica decimal (Capacidad Mínima-2). Del total de 40 alumnos, 25 (62,5%) no utilizaron la escala métrica decimal pero 9 (22,50%) sí, siendo capaces de medir en centímetros.

Los cursos de Mecánica y Electricidad, requieren la capacidad de medir en milímetros permitiéndo margen de error (Requisito Máximo-4). Carpintería requiere medir con exactitud (Requisito Máximo-5). En Electricidad del total de 40 aprendices, 33 (82,50%) comportaron el requisito que muestra el perfil. En Mecánica del total de 19 aprendices, 8 (42,10%) midieron en milímetros con escaso margen de error o exáctamente, pero la distribución se mostró hacia la frecuencia media, ya que 9 aprendices (47,37%) fueron capaces de medir sólo en centímetros. En Carpintería la totalidad de los aprendices midieron en milímetros exáctamente o con escaso margen de error.

TABLA 29. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Uso de la Escala Métrica Decimal. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.

Cursos y Pre Talleres	Frecuencia							
	Mínima		Media		Máxima		Totales	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Mecánica	2	10,52%	9	47,37%	8	42,10%	19	100%
Electricidad	7	17,50%	33	82,50%	-	-	40	100%
Carpintería	-	-	-	-	19	100%	19	100%
Pre Talleres	34	85,00%	1	2,50%	5	12,50%	40	100%

GRAFICO 32. Distribución de los aprendices de los cursos de 1er. año del C.F.P. N° 402 y de los alumnos con R.M.L. en condiciones de egresar del área prelaboral de Escuelas Especiales, según la Frecuencia del Factor Uso de la Escala Métrica Decimal. Mar del Plata. Período: agosto-noviembre, 1995.



4.2. Discusión de los Resultados y Conclusión:

El carácter exploratorio descriptivo de esta investigación, nos permitió aumentar los conocimientos en relación a los Factores Personales de los alumnos con R.M.L., que deben considerarse en la Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, determinando y comparando las capacidades de los alumnos con R.M.L. de las Escuelas Especiales de la ciudad de Mar del Plata y los requisitos de los cursos del Centro de Formación Profesional N° 402.

La amplitud del tema nos permite, previo a una conclusión, presentar a discusión los resultados obtenidos relacionándolos entre sí, con factores ajenos al R.M.L. y a la luz del marco teórico; ya que tenemos en cuenta que toda persona es un ser biopsíquico-social y que dividirlo en áreas solo facilita su estudio, pero que todos los aspectos del comportamiento humano se interrelacionan.

CONDICIONES FISICO-FUNCIONALES:

Teniendo en cuenta las características de los alumnos con R.M.L. en el área motora de "no presentar en general dificultades", no sorprende que estos reúnan las condiciones físico-funcionales necesarias para los cursos de F.P. a excepción del requisito de **Coordinación** en donde se observa Dificultad para la Integración.

En cuanto a Coordinación, tanto visomotriz como bimanual, evidenciamos "los grados variados de torpeza motora" que se describe para esta población.

Del total de 40 alumnos observados, 29 (72,5%) presentaron diferentes grados de dificultad en relación a la precisión y destreza, requeridas por las operaciones que ejecutaban. En estos resultados podrían influir las dificultades de atención propias del R.M.L. y también la falta de entrenamiento sistematizado.

Los perfiles de los cursos de Electricidad y Carpintería muestran que las mayoría de sus operaciones requieren mayor Coordinación, en relación a precisión y manejo de piezas chicas; no así Mecánica que durante el primer año no ejecutan demasiadas tareas prácticas.

PROCESOS PSICOLOGICOS

En relación a **Sensopercepción**, los alumnos con R.M.L., a excepción de la capacidad de conocer Colores, poseen nociones básicas de Textura, Tamaño y Forma.

Este resultado podría deberse al R.M.L. en sí mismo, pero también a que:

- la Sensopercepción no se ejercita más allá de las nociones básicas en los pretalleres,
- el reconocimiento de cualidades de los objetos, requiere la adquisición previa del conocimiento mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje,
- la información se obtuvo de legajos no sistematizados.

Una consideración diferente merece Organización Espacial, ya que se describe para esta población "dificultades perceptivo motrices", pero el resultado también podría deberse a falta de entrenamiento sistematizado.

En cuanto al requisito de Sensopercepción, éste difiere según los cursos:

- Carpintería requiere mayor capacidad de discriminar cualidades de los objetos en general,
- Mecánica de reconocer tamaños y formas
- y Electricidad, color y formas; los tres cursos requieren permanente organización espacial.

En cuanto a **Atención, Memoria y Pensamiento** se pone de manifiesto Dificultad para la Integración de los alumnos con R.M.L., frente a los requisitos de los cursos de F.P.

Los alumnos con R.M.L. presentan dificultad para concentrarse en las tareas. Del total de 40 alumnos, 22 (55%) presentaron esta característica.

Además recordaron solo conceptos básicos y estos aprendidos a través de la práctica en la ejecución de las tareas. En este caso 23 alumnos (57,5%) mostraron esta capacidad mínima. Se debe tener en cuenta que las dificultades de Atención influyen en la fijación de conceptos.

En Pensamiento, el perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que comprenden consignas sencillas, necesitando que sean acompañadas por demostración. En 21 alumnos (52,5%) se observó esta característica.

No interpretan gráficos, 31 alumnos (77,5%) no mostraron esta capacidad. Encuentran igualmente limitaciones para resolver problemas en la tarea aún de orden práctico y para expresar ideas, 35 alumnos (87,5%) respectivamente, mostraron estas limitaciones.

Este resultado de la investigación está relacionado con la forma de pensamiento concreto que se describe para esta población, caracterizado por dificultades en la transformación mental de los estímulos y razonamientos que se apoyan en la manipulación de objetos concretos.

En la Resolución de Problemas se evidencia además, la inhabilidad para aprovechar experiencias previas y comportamiento por ensayo y error, así como características de su personalidad relacionadas con experiencias de incompetencia y fracaso, escasas expectativas de éxito y sentimientos de frustración.

En su capacidad limitada para expresar ideas se evidencian características propias del R.M.L. como pobre vocabulario, construcción inadecuada de frases y pobre comunicación verbal en general.

Con vistas a la Integración, además de las dificultades que resultan propiamente de las

características del R.M.L. en sí mismo, se debe tener en cuenta en estos resultados:

- la escasa motivación de los alumnos por la tarea, debido a falta de interés por el pretaller en que se encontraban, tareas repetitivas, finalidad de los proyectos no establecida, actitud poco incentivadora de los docentes,

- la metodología de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctica en los pretalleres, sin desarrollo de conceptos teóricos,

- alta intervención del docente en la ejecución de las tareas,

- no utilización de gráficos, aún sencillos, como estrategia de enseñanza-aprendizaje,

- falta de entrenamiento sistematizado de estas capacidades.

Los cursos de F.P. requieren en general, mayor capacidad en estos Factores. Mecánica por ser de modalidad teórica predominante, requiere mayor manipulación mental de conceptos, como muestra el perfil en los requisitos de comprender consignas sin demostración y recordar conceptos teóricos. A pesar de requerir atención en forma ocasional, de los 19 aprendices, 9 (47,37%) mostraron frecuente/permanente atención; y de requerir solucionar problemas de orden práctico, a los aprendices se les presentaban problemas

de orden teórico, resolviéndolos solamente 8 aprendices (42,10%).

Electricidad se caracteriza por una modalidad teórico-práctica. El perfil muestra como requisito en general, poder llegar finalmente al objetivo perseguido en la ejecución de las tareas. No obstante se utilizaban gráficos con referentes simbólicos y se les presentaban a los aprendices problemas de orden teórico. De los 40 aprendices, solo 12 (30%) recordaron conceptos teóricos y 10 (25%) interpretaron el tipo de gráfico descripto, mientras que 14 (35%) resolvieron problemas teóricos.

Carpintería como muestra el perfil, es el curso de mayor desarrollo práctico.

Estos Factores dificultan la Integración de los alumnos con R.M.L. a los cursos de F.P., pero se debe tener en cuenta que:

- algunos alumnos con R.M.L. presentaron las capacidades requeridas, especialmente por los cursos de Carpintería y Electricidad, (ver tablas)
- un cierto número de aprendices mostraron capacidades inferiores al requisito del perfil de su curso. No obstante mostraron logros en su desempeño práctico, lo cual les permitió continuar su formación profesional,

- por último, según lo descripto de los alumnos con R.M.L., son capaces de resolver prácticamente un cierto número de situaciones, aunque no puedan conceptualizar los esquemas de esa resolución.

CONDUCTA ADAPTATIVA

En el **Area Personal Social** del Factor Conducta Adaptativa, los alumnos con R.M.L. cumplimentan con lo requerido por los cursos de F.P., a excepción de los requisitos de Relación con la Autoridad para el curso de Carpintería; Autocontrol para Mecánica y Aceptación de Indicaciones Dadas para Mecánica y Electricidad; en donde se observa Dificultad para la Integración.

Este último resultado podría deberse más a la intervención de otros Factores, como características del instructor a cargo y su modalidad para la conducción del grupo y no a una real dificultad para la Integración de los alumnos con R.M.L.

Las similitudes entre el perfil de los alumnos con R.M.L. y lo requerido por los cursos de un comportamiento medio en cuanto al área Personal Social, probablemente se deba a que ambas poblaciones, tanto los alumnos con R.M.L. como los aprendices de los cursos, comparten en general, las mismas circunstancias socioculturales: privación, escasas expectativas de éxito, experiencias de relativa incompetencia y fracaso, sentimiento de frustración, pobre concepto de sí mismo,

inestabilidad emocional, dificultades para comprender las situaciones sociales y en las relaciones interpersonales.

Con vistas a la Integración, no se evidencian Dificultades en este área del Factor Conducta Adaptativa. Se debe prestar atención a las excepciones mencionadas para los diferentes cursos.

En el **Area Laboral**, del Factor Conducta Adaptativa, los alumnos con R.M.L. comportan un ritmo de trabajo fluctuante. Probablemente incide en este resultado las dificultades en la atención, escasa motivación, las dificultades para recordar la secuencia de las operaciones de las tareas; características propias de los alumnos con R.M.L.

Otra consideración es que realizan solo de manera independiente algunas operaciones de las tareas, requiriendo supervisión del docente casi en forma permanente, ya sea para continuar la secuencia de las operaciones, para resolver dificultades o por la necesidad de aprobación constante relacionada con el pobre concepto acerca de sí mismo.

En cuanto a Prolijidad, el perfil de los alumnos con R.M.L. se muestra por debajo de lo requerido por los cursos. Incide en este resultado las dificultades de coordinación ya descriptas. Aclaremos que no es objetivo

de los pretalleres la calidad en la terminación de las tareas, de allí la no exigencia por parte de los docentes.

Con vistas a la Integración se presenta Dificultad, cuando se comparan estas capacidades de los alumnos con R.M.L. con lo requerido por los cursos en cuanto a ritmo de trabajo constante con sólo algunos períodos de fluctuación, realizar las tareas en forma independiente requiriendo supervisión en no más de la mitad de las operaciones y en cuanto a prolijidad, la especialidad determina el tipo de requerimiento, exigiendo mayor prolijidad el curso de Carpintería.

Cumplimentan con lo requerido en cuanto a Orden y Cuidado de Materiales y Herramientas, Organización Secuencial de las Tareas, Respeto del Horario de Trabajo e Inicio y Fin de las Tareas. Estas capacidades posibilitan la Integración a los cursos, a considerar el curso de Mecánica, en el que se requiere iniciar en el tiempo establecido y finalizar sin necesidad de ajustarse a tiempos establecidos y respetar frecuentemente el horario de trabajo, siendo así, por prevelecer la modalidad teórica en la que el docente establece y controla los tiempos de desarrollo de las tareas.

El perfil de los alumnos con R.M.L. se muestra por debajo de lo requerido por los cursos en cuanto a

Conocimiento Tecnológicos. La excepción está dada con el curso de Mecánica en Conocimiento de Herramientas y Normas de Seguridad en donde cumplimentan, esto se debe al escaso uso de herramientas y a la modalidad teórica predominante del curso.

Este resultado podría deberse a características propias del R.M.L. como las dificultades de memoria y la capacidad de expresar ideas ya descritas, pero también teniendo en cuenta que todo conocimiento requiere de un aprendizaje previo, podría deberse a que estos no fueron impartidos en los pretalleres.

Teniendo en cuenta entonces, que estos conocimientos implican un previo aprendizaje y que se describe para esta población la capacidad de "realizar aprendizajes de orden práctico", el área de Conocimientos Tecnológicos constituye Dificultad para la Integración del alumno con R.M.L., cuando se evidencien a través de evaluación, limitaciones en la capacidad de asimilar estos conocimientos.

Además se debe tener en cuenta que los Conocimientos Tecnológicos no se exigen a los aprendices de los cursos a su ingreso, sino que los desarrollan a lo largo del año lectivo.

En los alumnos con R.M.L. por las características de su pensamiento, es de esperar que se presenten dificultades para valerse de los **Conocimientos Complementarios** para la adquisición de nuevos conocimientos, que en este caso se refieren a los de un oficio. Precisamente, el R.M.L. se pone de manifiesto con los aprendizajes escolares.

Los cursos requieren la capacidad de asimilar y comunicar conocimientos mediante la lectoescritura.

El perfil de los alumnos con R.M.L. se muestra por debajo de este requisito, siendo mayor la Dificultad para la Integración en Escritura.

Mayor aún es la Dificultad para la Integración en Cálculo. Los cursos muestran como requisito, la capacidad de operar y resolver problemas propios de un pensamiento hipotético-deductivo.

El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que realizan operaciones sencillas: suma, resta, multiplicación por una cifra. De los 40 alumnos, solo 12 (30%) tenían incorporado el mecanismo de la división y por una sola cifra. Los problemas que resuelven también son sencillos en donde los datos se presentan en forma explícita y ordenada. Todo lo cual pone de manifiesto la dificultad que se describe en esta población, de acceder

a las operaciones formales y al razonamiento hipotético-deductivo.

Una consideración diferente merece el uso de la escala métrica decimal. El perfil de los alumnos con R.M.L. muestra que no utilizan la escala. Del total de 40 alumnos, 34 (85%) comportaron esta característica. Este resultado puede deberse al R.M.L. en sí mismo, pero también al desconocimiento de la escala, la falta de entrenamiento en su uso y la utilización de patrones como único recurso para medir y marcar.

No es de esperarse mayores logros de los alumnos con R.M.L. en sus conocimientos complementarios, ya que por su condición de egreso han cumplimentado los aprendizajes pedagógicos; a excepción del uso de la escala métrica decimal, si la dificultad del alumno a integrar se debiera a alguna de las causas descriptas ajenas a su condición de alumno con R.M.L.

El Factor Conocimientos Complementarios dificulta la Integración de los alumnos con R.M.L. a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, pero se debe tener en cuenta que:

- algunos alumnos con R.M.L. presentaron las capacidades requeridas, especialmente por los cursos de Carpintería y Electricidad como muestran las tablas;

- un cierto número de aprendices mostraron capacidades inferiores al requisito de su curso, no obstante mostraron logros en su desempeño práctico lo cual les permitió continuar su Formación Profesional.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación constituyen generalizaciones y que en consecuencia cada alumno con R.M.L. puede no ajustarse estrictamente a ellas, como lo muestran las tablas de distribución según la Frecuencias de los Factores Personales, es necesario:

- Realizar evaluaciones individuales de los alumnos con R.M.L., para determinar las capacidades y dificultades de cada caso en particular, en relación a lo requerido por cada curso de F.P.

- En función de los resultados de las evaluaciones, instrumentar programas de apoyo que contemplen el desarrollo máximo de las capacidades y/o las adaptaciones necesarias.

De lo expuesto en cuanto a Atención, Memoria, Pensamiento y Conocimientos Complementarios, Factores todos relacionados con las dificultades cognitivas propias del R.M.L., es esperable la necesidad de mayor cantidad de adaptaciones.

Es necesario tener en cuenta en todo proceso de Integración, no sólo las capacidades de la persona a integrar, sino también la familia, medio sociocultural e instituciones, a fin de lograr una real Integración en los cursos del Sistema Ordinario de F.P. que garantice el éxito del proceso.

Para llevar a cabo dicho proceso de Integración, se requieren cambios tanto en Educación Especial como en Formación Profesional.

Si Educación Especial integra alumnos con R.M.L. a nivel pedagógico, es importante para el logro del objetivo final de Integración Social de los alumnos, que ponga en marcha la misma estrategia en el área laboral. Esta implica, entre otras acciones:

1. Aportar los recursos humanos a través de un equipo interdisciplinario integrador.

2. Incorporar a la planta orgánica funcional de las Escuelas Especiales para alumnos con R.M.L. el cargo de Terapista Ocupacional en el área prelaboral.

3. Promover ajustes en el área prelaboral, tendientes al máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos requeridas para el aprendizaje laboral, cualquiera sea la alternativa de derivación de los mismos.

En cuanto a los Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, atendiendo a su objetivo de lograr la plena participación de todos los grupos sociales en el proceso de desarrollo, especialmente de aquellos que se encuentran en desventaja; le corresponde la apertura a los cambios necesarios para atender a la población con R.M.L., que se encuentran, por sus características, en situación de desventaja social. Cambios, que no puede realizar sin el asesoramiento adecuado de un equipo integrador.

Señalamos que la Integración es un medio de Normalización y no un fin en sí mismo, por lo tanto, no todos los alumnos con R.M.L. necesariamente, se beneficien con la Integración a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional, requiriendo por sus características particulares, otras modalidades de capacitación laboral.

Finalmente recordamos, que esta investigación constituye un primer acercamiento al proceso de Integración de alumnos con R.M.L. a Centros del Sistema Ordinario de Formación Profesional y que analiza un único aspecto del mismo, el de los Factores Personales. Por lo tanto, quedan por investigar otros factores que intervienen en dicho proceso.

Glosario

Adaptación Laboral: Ajuste a un puesto de trabajo.

Atención: Limitación o estrechamiento de la actividad psíquica a solo algunos estímulos seleccionados entre la totalidad de los que se integran en un momento y lugar dado.

Cociente Intelectual: Índice del nivel de inteligencia de un individuo, medido en base a la relación entre la edad cronológica y la edad mental, que surge del resultado de tests de inteligencia.

Comparación de Perfiles: Cotejar visualmente perfiles a través de una gráfica para determinar diferencias y similitudes.

Conocimientos Complementarios: Conjunto de saberes socioculturales relacionados con los oficios y la acción laboral.

Conocimientos Tecnológicos: conjunto de saberes relacionados con la técnica de un oficio.

Convenio: Unifica normas mínimas generales. Los Estados Miembros de la O.I.T. están obligados en un plazo de un año a someter el convenio a las autoridades internas competentes (en la Argentina el Congreso Nacional), a fin de que le den forma de ley o adopten otras medidas. Los

Estados no están obligados a aprobarlo pero ratificado el convenio por un país, éste se obliga ante la O.I.T. a adoptar las medidas necesarias para que se haga efectivo.

Coordinación: Es la función del sistema neuromuscular que posibilita que el movimiento sea homogéneo, preciso, adaptado a una finalidad, dando al acto una ejecución armoniosa.

Frecuencia: Repetición de los factores personales en un tiempo de observación.

Hábitos Laborales: Adquisiciones relacionadas con el inicio y fin de una tarea, respeto del horario de trabajo, ritmo de trabajo, responsabilidad, prolijidad, orden y cuidado de materiales y herramientas, y organización secuencial de la tarea.

Memoria: Facultad de recordar. Implica fijar, conservar, evocar y reconocer, experiencias pasadas.

Operación: Expresión mínima de una tarea.

Paradigma: Conjunto de supuestos teóricos generales, leyes y técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica.

Pensamiento: Facultad de elaborar conceptos, juicios y razonamientos; procesos que permiten la aprehensión de la realidad. Estos procesos operan con objetos ideales, con símbolos o representaciones de lo real, son operaciones simbólicas.

Perfil: Gráfica que permite destacar en forma visual los factores personales.

Postura: Es la actitud adoptada por el cuerpo por medio de la acción coordinada de músculos, que actúan para mantener la estabilidad o para asumir la base esencial que se adapta constantemente al movimiento.

Postura Dinámica: Actitud corporal que se modifica y ajusta constantemente para adaptarse a las diversas circunstancias que se producen como resultado del movimiento.

Postura Estática: Actitud corporal dada por la actividad de grupos musculares que estabilizan las articulaciones en oposición a la gravedad y otras fuerzas.

Programa de Apoyo: Medios o estrategias necesarias que se determinan en base a las potencialidades y limitaciones existentes en el sujeto para posibilitar y fomentar su independencia, productividad e integración en la comunidad.

Puesto de Trabajo: Conjunto de tareas y responsabilidades que le son asignadas a una persona en un tiempo y en un espacio determinado.

Recomendación: Constituye un invitación a los Estados Miembros de la O.I.T. para que adopten normas similares a las propuestas por este organismo. No son materia de ratificación, aunque sí debe informarse sobre las medidas que al respecto se implementen en cada país. La O.I.T. fija directivas generales o principios de política social y económica. Son sugerencias que no obligan pero sí tienen importancia de carácter político.

Rehadaptación Laboral: Adaptarse nuevamente a un puesto de trabajo que puede ser nuevo o no.

Requisito: Atributo necesario para ejecutar tareas de un oficio.

Sensopercepción: Es la capacidad de registrar a través de los sentidos y la sensibilidad, de reconocer y diferenciar las cualidades de los estímulos procedentes del ambiente y del propio individuo.

Tarea: Conjunto de operaciones que le son asignadas a un individuo como su trabajo habitual.

Bibliografía

- ALAYON NORBERTO. *Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres Controlados o Erradicación de la Pobreza?* Editorial Humanitas, 2da Edición. Bs. As. 1992.
- AUYERO JAVIER. *Otra vez en la Vía. Notas e Interrogantes sobre la Juventud de Sectores Populares.* Editorial Espacio, 1era Edición. Argentina. 1993.
- BARBAGELATA HECTOR HUGO. *La Formación Profesional en los Instrumentos Constitutivos de la Organización Internacional del Trabajo y en el Sistema de las Normas Internacionales del Trabajo.* Separata de la Revista Derecho Laboral t.XXXVII N° 173-174. Vol. Extraordinario en Ocasión del 75° Aniversario de la O.I.T. Montevideo. 1994.
- CALZON VIDAL ADONINA. *Orientación Profesional del Deficiente Mental.* INSERSO. Madrid. 1993.
- CAPACCE NORMA, LEGO NELIDA. *Integración del Discapacitado.* Editorial Humanitas.
- CASA MAYOR J.N., FERNANDEZ MORENO. *Diagnóstico sobre Minoridad Carenciada en el Partido de General Pueyrredón.* Municipalidad de General Pueyrredón. Secretaría de Planeamiento. Dirección de Estudios Socioeconómicos. Noviembre, 1983.
- CASTILLO NINO y otros. *Características del Aprendizaje Motor-Perceptual en un Grupo de Jóvenes Retrasados Mentales.* En Boletín de Psicología N°1, vol. 10. Ministerio de Salud Pública, Hospital Psiquiátrico de La Habana. República de Cuba. 1987.

- CASTILLO NINO y otros. **Evaluación de las Funciones Psicomotoras de la Mano en un Grupo de Retardados Mentales Leves. Su importancia en la Medicina del Trabajo.** En Boletín de Psicología N°3, vol. 10. Ministerio de Salud Pública, Hospital Psiquiátrico de La Habana. República de Cuba. 1987.
- CINTERFOR. **Educación y Formación Profesional para Grupos Marginales Urbanos.** CINTERFOR/O.I.T. Montevideo. 1982.
- CINTERFOR. **Integración de la Persona con Discapacidad en las Instituciones de Formación Profesional de América Latina.** CINTERFOR/O.I.T.
- CINTERFOR. **Pobreza, Marginalidad y Formación Profesional.** CINTERFOR/O.I.T. Montevideo. 1982.
- COMISIÓN NACIONAL ASESORA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS DISCAPACITADAS. **Principios Sociales, Laborales e Individuales para Personas con Discapacidad.** Bs. As. 1993.
- CYTRYN L. y LOURIE R.S. **El Retardo Mental. Sus Causas, Diagnóstico y Prevención.** Paidós. Bs. As. 1978.
- DAY ROBERT A. **Cómo Escribir y Publicar Trabajos Científicos.** Publicación Científica 526. O.P.S.-O.M.S. Washington. 1990.
- DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL. **Formación de Instructores.** Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional. Dirección General de Escuelas y Cultura. Pcia. de Bs. As.
- DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS Y DE FORMACION PROFESIONAL. **Para que no se Detenga la Marcha de los que**

Construyen el Futuro. Subsecretaría de Educación. Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional. Dirección General de Escuelas y Cultura. Bs. As.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Técnica General N°4.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1980.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Técnica Parcial N°14.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1984.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Técnica General N°7.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1987.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Conjunta N°1.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1989.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Técnica General N°8.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1990.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Técnica General N°12.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1991.

-DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Circular Conjunta N°2.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1993.

-DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. **Currícula de Retraso Mental.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas. Pcia. de Bs. As. 1985.

- DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. **Documento sobre Integración Escolar.** Gabinete de Programación Educativa. Dirección de Educación Especial. Dirección de General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1989.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Integración del Alumno con Retardo Mental Leve en el Sistema Educativo Ordinario.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. Pcia. Bs. As.
- DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. **La Normalización como Objetivo de las Experiencias de Aprendizaje de los Alumnos con Discapacidad.** Relato presentado en las Jornadas Nacionales de Educación Especial, Chubut, 1984. Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata. 1985.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. **Lineamientos Curriculares Pre-talleres. Escuela Primaria Especial.** Pcia. Bs. As. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación Especial.
- DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. **Programa: Integración del Alumno con Retardo Mental Leve en el Sistema Educativo Ordinario.** Dirección de Educación Especial. Dirección General de Escuelas y Cultura.
- DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL. **Proyecto de Integración Laboral.** Asesoría de Programación Educativa. Dirección de Educación Especial. Dirección General de Educación y Cultura. La Plata, 1991.
- DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION. **Desarrollo de los Temas de los Contenidos Básicos Comunes.** Capacitación

Docente 1995. Módulo 2. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata. 1995.

-ECO UMBERTO. **Cómo se Hace una Tesis. Técnicas y Procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura.** Gedisa Editorial. Barcelona, España. 1194.

-FIERRO ALFREDO. **La Persona con Retraso Mental.** Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Renovación Pedagógica. España.

-GARDINER M. DENA. **Manual de Ejercicios de Rehabilitación.** 3° Edición. Editorial Jims. 1962.

-GISBERT y otros. **Educación Especial.** Editorial Cincel-Kapeluz. Madrid. 1984.

-HARARI R. y otros. **Teoría y Técnica Psicológica de Comunidades Marginales.** Editorial Nueva Visión. Bs. As. 1974.

-HIRTZ MARITZA, PEREYRA GRACIELA y otros. **Integración: una Respuesta a Necesidades Educativas Especiales.** Edición: los autores. Córdoba, Argentina. 1991.

-INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. **Documento Técnico 56/88., Proyección y Contenido de un Centro Ocupacional.** Ministerio de Asuntos Sociales. INSERSO. Madrid. 1989.

-INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. **Economía y Minusvalía. Perspectivas Internacionales.** Ministerio de Asuntos Sociales. INSERSO. Madrid. 1982.

-JACINTO CLAUDIO y col. **Los Adolescentes de Sectores Populares en el Conurbano Bonaerense.** Dirección General

de Escuelas y Cultura. Dirección de Planeamiento, Centro de Información y Documentación. La Plata. 1991.

-KOGAN AÍDA A. **Introducción a la Psicología**. De. Nueva Visión. Bs. As. 1986.

-KRUSEN. **Medicina Física y Rehabilitación**. F. Kottke, J. Lehmann. 4ta. edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 1993.

-MADRID IZQUIERDO JUANA M. **Atención Institucional para la Integración Social y Laboral de los Minusválidos Psíquicos**. En: Revista Siglo Cero N°157. España. 1995.

-O.I.T. **Convenios y Recomendaciones Internacionales del Trabajo 1919-1984**. O.I.T. Ginebra.

-O.I.T. **Glosario de Rehabilitación Profesional y Empleo de los Incapacitados**. O.I.T. Ginebra. 1981.

-O.I.T. **La Rehabilitación Profesional de los Deficientes Mentales**. O.I.T. Ginebra. 1983.

-O.I.T. **La Rehabilitación Profesional de los Impedidos. Participación e Igualdad Plenas**. O.I.T. Ginebra. 1981.

-O.I.T. **Las Políticas de Integración Laboral de las Personas con Discapacidad a Debate**. Reunión Técnica sobre la Aplicación del Convenio N°159 de la O.I.T. en América Latina. Lima, 1993. O.I.T. Oficina Regional Para América Latina y el Caribe. Ginebra. 1995.

-O.I.T. **Normas Internacionales del Trabajo sobre la Readaptación Profesional**. O.I.T. Ginebra. 1984.

-O.I.T. **Principios Fundamentales de la Readaptación Profesional de los Inválidos**. O.I.T. Ginebra. 1974.

- O.I.T. *Trabajo Infantil, Pobreza y Subdesarrollo*. O.I.T. 1era. Edición. 1983.
- O.N.U. *Carta para la Década de los Años '80 (1980-1990). Participación e Igualdad Plena*. Comisión Especial para Temas de Personas Discapacitadas del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Plata. Aprobada por la Asamblea de REH.INT. de la O.N.U. 1980.
- O.N.U. *Declaración de los Derechos de los Impedidos*. División de Información Económica y Social. O.N.U. 1980.
- O.N.U. *Declaración de los Derechos del Retrasado Mental*. Asamblea General, 20 de diciembre de 1971.
- O.N.U. *Incapacidad: Situación, Estrategias y Políticas*. O.N.U. 1987.
- O.N.U. *Los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad*. O.N.U. Nueva York, 1993.
- O.N.U. *Manual de Equiparación de Oportunidades para los Impedidos*. O.N.U. 1986.
- O.N.U. *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Asamblea General. O.N.U. 1994.
- O.N.U. *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*. Versión Castellana del real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Octubre, 1991.
- OTERO OJEDA A. y HERNANDEZ ELIAS H. *Psicopatología y Aspectos Eticos Morales del Retraso Mental*. En: Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana N°2, vol.13. Publicación Trimestral. República de Cuba. 1982.

- PANTANO LILIANA. *La Discapacidad como Problema Social. Un Enfoque Sociológico: Reflexiones y Propuestas*. Eudeba. 2da. Edición. Bs. As. 1993.
- REVISTA SIGLO CERO. *Empleo con Apoyo. Nuevas Direcciones para la Evaluación Profesional*. En: Revista Siglo Cero N° 144/92, pag.6-19. España. 1992.
- RODRIGUEZ CARLOS ANIBAL. *El Trabajo Infantil en la Argentina*. Seminario Nacional Tripartito sobre el Trabajo Infantil en la Argentina. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, O.I.T., UNICEF. Bs. As. 25 de Octubre al 1 de Noviembre de 1993.
- SABULSKY JACOBO, Prof. Dr. *Metodología de la Investigación*. De. Kopyfac S.R.L. Perú. 1993.
- SANTILLANA. *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial*. Santillana S.A. Madrid. 1985. Vol.11.
- TALLIS JANINE y col. *Retardo Mental. Apuntes sobre la Deficiencia Mental. Reflexiones Interdisciplinarias*. Miño y Dávila Editores. Bs. As. 1993.
- VALENZUELA GRACIELA. *Rol del Retardado Mental Egresado de la Escuela Especial*. En Acta Psiquiátrica Psicológica América Latina 30, N°2, pag.141-145. Publicación Trimestral. Bs. As. 1984.
- VERDUGO ALONSO M.A. *El Cambio de Paradigma en la Concepción del Retardo Mental: La Nueva Definición de la A.A.M.R.* En: Revista Siglo Cero N°153/94, pag.5-24. España. 1994.

Anexos

ANEXO I. FICHA DE OBSERVACION

FECHA :
 INSTITUCION :
 CANTIDAD DE APRENDICES/ALUMNOS OBSERVADOS :
 NOMBRE DEL CURSO/PRETALLER :

FACTORES PERSONALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA INTEGRACION A CENTROS DEL SISTEMA ORDINARIO DE FORMACION PROFESIONAL		NOMBRE																								
C O N D I C I O N E S F I S I C O F U N C I O N A L E S	P O S T U R A S	E S T A D I S T I C A S	de pie																							
		sentado																								
		inclinado																								
		arrodillado																								
		sostener peso																								
	D I N A M I C A S	caminar																								
		inclinarse																								
		enderezarse																								
		agacharse																								
		arrodillarse																								
		levantar peso																								
		transportar peso																								
	M O V I M I E N T O S	C O N M M S	unilaterales																							
			bilaterales	simultáneos																						
				alternados																						
diferenciados																										
alcances		por encima de la línea media																								
		en línea media																								
por debajo de la línea media																										
prehensiones		de fuerza																								
		de precisión																								
coordinación		visomotriz																								
	bimanual																									
	ojo-mano-pie																									
M M I I	coordinación																									

FIRMAS

APARICIO Andrea Lorena

Mat. T1420/88

A handwritten signature in brown ink, appearing to read 'Aparicio', written in a cursive style.

CODUTTI María Karina

Mat. T1430/88

A handwritten signature in brown ink, appearing to read 'Codutti', written in a cursive style.

LOPEZ María Selina

Mat. T.1450/88

A handwritten signature in brown ink, appearing to read 'Lopez', written in a cursive style.